

# La Libertad



## PARTICULARISMO "VERSUS" ECUMENISMO

### Manchuria, la doctrina de Monroe y el Pacto

El problema traído ante la Sociedad de Naciones, consecuencia de la actividad desplegada por los nipones en Manchuria, destaca en estos términos: de un lado, los intereses específicos del Japón, sus miras expansionistas, de otro, la necesidad de afrontar en época de crisis que el estar en el Pacto de la Sociedad de Naciones ha de anteponerse a toda suerte de inclinación circunscrita y egoísta. Aparecen así frente a frente, no Japón y China respecto de la cuestión manchuriana, sino la acción japonesa de un lado, y de otro las estipulaciones del Covenant, hasta tal extremo que el problema en forma se plantea el problema en forma de dilema, que se pronostica como desenlace irremediable el apartamiento del Japón de la Sociedad de Naciones.

Ahora el problema ha sido abordado en otros términos, debido a los esfuerzos dialécticos desplegados por quienes defienden la causa del Japón en este litigio manchuriano. De entre esos intentos de justificación hemos de destacar un trabajo, firmado por K. S. Inui, con indudable habilidad plantearse el problema manchuriano de tal modo, que se establece como conclusión la siguiente: no compete a la Sociedad de Naciones entender en esta cuestión. Más interesante que la deducción es conocer la andadura dialéctica que le sirve de apoyo.

La doctrina de Monroe, en sus relaciones con la Sociedad de Naciones, atravesó por dos etapas perfectamente distintas: fué una tesis defendida por Wilson en los años de 1917 y 1918; Wilson, entonces proponía, pura y sencillamente, la universalización de la doctrina de Monroe, adoptándola las naciones como doctrina mundial; tal propósito cristalizó en el artículo 10 del Pacto. Pero conocido que fué su contenido por los americanos «al cien por cien», surgieron iniciativas, todas ellas empujadas hacia un mismo rumbo: declarar, no la universalización de la doctrina de Monroe, sino la subsistencia de la doctrina; el primer intento wilsoniano equivalía a universalizar una inclinación norteamericana; la propensión de los americanos «cien por cien» implicaba el reconocimiento de la política tradicional de los Estados Unidos. De ahí que el artículo 10 del Pacto no eleva la doctrina de Monroe a principio de derecho internacional; se limita a reconocerla en beneficio de los Estados Unidos. Pero el artículo 21 no se limita a mencionar la doctrina de Monroe; alude a «compromisos internacionales», tales como Tratados de arbitraje, y a «inteligencias regionales»; pero no enumera. De ahí la duda calificativa cuando alguien se pregunta si tal acuerdo regional puede o no considerarse incluido en el Pacto. Para el publicista nipón Inui está fuera de duda que el artículo 21 abarca no tan sólo la doctrina de Monroe, sino la fenecida alianza anglo-japonesa y los acuerdos Lansing-Ishii. Es cierto que estos acuerdos, firmados en 1917, entre el Japón y los Estados Unidos, fueron anulados el 14 de Abril de 1923, y si en 1919 podía sostenerse como tesis la inclusión de los acuerdos Lansing-Ishii, hoy inexistentes, no es posible alegarlos. Pero Inui hace notar que esos acuerdos de 1917 no establecían una convención artificial; eran, como él de la realidad era la siguiente: intereses especiales del Japón en China, motivados por motivos de proximidad geográfica. Por consiguiente, el acuerdo de 1917 haya sido anulado, ya que la realidad que le dió nacimiento subsiste. Ahora bien: reconocida esa que pudiéramos llamar «regionalidad» del Japón, en inclinaciones internacionales que tienden a respetar esas situaciones de hecho y hasta encauccionamiento de la regionalidad, preocupándose con la Sociedad de Naciones se hayan dibujado tendencias de acción internacional circunscritas, tales, entre otras,

sing-Ishii: «Garantía de la integridad territorial de China». ¿Se dirá acaso que no ha padecido la integridad territorial de China con la segregación del Manchukuo, facilitada por el Japón y llevada a cabo con la presencia y la cooperación de representantes nipones? Si la respuesta es afirmativa, entonces habremos consagrado para siempre el sistema de las «anexiones invisibles» o «indirectas», que consisten en no incorporar aquello que se codicia, sino en considerarlo independiente, aun cuando en realidad esa supuesta nación independiente sea una sucursal mal disimulada.

Tal vez, puesto que de los acuerdos Lansing-Ishii se trata, fuese más acertado recordar que en dichos convenios coexisten cláusulas que parecen incompatibles, aun cuando en apariencia dijéranse conciliables; nos referimos a que de un lado se reconocen intereses especiales al Japón en China, y de otro se proclama la integridad territorial de la segunda nación mencionada; he ahí dos cláusulas, una meramente convencional y otra predominante; reunirlas en un mismo pacto es notoriamente monstruoso. Tanto que ahora un dialéctico japonés intenta demostrar que su país, actuando como ha actuado en Manchukuo, no ha violado el Pacto, sino sencillamente se ha limitado a poner en práctica lo que denominaríamos «actividad reservada» por el artículo 21 del Pacto. Claro que quienes así arguyen no se dan cuenta de que, interpretado de esa manera incondicional el artículo 21 del Covenant, de la Sociedad de Naciones nada quedaría, más que los inmuebles de Ginebra.

El Mundo, en estado de anárquica dispersión, parece dispuesto a perderse en el más destructor de los particularismos. Si la tendencia iniciada se acentúa será llegado el momento de sostener que tornan a adquirir vigencia aquellas lapidarias palabras de los apóstoles del pangermanismo: el Mundo se divide en pueblos yunques y pueblos martillos; ahora al Japón le toca ser martillo; China actuará de yunque, y así distribuido el Mundo, en un mañana próximo todos los pueblos deberán incluirse en la clasificación de dominados o intervinidos. Ni el imperialismo podía llegar a más, ni la causa de la armonía universal podía llegar a menos.

CAMILO BARCIA TRELLES

## ACTUALIDAD POLITICA EL PARLAMENTO Y LA OPINION

El debate político planteado en la sesión del viernes por el discurso de D. Alejandro Lerroux me facilita venturosamente el cumplimiento de un compromiso que tengo con un profesor extranjero, el cual me hace la siguiente consulta: ¿Cómo se explica el hecho singular de que sea España el país europeo de menos afición política, aquel en que la organización de los partidos es más endeble, la masa neutra más numerosa, y en que las clases altas alardean de una elegante indiferencia de la que en vano intentó sacarlas don Antonio Maura, y las clases obreras, fraccionadas en distintas organizaciones, se precipitan en grandes masas hacia un anarquismo pesimista o un comunismo libertario, cuya característica puramente negativa es la repulsa de toda acción política, de toda propaganda electoral y de toda actuación parlamentaria? La explicación es muy sencilla. España es el país donde los políticos dan menos importancia a la seriedad de las propagandas y a los compromisos contraídos en la oposición. Es muy corriente el caso de que al llegar un partido al Poder haga todo lo contrario de lo que había ofrecido en la oposición. Por eso brillan con luz esplendorosa en la historia política de España figuras como la de D. Francisco Pi y Margall, manteniendo la integridad de sus convicciones federales y autonomistas frente al cantonalismo revolucionario y al separatismo cubano; de D. Nicolás Salmerón, abandonando el Poder por no claudicar de sus convic-

ciones doctrinales ante un reo de muerte; de D. José Canalejas, arrojando la oposición de todas las derechos políticas y sociales cuando indultó a los reos de Cullera, haciendo honor a sus bri-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sanchez, Luis de Sirval, Lázaro So-mozza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

## COPLAS DEL DIA

¡Va a volver!

¡Va a volver el kaiser al pueblo alemán!...  
¡Hitler va a traerle, pues ese es su plan!...  
¡Plan, racataplán!

¡Va a volver el kaiser de nuevo a Berlín!...  
¡Hitler toca el agrio bállico clarín!...  
¡Tatarararín!

¡Va a volver el kaiser, con él está Dios; ya marcando el paso marcha bajo el rosl...  
¡Un-dos...; una-dos!

¡Va a volver el kaiser, aquel de Verdún; de sangre el germano no está lleno el úm!...  
¡Chunda, talachún!

¡Va a volver el kaiser hacia su nación; pronto en las trincheras sonará el cañón!...  
¡Bom-bom-bom-bom!

¡Hitler y Guillermo juntos van al fin; el del gran bigote y el del chiquitín!...  
¡Chunda, chunda, chn!

¡Va a volver el kaiser!...  
¡Hitler le llamo!...  
¡Maus, Goicochea, la ocasión llegó!

(¡Que están esperando en Fontenebló!)

LUIS DE TAPIA

llantes campañas contra la pena de muerte. La figura de Canalejas se agiganta todavía más ante el doloroso contraste entre un hombre que indulta a los asesinos y unos asesinos que no le indultan a él. Y vamos ahora al debate político del viernes. Como dije aque-

lla misma tarde en los pasillos del Congreso, la sesión me recordaba la que se celebró en el otoño de 1909, cuando después de los sucesos políticos de Barcelona en la llamada semana trágica, compareció ante el Parlamento D. Antonio Maura, con una mayoría mucho más numerosa y mucho más compacta que la que apoya en las actuales Cortes al Gobierno presidido por D. Manuel Azaña. El jefe de la oposición liberal, D. Segismundo Moret, combatió duramente al Gobierno; pero todavía pareció endeble su ataque, a juicio de los elementos más avanzados de la Cámara, y D. Segismundo, en su rectificación, acuciado por Canalejas, extremó su actitud oposicionista y notificó al Gobierno que le negaría toda colaboración y toda ayuda en cuantos proyectos estaban pendientes de aprobación. El Sr. Maura no contó el número de diputados que incondicionalmente le apoyaban; sólo vio que el régimen parlamentario únicamente puede tener eficacia en un ambiente de cordialidad con las oposiciones, y que rota ésta por la actitud de la minoría más numerosa, no tenía otro camino que abandonar el Poder. Aquella crisis no tuvo su origen en ningún recado de Palacio ni en ninguna conjura cortesana. Aquella crisis fué impuesta por la opinión pública, y todos los elementos liberales y demócratas, todos los partidos republicanos y todos los elementos socialistas aplaudieron al Poder moderador, cuya resolución, conforme a los imperativos democráticos, fué notoriamente facilitada por la nobleza parlamentaria y la delicadeza política de don Antonio Maura.

He aquí, sin embargo, que los que entonces estaban en la oposición ahora están, en el Poder, y los que creyeron entonces, en 1909, que por encima del Parlamento está la opinión pública, cuyo órgano genuino es el jefe del Estado, ahora estiman que por encima del Parlamento no hay nada ni hay nadie.

Lamentable equivocación la de los diputados ministeriales. Porque es evidente que si el Sr. Lerroux cumple su palabra, el Gobierno no podrá aprobar más proyectos que los que la minoría radical deje pasar. Fué lástima que los radicales socialistas no se pusieran a tono con el espíritu conciliador, de verdadera fraternidad republicana, que respaldaba en las palabras nobilísimas de don Alejandro Lerroux.

Si hay, por lo visto, elementos republicanos que todo lo sacrifican al propósito de que no gobierne el Sr. Lerroux, hará bien el Sr. Lerroux de poner término a sus benevolencias y a sus abnegaciones tan mal correspondidas; y si los unos no dejan gobernar al Sr. Lerroux, y Lerroux no deja gobernar a los que le han puesto un veto intolerable, no habrá nadie que pueda gobernar con estas Cortes. Acertaba, pues, yo cuando decía que daba mi «carnet» por dos pesetas.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

## NOTAS ACTUALES

### Después del debate

Si el Sr. Lerroux ocupa el Poder mañana, no sabemos cuál será nuestro comentario cotidiano; pero hoy por hoy hemos de reconocer que el amplio discurso de acusación que acaba de dirigir contra el Gobierno refleja fielmente una realidad reconocida y sentida por todo el país.

Han sido inútiles los desplantes del presidente del Consejo y los aplausos de su claqué; la acusación sigue en pie, sin que se haya contestado a uno solo de sus cargos. La Prensa ministerial podrá decir—como no—que el Gobierno ha salido fortalecido del debate; pero el caso es que toda España, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda, reconoce el rotundo fracaso de los gobernantes y del Parlamento, y pide la dimisión de aquéllos y la disolución de éste. Y debemos felicitarnos de que, por fin, haya habido una voz republicana en el Parlamento, sea la que sea, y coincidamos o no con su ideología política, que haya sabido recoger ese anhelo nacional. No se trata ahora de defender tal o cual ideario de partido, sino únicamente las normas liberales y democráticas indispensables para esa pacífica y armónica convivencia que constituye la base de un régimen verdaderamente republicano. No combatimos a este Gobierno porque sea demasiado derechista o izquierdista, sino porque ha secuestrado al país y se ha adjudicado funciones que no le corresponden. Vino la República porque el pueblo la votó, y ahora ha de ser también el pueblo, y no el Sr. Azaña o el señor Galarza—¡quien alija los partidos y tendencias que han de gobernar.

El discurso con que el Sr. Azaña ha contestado al Sr. Lerroux ha sido el mismo de siempre: incongruencias, afirmaciones en completo desacuerdo con la realidad, desenfado, displicencia, desdén... y ¡ahí no ha pasado nada! Se ve que el presidente del Consejo sabe muy bien que habla a una mayoría de incondicionales que le han de decir que sí a todo. Únicamente así se concibe que emplee ciertos argumentos que sólo pueden convencer a quien ya de antemano esté firmemente decidido a dejarse convencer, sea como sea y pase lo que pase.

«Nos ha guiado—ha dicho el señor Azaña—el deber de instaurar sólidamente la República sobre sus bases constitucionales y el de hacer funcionar regularmente todos los resortes de la Constitución.» Y luego ha añadido: «Yo soy republicano de la Constitución, y mientras gobierna será constitucionalista.»

¿Puede decir esto en serio quien desde el momento mismo que ocupó el Poder tiene en suspenso la Constitución? ¿Es que se olvida el Sr. Azaña de que no le oye únicamente su dócil mayoría, sino también todo el país? Para decir cosas de ese calibre sería mejor que se reuniera en sesión secreta con su inefable mayoría.

Resulta, pues, que la mejor manera de «instaurar sólidamente la República sobre bases constitucionales y de hacer funcionar regularmente todos los resortes de la Constitución» es suspender la Constitución. Reconocemos que hace falta ser muy genial estaista para idear y llevar a la práctica tan geniales teorías.

Sigue el Sr. Azaña encastillado en los votos de su mayoría, y de ahí no hay quien le saque. Serán inútiles todos los argumentos y demostraciones. La mayoría votará siempre con él, aunque sea para acordar que dos y dos son cinco.

«Hay un Ministerio—dice el señor Azaña—que tiene mayoría en las Cortes. Un grupo de la oposición se levanta y dice: «Nos parece detestable vuestra política; estáis divorciados de la opinión del país; debéis marcharos.» Y el problema es saber si el Gobierno tiene que inclinarse ante lo que le dicta el grupo de oposición, o tiene que atender a sus propias convicciones y seguir adelante.»

He aquí el argumento que el señor Azaña repite como respuesta a todos los cargos que se le puedan hacer.

Primeramente, no nos parece lo más propio de un gobernante—no decimos ya «genial», sino simplemente mediano—el contestar a todo con los votos de una mayoría parlamentaria que sabe lo es incondicional. ¿Que la Constitución está en suspenso? Pues la mayoría vota que vivimos en el más perfecto régimen constitucional. ¿Que hay obreros parados? Pues la mayoría vota que sobra trabajo. ¿Que los cadáveres de Casas Viejas aparecen esparcidos y acribillados a balazos y otros quemados? Pues la mayoría vota que murieron de la gripe. A así podría el Sr. Azaña hasta cambiar la Geografía y la Historia si le convenía. ¿Que mañana le conviene para sus planes que París esté en la India o que América se haya descubierto en el siglo XIX? Pues lo vota la mayoría y a otra cosa. Realmente, con una mayoría parlamentaria tan incondicional, y admitiendo que no hay nada fuera del Parlamento, se puede llegar a todo.

Pero, además, fijémonos en otro aspecto del argumento.

«¿Quién tiene razón—se nos pregunta—, el Gobierno o el grupo de oposición?»

Sólo el país puede fallar el pleito. Consúltese por medio de las urnas. Esta es la única solución liberal y democrática.

Claro es que si la mayoría parlamentaria con que hoy cuenta el Gobierno tuviese un origen verdaderamente liberal y democrático, estaría ya fallado el pleito: podría decir el Gobierno que contaba con la mayoría del país. Pero no hay tal cosa. Y vamos a intentar demostrarlo.

Primeramente, no olvidemos que las fuerzas adictas al régimen fueron votadas en conjunción, y que, por lo tanto, al fraccionarse, la parte que resulte mayoría no podrá nunca alegar que lo es en virtud de una mayoría de electores. Para saber qué parte tiene la mayoría sería menester que consultasen de nuevo al cuerpo electoral, presentándose cada una por separado.

Además, la Conjunción republicano-socialista obtuvo los votos ofreciendo darnos una Constitución y un régimen liberal y democrático, y aun no nos ha dado nada de eso. ¿Cómo, pues, suponer que el Gobierno sigue contando con unos votos que obtuvo con ofrecimientos y programas que no ha cumplido?

Surgida la discrepancia en el seno de la Conjunción y apartado el Gobierno del programa que llevó a la campaña electoral, el más elemental respeto a la voluntad nacional impone una nueva consulta a las urnas. Hacer otra cosa es algo muy parecido a implantar una dictadura por medio de un golpe de Estado.

MARIANO BENLUIRE Y TUERO

CONFERENCIA DEL DESARME

### Paul Boncour defiende el plan francés

Ginebra, 8.—Con regular concurrencia se abrió la sesión de la Comisión general de la Conferencia del desarme, a las tres y cinco de la tarde, asistiendo por España el embajador en París, señor Madariaga.

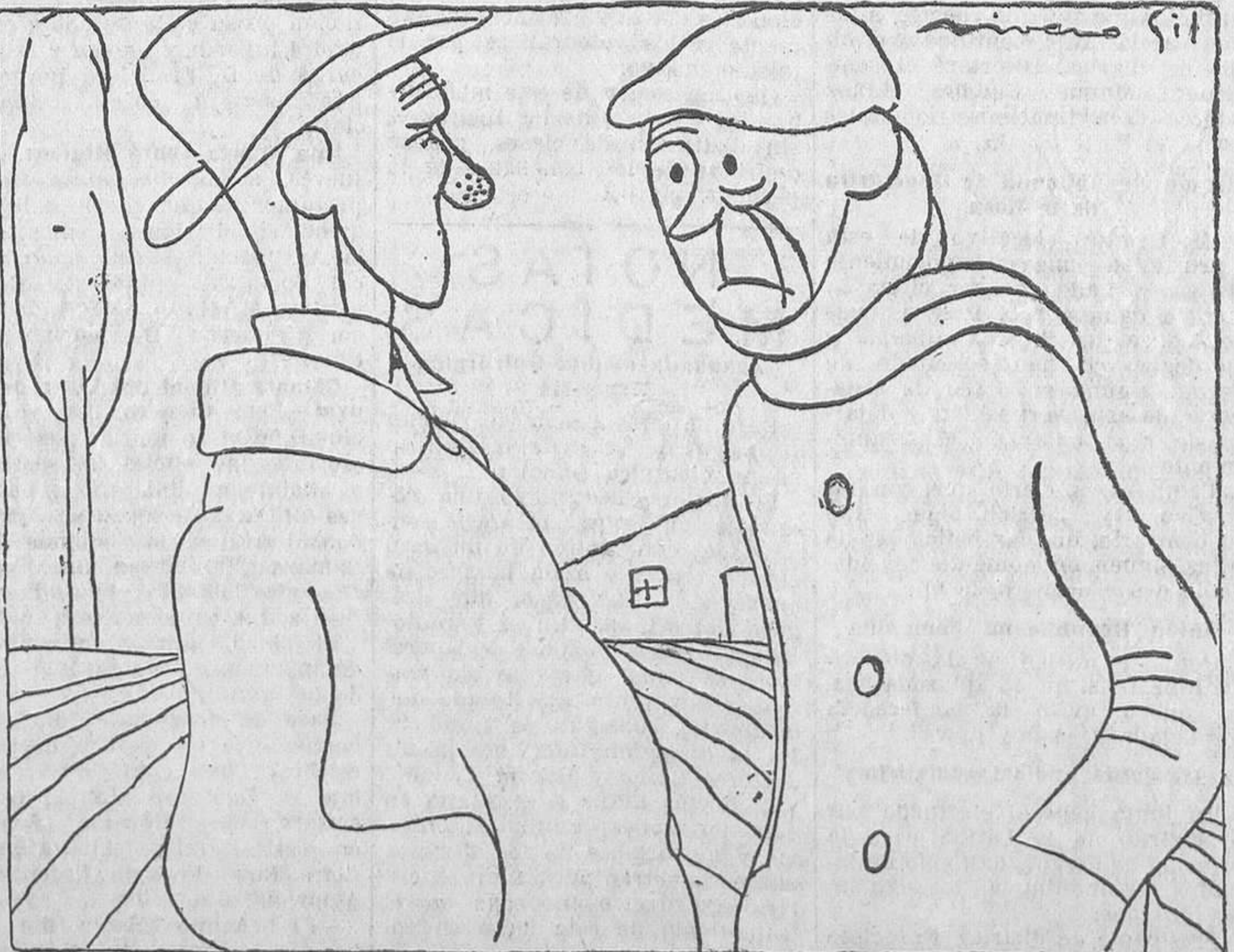
Hizo uso primeramente de la palabra el representante de Turquía, declarando que su país consideraba íntimamente unidos el desarme y la seguridad y que se adheriría a toda solución en ese sentido.

Rindió homenaje al Plan francés y se pronunció en definitiva por un texto que armonice todos los pactos existentes.

Seguidamente habló el Sr. Mikoff (Bulgaria), quien tributó elogios al proyecto francés y expuso su posible ampliación con otras proposiciones. Terminó diciendo que así se podrá llegar a un acuerdo que, mediante el desarme, llegue a garantizar a todos la seguridad.

Discurso del Sr. Boncour

El delegado francés manifiesta que el plan francés no es ninguna fantasía del espíritu o una preferencia del Gobierno francés hacia el grupo de naciones amigas, sino que es la síntesis de lo que se acordó en la Conferencia donde se planteó en principio. Insistió en la indisolubilidad de



—El ministro ha estrenado en el teatro. —No habrá sí la Reforma agraria...

la seguridad y del desarme, basada en el artículo 8.º del Pacto, artículo que prevé el desarme en una medida compatible con la seguridad nacional y con el cumplimiento de las obligaciones internacionales, teniendo en cuenta la situación especial de cada Estado.

«Esto—dijo—excluye el sistema de baremo e implica la necesidad de una reducción por etapas.»

Combinado con el preámbulo de la parte quinta del Tratado de Versalles, el artículo 8.º incluye la promesa de un desarme general, y la conexión entre el desarme y la seguridad se estableció sobre estas bases.

El Sr. Boncour recordó a continuación la resolución que preconizó la organización de la paz, basada en una ayuda mutua, y el protocolo, después de cuyo fracaso el Sr. Chamberlain recomendó que se completase el pacto mediante acuerdos especiales, de donde nació el Tratado de Locarno; a continuación participaron en los trabajos los Comités de Arbitraje y Seguridad, que recomendaron pactos regionales, pactos que el plan francés propone.

Las únicas garantías que existían al iniciarse la Conferencia era el artículo 8.º, que autoriza una simple limitación, por lo cual es necesario encontrar nuevas garantías de seguridad más amplias que una simple limitación.

Se trata de encontrar nuevas garantías, en cambio de las cuales el plan francés consiente una reducción substancial de los armamentos ante la imposibilidad de reducir los efectivos sin establecer previamente los equivalentes de las fuerzas.

El Sr. Boncour agrega que si la internacionalización del material ofensivo es justo, sería injusto que a las naciones amenazadas se las prohibiese el material defensivo indispensable. El plan francés propone el servicio de corto plazo y movilización lenta, que permitiría que la Sociedad de Naciones obrase en caso de conflicto.

A continuación el orador recuerda que las recomendaciones para que se concerten acuerdos regionales, emanan de los Comités de la Asamblea de la Sociedad de Naciones y que es imposible una gran reducción de los armamentos sin recibir nuevas garantías de seguridad que se encontrarían en los acuerdos regionales, primeramente europeos, después de lo cual Europa podrá completarse con los otros Estados.

El delegado francés continúa su discurso, manifestando que las naciones representadas en la Sociedad de Naciones no miembros de este organismo están ligadas por el Pacto Briand-Kellog, insuficientemente jurídico, pero que tiene un gran alcance moral.

Comprueba a continuación la evolución favorable que se nota en América, y registra la adhesión de la U. R. S. S. al Pacto consultivo, cosa que también tiene en cuenta el plan francés.

Por esto se observa que las dificultades resultantes de las decisiones de la mayoría, en lo que se refiere a la asistencia mutua y a la definición de los agresores, no son imposibles de vencer.

El Sr. Boncour terminó diciendo: «La definición que del agresor hace el Sr. Litvinoff es análoga a la de Francia.»

«El principio del plan francés continúa siendo que el grado de seguridad lo determina el grado de desarme.»

El discurso del Sr. Boncour duró hora y media larga, y fué unánimemente alabado como excelente pieza oratoria; en cuanto al fondo los comentarios fueron diversos, según la nacionalidad de las personas que los hacían.

El Comité de redacción Hoy se ha reunido el Comité de redacción de los nueve con asistencia del Sr. Madariaga, estudiando algunas modificaciones a introducir en el informe relativo a China y Japón, modificaciones que serán sometidas al Comité de los 19 en la reunión que éste celebre mañana.

El Sr. Boncour recordó a continuación la resolución que preconizó la organización de la paz, basada en una ayuda mutua, y el protocolo, después de cuyo fracaso el Sr. Chamberlain recomendó que se completase el pacto mediante acuerdos especiales, de donde nació el Tratado de Locarno; a continuación participaron en los trabajos los Comités de Arbitraje y Seguridad, que recomendaron pactos regionales, pactos que el plan francés propone.

Las únicas garantías que existían al iniciarse la Conferencia era el artículo 8.º, que autoriza una simple limitación, por lo cual es necesario encontrar nuevas garantías de seguridad más amplias que una simple limitación.

Se trata de encontrar nuevas garantías, en cambio de las cuales el plan francés consiente una reducción substancial de los armamentos ante la imposibilidad de reducir los efectivos sin establecer previamente los equivalentes de las fuerzas.

El Sr. Boncour recordó a continuación la resolución que preconizó la organización de la paz, basada en una ayuda mutua, y el protocolo, después de cuyo fracaso el Sr. Chamberlain recomendó que se completase el pacto mediante acuerdos especiales, de donde nació el Tratado de Locarno; a continuación participaron en los trabajos los Comités de Arbitraje y Seguridad, que recomendaron pactos regionales, pactos que el plan francés propone.

Las únicas garantías que existían al iniciarse la Conferencia era el artículo 8.º, que autoriza una simple limitación, por lo cual es necesario encontrar nuevas garantías de seguridad más amplias que una simple limitación.

Se trata de encontrar nuevas garantías, en cambio de las cuales el plan francés consiente una reducción substancial de los armamentos ante la imposibilidad de reducir los efectivos sin establecer previamente los equivalentes de las fuerzas.

El Sr. Boncour recordó a continuación la resolución que preconizó la organización de la paz, basada en una ayuda mutua, y el protocolo, después de cuyo fracaso el Sr. Chamberlain recomendó que se completase el pacto mediante acuerdos especiales, de donde nació el Tratado de Locarno; a continuación participaron en los trabajos los Comités de Arbitraje y Seguridad, que recomendaron pactos regionales, pactos que el plan francés propone.

Las únicas garantías que existían al iniciarse la Conferencia era el artículo 8.º, que autoriza una simple limitación, por lo cual es necesario encontrar nuevas garantías de seguridad más amplias que una simple limitación.

Se trata de encontrar nuevas garantías, en cambio de las cuales el plan francés consiente una reducción substancial de los armamentos ante la imposibilidad de reducir los efectivos sin establecer previamente los equivalentes de las fuerzas.

El Sr. Boncour recordó a continuación la resolución que preconizó la organización de la paz, basada en una ayuda mutua, y el protocolo, después de cuyo fracaso el Sr. Chamberlain recomendó que se completase el pacto mediante acuerdos especiales, de donde nació el Tratado de Locarno; a continuación participaron en los trabajos los Comités de Arbitraje y Seguridad, que recomendaron pactos regionales, pactos que el plan francés propone.

Las únicas garantías que existían al iniciarse la Conferencia era el artículo 8.º, que autoriza una simple limitación, por lo cual es necesario encontrar nuevas garantías de seguridad más amplias que una simple limitación.

Se trata de encontrar nuevas garantías, en cambio de las cuales el plan francés consiente una reducción substancial de los armamentos ante la imposibilidad de reducir los efectivos sin establecer previamente los equivalentes de las fuerzas.

pedir papel y llega a cotizar a 27,75, mientras aquí se hacen a 26,50 operaciones dinero, por lo cual el traslado de títulos entre una y otra plaza es grande.

**Los valores industriales**

En general siguen abandonados, pero dentro de este abandono, y como una excepción, puede anotarse que en Azucareras hay operaciones a 40,25 y dinero a 40, y Minas del Rif oscilan entre 240 y 244, más activas que en Barcelona, y que aquí hacen poco, ya que su cotización es de 242 puramente nominal. La Campsa cede medio entero, y los Ferrocarriles están un poco agitados, especialmente en Barcelona, donde el Norte, después de abrir a 215, cierra a 211,75. Aquí están entre 212 y 212,50. Los Alicantes, algo más solicitados, a 161,50, dinero, a fin de mes. Tranvías tienen también dinero a 97,25; pero el «Metro» se ve envuelto en un nudo de papel, a 114 y 120 acciones nuevas y viejas, respectivamente. La H. Española no puede satisfacer toda la demanda a 224 y queda bastante dinero. Las nuevas hacen a 218.

**Fondos paralizados, pero sostenidos**

Los fondos públicos están más paralizados de negocio, pero con aspecto firme. El Interior baja; pero el arbitraje de Barcelona limpia el ambiente de papel y aun queda dinero. También hay para el Exterior, aunque no se cotiza por falta de papel. Están firmes los Amortizables antiguos, el 4 1/2 por 100 y el con impuestos, que gana un cuartillo ó 30 céntimos, según series. Los bonos del Tesoro avanzan cinco céntimos, y los bonos oro tienen dinero a 209.

**Se han cotizado a más de un cambio:** Interior 4 por 100, a 65,25-65,50; Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, C y B, a 84,30-84,35-84,50; Idem A, a 84,30-84,35-84,40-84,50.

**Bolsín de última hora**

A la liquidación quedaban Expósitos a 674,00 operaciones, con dinero a 674,00 y papel a 675,00. En baja acabaron a 663,00, ofrecidos a 665,00 y pedidos a 664,00, y en alza se contrataron a 687,00, con cedentes a 688,00 y compradores a 686,00.

**Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España**

Expósitos, a fin de mes, a 673,00-74-75-676,00, y en baja, a 666,00. Los Alicantes empezaron a 161,00 y acabaron a 161,50.

De Barcelona venían: Nortes, a 212,50; Alicantes, a 161,25; Expósitos, a 670,00; Chade, a 377,00, y «Petrillos», a 27,50.

**COTIZACIONES DEL 8 DE FEBRERO DE 1933**

**4 por 100 Interior.**—Series F, E, D, C, B y A, 56,50; G y H, 64,00.

**4 por 100 Amortizable.**—Con impuesto, series D, B y A, 75,75.

**5 por 100 Amortizable 1900.**—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 90,60.

**5 por 100 Amortizable 1917.**—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 85,75.

**5 por 100 Amortizable 1926.**—Sin impuesto, series C y A, 96,35.

**5 por 100 Amortizable 1927.**—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 97,00; A, 97,25. Idem con impuesto, series E, 84,30; D, 84,40; C, B y A, 84,50.

**3 por 100 Amortizable 1928.**—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 70,40; A, 70,75.

**4 por 100 Amortizable 1928.**—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 83,25.

**4 1/2 por 100 Amortizable.**—Sin impuesto, series F, 87,55; E, D, C, B y A, 87,60.

**5 por 100 Amortizable 1929.**—Sin impuesto, series D, 95,75; C, 96,00; B, 96,50; A, 97,50.

**Bonos Tesoro 6 por 100, oro.**—Series A y B, 209,00; Tesoros, 101,30.

**5 por 100 Deuda ferroviaria.**—Series A y B, 94,00.

**4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.**—Año 1928, series A, B y C, 83,50.

**Ayuntamientos.**—Madrid, 1886, 102,00; Villa de Madrid, 1914, 74,50; idem 1918, 74,00; Mejoras urbanas, 1923, 79,50.

**Garantía del Estado.**—H. Ebro, 6 por 100, 88,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 72,00; idem 1926, 76,00; Tángier-Fez, 91,50.

**Cédulas hipotecarias.**—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,75; 5 por 100, 85,50; 6 por 100, 97,55; 5 1/2 por 100, 92,30; idem Crédito Local, 6 por 100, 81,00; 5 1/2 por 100, 72,75.

**Efectos públicos extranjeros.**—Marruecos, 79,00; Majzen, 100,75.

**Acciones.**—Banco España, 511,00; Canal Guadalupe, 99,00; Cooperativa Electra, serie B, 115,00; Hidro Española, 124,00; Alberche, ordinarias, 50,00; C. Telefónica, preferentes, 102,25; idem ordinarias, 102,50; Minas del Rif, nominativas, 200,00; C. A. Petróleos, 104,00; Fénix, 387,00; Alicantes, C., 160,50; Metro, 120,00; nuevas, 114,00; Nortes, C., 211,50; F. C., 212,25; Madrileña de Tranvías, C., 97,25; Azucarera de España, ordinarias, C., 40,25; F. C., 40,25; Expósitos, C., 763,00; F. C., 675,00.

**Obligaciones.**—Chade, 6 por 100, 103,00; Alberche, 90,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 99,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,45; Const. Naval, 5 1/2 por 100, 93,00; Alicante, primera, 229,25; idem segunda, 367,00; Tranvías del Este, serie D, 90,00.

**Moneda extranjera.**—Francos, 47,70; idem suizos, 235,90; belgas, 170,10; libras, 62,40; dólares, 12,22; marcos oro, 2,9012; escudos portugueses, 0,380; pesos argentinos, 3,18; coronas danesas, 1,87; idem noruegas, 2,13; idem suecas, 2,25; idem checas, 36,60; florines, 4,906.

**OTRAS BOLSAS**

**Bolsa de Barcelona.**—Norte, 212,00; Explosivos, 673,75; Chade, 377,00.

**Bolsa de Bilbao.**—Altos Hornos, 68,00; Explosivos, 671,00; Resinas, 13,00; Banco de Bilbao, 940,00; Idem de España, 514,00; Ferrocarril Norte, 212,00; idem Alicante, 168,00; Setolazar, portador, 74,00; idem nominativas, 65,00; H. Ibérica, 487,50; H. Española, 125,00; U. E. Vizcaína, 670,00; E. Viesgo, 405,00; Minas del Rif, nominativas, 200,00; idem portador, 240,00; Bodegas Bilbainas, 815,00.

**Bolsa de Londres.**—Pesetas, 41,77; francos, 87,77; idem suizos, 17,55; belgas, 24,650; dólares, 3,4263; libras, 67,03; florines, 8,5275; coronas suecas, 18,67; idem noruegas, 19,54; idem danesas, 22,445; marcos, 14,425; pesos argentinos, 41,12.

**Bolsa de Zurich.**—Chade, A, B y C, 740,00 (paridad, 349,00); Idem D, 140,00 (paridad, 330,10); idem E, 135,00 (paridad, 318,35); idem bonos, 38,00 (paridad, 89,60); Sevillana, 138,00 (paridad, 65,10); Cédulas argentinas, 43,50 (paridad, 2,256); Dosave, 39,00; Italo-Argentina, 79,00; pesetas, 42,55; libras, 17,78; dólares, 5,1812; marcos, 123,15; francos, 20,2375.

**Bolsa de Nueva York.**—Pesetas, 8,21; francos, 3,9062; idem suizos, 19,30; libras, 3,4275; libras, 5,1175; florines, 40,19; marcos, 23,77.

**Los partidos republicanos**

**Conferencia del doctor Juarros**

Organizado por la Cruzada de Mujeres Españolas se celebrará un acto público en la Casa de la República (San Bernardo, 58) mañana viernes, a las siete de la tarde.

El doctor Juarros explicará el ideario de su partido.

El Comité invita a todas las asociadas.

**Partido radical del distrito de Chamberí**

Se recuerda a todos los afiliados del distrito de Chamberí la conveniencia de asistir a las charlas que todos los jueves se celebran en el domicilio social, Preclados, núm. 1, de siete y media a nueve de la noche, y especialmente a la de hoy jueves, en la que se tratarán importantes asuntos.

**Grupo profesional obrero del partido republicano radical**

En las dos juntas celebradas los días 1 y 6 del corriente por la Sección de obreros de Artes Gráficas del Grupo profesional de obreros radicales, con el asesoramiento de los periodistas afiliados al partido, y a las que asistió gran número de afiliados, se estudiaron con todo detenimiento los beneficios que pueda reportar a los parados de este ramo, a los que trabajan y a la industria papelera la implantación del descanso entre semana en lugar del dominical que rige en la actualidad para la Prensa.

En la próxima reunión que celebrará este Grupo el lunes, día 13, a las ocho de la noche, quedará ultimada la ponencia que con tanto entusiasmo se elabora, por considerarla altamente beneficiosa, principalmente para los obreros de este ramo.

**Izquierda radical socialista de Madrid**

Mañana viernes, a las diez de la noche, se celebrará en el cine San Isidro (Carrera de San Isidro, 18, Puente de Segovia) un gran mitin de política actual. Tomarán parte los distinguidos correligionarios Juan Herráiz, Fuensanta Gutiérrez, Antonio Moral, Aurelio Vázquez y Eduardo Ortega y Gasset (diputado a Cortes).

La entrada será pública.

**Juventud republicana de Izquierda radical socialista**

El sábado, día 11, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el domicilio social, Principio, 12, el gran periodista D. Mariano Benlliure y Turo, sobre el tema «República liberal y democrática».

La entrada será pública.

**Acción Republicana de Chamartín de la Rosa**

El Comité ejecutivo de esta Agrupación pone en conocimiento de sus afiliados no ser cierta la noticia dada por la Prensa, pues los concejales Sres. Almirante y Berdegué no han solicitado de forma alguna su deseo de separarse de esta Agrupación y dejarla de representar en el Ayuntamiento.

Tampoco es cierto que con tal motivo haya sufrido bajas, sino al contrario, que las peticiones de altas siguen en aumento considerable desde primero de año.

**Unión Republicana Femenina**

Por enfermedad de la doctora Paulina Luisi queda aplazada hasta nuevo aviso la conferencia anunciada para hoy jueves.

**Izquierda radical socialista**

En junta general efectuada por el distrito de la Latina para la elección de cargos, han sido designados por unanimidad los siguientes afiliados:

Presidente de distrito, Francisco Martín Mora; secretario electoral, Alejandro Martínez Gómez; secretario de propaganda, José Iglesias; representante en el Comité de control, Deogracias Sanz Núñez.

**Las permanencias en los Institutos de Segunda enseñanza**

Subscripto por «Varios padres de familia» se ha insertado en estas columnas un suelto relativo a la desigualdad que se produce, para efectos de instrucción, entre alumnos que concurren a la permanencia y los que por falta de medios disponibles de sus padres no pueden hacerlo.

Establecidas las clases de permanencia en los Institutos de Madrid y de provincias, no siendo solo, por lo tanto, en el de Calderón de la Barca donde hay la permanencia, se han creado con plena plausible certeza que, sin género de duda, son grandes y notorios los beneficios que produce a los alumnos y a sus padres. A los alumnos, porque, aparte de la preparación de la lección semanal para el siguiente día y las explicaciones y conferencias culturales que sobre temas de la enseñanza que oficialmente reciben, u otros afines o que guardan relación con ella, tienen la ventaja de que el estudio de sus lecciones sea regido por una reglamentación ordenada, que favorece la atención al estudio, se aquilata más la aplicación y el aprovechamiento del alumno y se fomenta el respeto y el cariño hacia el aula, no incluyendo las visitas a fábricas, industrias y museos, juegos de deporte, cine instructivo, conferencias, etcétera, etc., que tanto ayudan al aumento cultural de los alumnos.

A los padres favorecen también las permanencias, porque aquellos que disponen de medios para ampliar y mejorar la instrucción de sus hijos, para lo cual abonaban antes sumas crecidas por clases de repaso o preparación en colegios o academias particulares, resultan beneficiados al satisfacer la cuota de 15 pesetas mensuales por todas las asignaturas del grupo o curso, habida cuenta, además, de la sujeción de sus hijos durante la tarde en estos establecimientos docentes.

Ahora bien: esos padres de familia que no disponen de recursos para abonar esas permanencias, por lo cual, según ellos, se establece una inferioridad de instrucción de sus hijos comparada con la que reciben los que a ellas asisten, no reflexionan que de no existir ésta los enviarían a los colegios o academias citadas, como lo venían haciendo, por cuyo motivo habría siempre una natural desigualdad de instrucción.

Un extremo muy lógico, muy natural, muy justo y hasta muy humanitario comprende el suelto a que aludimos al principio, y es el de que en un régimen republicano y democrático deberían ser por igual para todos los beneficiados de la instrucción; mas el criterio de esos padres reclamantes no se ha dignado detener ante las muy atendibles consideraciones de que los ayudantes encargados de clases de permanencia, según nuestras noticias, no disfrutan sueldo alguno, y que el trabajo de los catedráticos, por razón del que consagran a las permanencias, tampoco recibe remuneración, lo cual, en una República de trabajadores, resulta a todas luces poco justo y nada equitativo; a mayor trabajo debe responder un mayor rendimiento; de ahí que el importe total recaudado por permanencias se distribuya proporcionalmente, según categoría y cantidad de trabajo, entre los catedráticos y ayudantes que desempeñan clases por la tarde.

Muy conformes con el natural deseo de esos «Varios padres de familia»; pero para que se realicen sería necesario que el Gobierno de la República, que sin género de duda se desvela por favorecer el desarrollo de la instrucción y cultura hacia todas las clases sociales, dotase cumplidamente, por medio de haberes o gratificación mensual, a esos ayudantes encargados de las mencionadas clases y gratifícase igualmente a los catedráticos por el mismo motivo.

Que así sea, y de este modo todos los alumnos de los Institutos, sin distinción de clases, podrán disfrutar de los beneficios de la permanencia.—X.

**NOTAS MEDICAS**

**Academia Médico-Quirúrgica Española**

Bajo la presidencia del doctor Leonardo de la Peña celebró su sesión científica semanal.

El doctor Ubeda leyó una comunicación sobre pleuresía enquistada, con motivo de un caso clínico referente a un hombre de cuarenta y seis años, que después del estudio clínico y radiológico e investigaciones de laboratorio se pudo fijar este diagnóstico, y cuyo enfermo, tratado médicamente, consiguió la curación. En la discusión intervinieron los doctores Blanc y García Triviño.

El doctor Blanc se extendió en consideraciones anatomopatológicas y quirúrgicas de los abscesos enfisematosos para fijar el criterio quirúrgico moderno en el tratamiento de esta clase de enfermos.

El doctor García Triviño habló de las dificultades diagnósticas de las pleuresías enquistadas y la necesidad de unir los datos de ex-

**NOTICIAS**

**MONTEAROMA, ESPARTEROS, 9**

**Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.**—Mañana viernes, a las diez de la noche, pronunciará una conferencia en este Círculo D. Carlos Mendoza, ingeniero de Caminos, acerca del tema «La economía social y el Estado».

**España Femenina.**—La inauguración de su ciclo de conferencias tendrá lugar hoy jueves, y estará a cargo de D. Francisco Bergamín, que disertará sobre «Acción social».

**Una charla sobre Higiene.**—Hoy jueves, a las diecinueve treinta, pronunciará una charla sobre Higiene, en el Ateneo Femenino de la Agrupación Republicana Radical Socialista (plaza del Callao, número 4), el competente doctor y correligionario D. Mariano Val Chivite.

**Cámara Oficial del Libro de Madrid.**—Esta Cámara saca a concurso la provisión de las plazas vacantes de oficial de secretaría y oficial de bibliografía. Las bases de ambos concursos pueden consultarse en las oficinas de la Cámara (San Sebastián, número 2), todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a nueve.

El plazo para la presentación de instancias terminará el día 23 de los corrientes.

**Casa de Aragón.**—El día 12 del corriente, a las siete y media, se celebrará una conferencia, en la que D. Ildefonso Manolo Gil disertará sobre el tema «Sombras en serie» (falsas biografías de Clara Bow, Imperio Argentina y Maurice Chevalier).

El próximo sábado, día 11, a las diez y media, se celebrará en los salones de esta entidad (Príncipe, 18 y 20) un baile familiar, al que quedan invitados los señores socios y sus familiares.

**Conferencia del Sr. López Carro.**—Hoy jueves, a las ocho de la noche, dará una conferencia en el Pomento de las Artes don José Antonio López Carro sobre el tema «Aviación».

**Fundación del conde de Cartagena.**—En la conferencia que se dará hoy jueves, a las siete de la tarde, en la Facultad de Ciencias (aula número 9), el profesor D. Antonio de Zulueta expondrá «El fundamental descubrimiento de Mendel».

**Centro Espiritualista Español.**—En este Centro, Factor, 7, hoy jueves, a las ocho, dará una conferencia D. Andrés M. Santamarina, quien versará sobre «La paz perfecta».

La entrada será pública.

**Sociedad Teosófica Española.**—En el local de esta Sociedad, Factor, 7, principal derecha, dará hoy una conferencia D. Mateo H. Barroso con el tema «Los vehículos del hombre», a las siete y media de la tarde.

La entrada es pública.

**Asociación de Inspectores de Primera Enseñanza**

He aquí las conclusiones acordadas en la última asamblea: La asamblea acuerda ver con satisfacción y aplauso las orientaciones de la República en materia de enseñanza y, de modo general, las disposiciones emanadas del ministerio de Instrucción pública como consecuencia de esas orientaciones, destacando de un modo especial en este sentido el concepto de la inspección como dirección técnica de escuelas.

En relación con esas orientaciones y disposiciones, la Asamblea formula y somete a la consideración de las autoridades ministeriales las siguientes peticiones y sugerencias:

En relación con la orientación general de la escuela española que por el ministerio de Instrucción pública, con la colaboración del Consejo Nacional de Cultura y de las Asociaciones profesionales del personal de la enseñanza, se organice un Congreso Pedagógico Nacional que fije los ideales específicos de la escuela española y resuelva el problema de cuál deba ser la educación del niño español en vista de los valores eternos de España y del Mundo y de los valores históricos y circunstanciales del momento actual.

La sesión será pública.

**Escuela Nacional de Sanidad**

Atendiendo a la numerosa demanda de apuntes sobre las materias explicadas, la Escuela Nacional de Sanidad acordó, en Junta rectora, hacer una tirada especial y limitada de los puntos más solicitados, destinada para la venta pública.

Hasta ahora van publicados los siguientes:

Asignatura de Bacteriología, Inmunología y Serología: «Hemolisis y fijación del complemento», por D. Luis Rodríguez Illera.

Reacciones serológicas: «Sifilis», por D. Luis Rodríguez Illera.

«Filtración y ultrafiltración», por D. Heliodoro del Castillo.

«Anafilaxia», por D. Heliodoro del Castillo.

Asignatura de Enfermedades infecciosas y su clínica: «Sarampión», por D. Manuel Tapia.

De venta en los locales de la Escuela Nacional de Sanidad.

**Dispensario Central de la Cruz Roja**

Celebrará sesión clínica mañana viernes, a las doce, en la que presentarán comunicaciones los doctores siguientes:

Marañes, sobre «Otitis escarlatina».

Fernández Criado (M.), «Un caso monstruoso de nevus pigmentario sistematizado».

Varela de Seijas, «Síndrome anafilático».

**Escuela Nacional de Sanidad**

Atendiendo a la numerosa demanda de apuntes sobre las materias explicadas, la Escuela Nacional de Sanidad acordó, en Junta rectora, hacer una tirada especial y limitada de los puntos más solicitados, destinada para la venta pública.

Hasta ahora van publicados los siguientes:

Asignatura de Bacteriología, Inmunología y Serología: «Hemolisis y fijación del complemento», por D. Luis Rodríguez Illera.

Reacciones serológicas: «Sifilis», por D. Luis Rodríguez Illera.

«Filtración y ultrafiltración», por D. Heliodoro del Castillo.

«Anafilaxia», por D. Heliodoro del Castillo.

Asignatura de Enfermedades infecciosas y su clínica: «Sarampión», por D. Manuel Tapia.

De venta en los locales de la Escuela Nacional de Sanidad.

**Escuela Nacional de Sanidad**

Atendiendo a la numerosa demanda de apuntes sobre las materias explicadas, la Escuela Nacional de Sanidad acordó, en Junta rectora, hacer una tirada especial y limitada de los puntos más solicitados, destinada para la venta pública.

Hasta ahora van publicados los siguientes:

Asignatura de Bacteriología, Inmunología y Serología: «Hemolisis y fijación del complemento», por D. Luis Rodríguez Illera.

Reacciones serológicas: «Sifilis», por D. Luis Rodríguez Illera.

«Filtración y ultrafiltración», por D. Heliodoro del Castillo.

«Anafilaxia», por D. Heliodoro del Castillo.

Asignatura de Enfermedades infecciosas y su clínica: «Sarampión», por D. Manuel Tapia.

De venta en los locales de la Escuela Nacional de Sanidad.

**Escuela Nacional de Sanidad**

Atendiendo a la numerosa demanda de apuntes sobre las materias explicadas, la Escuela Nacional de Sanidad acordó, en Junta rectora, hacer una tirada especial y limitada de los puntos más solicitados, destinada para la venta pública.

Hasta ahora van publicados los siguientes:

Asignatura de Bacteriología, Inmunología y Serología: «Hemolisis y fijación del complemento», por D. Luis Rodríguez Illera.

Reacciones serológicas: «Sifilis», por D. Luis Rodríguez Illera.

«Filtración y ultrafiltración», por D. Heliodoro del Castillo.

«Anafilaxia», por D. Heliodoro del Castillo.

Asignatura de Enfermedades infecciosas y su clínica: «Sarampión», por D. Manuel Tapia.

De venta en los locales de la Escuela Nacional de Sanidad.

**Escuela Nacional de Sanidad**

Atendiendo a la numerosa demanda de apuntes sobre las materias explicadas, la Escuela Nacional de Sanidad acordó, en Junta rectora, hacer una tirada especial y limitada de los puntos más solicitados, destinada para la venta pública.

Hasta ahora van publicados los siguientes:

Asignatura de Bacteriología, Inmunología y Serología: «Hemolisis y fijación del complemento», por D. Luis Rodríguez Illera.

Reacciones serológicas: «Sifilis», por D. Luis Rodríguez Illera.

«Filtración y ultrafiltración», por D. Heliodoro del Castillo.

«Anafilaxia», por D. Heliodoro del Castillo.

Asignatura de Enfermedades infecciosas y su clínica: «Sarampión», por D. Manuel Tapia.

De venta en los locales de la Escuela Nacional de Sanidad.

**Escuela Nacional de Sanidad**

Atendiendo a la numerosa demanda de apuntes sobre las materias explicadas, la Escuela Nacional de Sanidad acordó, en Junta rectora, hacer una tirada especial y limitada de los puntos más solicitados, destinada para la venta pública.

Hasta ahora van publicados los siguientes:

Asignatura de Bacteriología, Inmunología y Serología: «Hemolisis y fijación del complemento», por D. Luis Rodríguez Illera.

Reacciones serológicas: «Sifilis», por D. Luis Rodríguez Illera.

«Filtración y ultrafiltración», por D. Heliodoro del Castillo.

«Anafilaxia», por D. Heliodoro del Castillo.

Asignatura de Enfermedades infecciosas y su clínica: «Sarampión», por D. Manuel Tapia.

De venta en los locales de la Escuela Nacional de Sanidad.

**Escuela Nacional de Sanidad**

Atendiendo a la numerosa demanda de apuntes sobre las materias explicadas, la Escuela Nacional de Sanidad acordó, en Junta rectora, hacer una tirada especial y limitada de los puntos más solicitados, destinada para la venta pública.

Hasta ahora van publicados los siguientes:

Asignatura de Bacteriología, Inmunología y Serología: «Hemolisis y fijación del complemento», por D. Luis Rodríguez Illera.

Reacciones serológicas: «Sifilis», por D. Luis Rodríguez Illera.

«Filtración y ultrafiltración», por D. Heliodoro del Castillo.

«Anafilaxia», por D. Heliodoro del Castillo.

Asignatura de Enfermedades infecciosas y su clínica: «Sarampión», por D. Manuel Tapia.

De venta en los locales de la Escuela Nacional de Sanidad.

**Escuela Nacional de Sanidad**

Atendiendo a la numerosa demanda de apuntes sobre las materias explicadas, la Escuela Nacional de Sanidad acordó, en Junta rectora, hacer una tirada especial y limitada de los puntos más solicitados, destinada para la venta pública.

Hasta ahora van publicados los siguientes:

Asignatura de Bacteriología, Inmunología y Serología: «Hemolisis y fijación del complemento», por D. Luis Rodríguez Illera.

Reacciones serológicas: «Sifilis», por D. Luis Rodríguez Illera.

«Filtración y ultrafiltración», por D. Heliodoro del Castillo.

«Anafilaxia», por D. Heliodoro del Castillo.

Asignatura de Enfermedades infecciosas y su clínica: «Sarampión», por D. Manuel Tapia.

De venta en los locales de la Escuela Nacional de Sanidad.

**Escuela Nacional de Sanidad**

Atendiendo a la numerosa demanda de apuntes sobre las materias explicadas, la Escuela Nacional de Sanidad acordó, en Junta rectora, hacer una tirada especial y limitada de los puntos más solicitados, destinada para la venta pública.

Hasta ahora van publicados los siguientes:

Asignatura de Bacteriología, Inmunología y Serología: «Hemolisis y fijación del complemento», por D. Luis Rodríguez Illera.

Reacciones serológicas: «Sifilis», por D. Luis Rodríguez Illera.

«Filtración y ultrafiltración», por D. Heliodoro del Castillo.

«Anafilaxia», por D. Heliodoro del Castillo.

Asignatura de Enfermedades infecciosas y su clínica: «Sarampión», por D. Manuel Tapia.

De venta en los locales de la Escuela Nacional de Sanidad.

**Escuela Nacional de Sanidad**

Atendiendo a la numerosa demanda de apuntes sobre las materias explicadas, la Escuela Nacional de Sanidad acordó, en Junta rectora, hacer una tirada especial y limitada de los puntos más solicitados, destinada para la venta pública.

Hasta ahora van publicados los siguientes:

Asignatura de Bacteriología, Inmunología y Serología: «Hemolisis y fijación del complemento», por D. Luis Rodríguez Illera.

Reacciones serológicas: «Sifilis», por D. Luis Rodríguez Illera.

«Filtración y ultrafiltración», por D. Heliodoro del Castillo.

«Anafilaxia», por D. Heliodoro del Castillo.

Asignatura de Enfermedades infecciosas y su clínica: «Sarampión», por D. Manuel Tapia.

De venta en los locales de la Escuela Nacional de Sanidad.

**Escuela Nacional de Sanidad**

Atendiendo a la numerosa demanda de apuntes sobre las materias explicadas, la Escuela Nacional de Sanidad acordó, en Junta rectora, hacer una tirada especial y limitada de los puntos más solicitados, destinada para la venta pública.

Hasta ahora van publicados los siguientes:

Asignatura de Bacteriología, Inmunología y Serología: «Hemolisis y fijación del complemento», por D. Luis Rodríguez Illera.

Reacciones serológicas: «Sifilis», por D. Luis Rodríguez Illera.

«Filtración y ultrafiltración», por D. Heliodoro del Castillo.

«Anafilaxia», por D. Heliodoro del Castillo.

Asignatura de Enfermedades infecciosas y su clínica: «Sarampión», por D. Manuel Tapia.

De venta en los locales de la Escuela Nacional de Sanidad.

**Conferencia del Sr. López Carro.**—Hoy jueves, a las ocho de la noche, dará una conferencia en el Pomento de las Artes don José Antonio López Carro sobre el tema «Aviación».

**Fundación del conde de Cartagena.**—En la conferencia que se dará hoy jueves, a las siete de la tarde, en la Facultad de Ciencias (aula número 9), el profesor D. Antonio de Zulueta expondrá «El fundamental descubrimiento de Mendel».

**Centro Espiritualista Español.**—En este Centro, Factor, 7, hoy jueves, a las ocho, dará una conferencia D. Andrés M. Santamarina, quien versará sobre «La paz perfecta».

La entrada será pública.

**Sociedad Teosófica Española.**—En el local de esta Sociedad, Factor, 7, principal derecha, dará hoy una conferencia D. Mateo H. Barroso con el tema «Los vehículos del hombre»,

RECTIFICACION INDISPENSABLE

Por la concordia

Declamamos ayer que el hemisfio de Congreso no puede convertirse en ring para combates de tirse en ring para combates de tirse en ring para combates de tirse...

Así, como se está, en constante contienda, en pelea continua, en permanente recelo, en ininterrumpida explosión de odios, no se puede seguir...

entrada del mixto en un apartamento por haberse cambiado una aguja antes de tiempo. Brigadas de obreros han dejado expedida la vía.

Batalla de gitanos

Compiègne, 8.—Anoche se produjo una batalla campal entre unos 80 gitanos de dos tribus que se hallaban campando cerca de Noyon.

Un obrero de Aviación gravemente herido

En una de las salas de Cirugía del Hospital Militar de Carabanchel ha ingresado el obrero de los talleres de Aviación militar de Cuatro Vientos Kurt Wagner Kulpach...

Estas quemaduras le fueron producidas al estallar un bidón de gasolina cuando se encontraba trabajando en los talleres de Aviación de Cuatro Vientos.

Camión despedido

El Ferrol, 8.—Un camión que conducía muchos viajeros que se dirigían a la feria de Marinas se despidió, precipitándose por un terraplén de veintiocho metros de altura.

ASPECTOS POLITICOS CULTIVANDO EL EQUÍVOCO

Atribuyen a su política los hombres que representan y administran la República una significación que hace cada día más difícil la actitud y resta eficacia colaboradora a la conducta de quienes, alentando en todo tiempo sentimientos republicanos, han conservado, una vez advenido el nuevo régimen, puro el desinterés y firme el ideal.

nomas en intensidad y en dirección a cada departamento ministerial, según los compromisos o los ímpetus personales de su titular; que presenta estadíos opuestos y aun criterios simultáneos contradictorios, desde contemporizaciones impunitas hasta el desconocimiento de los derechos individuales...

ECOS DEL MENTIDERO TEATRAL Y LITERARIO

Cora Raga, la verdadera protagonista de la zarzuela "Doña Francisquita"... a pesar de su autor

Los ojos de la Beltrana Cora Raga pasa por Madrid. Es la desterrada de los escenarios madrileños por terribles al par que minúsculas conjuraciones de sus saloncillos y de la Maison Dorée y de Castilla, los mentideros teatrales.

lancia de «La discreta enamorada», de Lope de Vega. En justicia, el músico debió compartir su gran triunfo con la cantante excepcional. Cora se adornó su negra cabellera, como con una peña garbosa, con el airón de la Beltrana.



Cora Raga, la Beltrana, de carne y alma, de la imperecedera zarzuela de Vives

Si el maestro Serrano es el mosquetero de la zarzuela, la Beltrana será su intrépida amazona

—Ya ha visto usted cómo se ha derrumbado el tinglado del Teatro Lírico Nacional. Se puede decir que ha muerto de asfixia burocrática. ¿No cree que entre estos escombros ha quedado sepultada la clásica zarzuela española?

—Lo único que puedo decirle es que si el maestro Serrano aspira a ser su último mosquetero, yo aseguro que será la última amazona. —Y después de la muerte de Vives, ¿no desconfía usted de la resurrección de nuestro teatro lírico popular? Los compositores jóvenes han desertado con rumbo al teatro frívolo...

Espectros del gramófono

—¿Conoce usted el proyecto del maestro polaco Leopoldo Strakowsky? Se trata de suprimir la persona de los cantantes en el escenario. «Rara vez—dice—es posible conjuntar una compañía de eminencias; pero es muy fácil sustituirla por discos en los que los mejores cantantes hayan imprimido la misma obra.

—Pero esto significaría no dar la cara al público—exclama fieramente la Beltrana—. ¡Oh! Yo no podría trabajar ante el mecanismo frío, que ni aplaude ni silba, en la soledad de un estudio, como ante un millar de personas cuyo rostro ve y cuyo entusiasmo me magnetiza.

Comprendo la bravia indignación de la Beltrana; pero temo que el «snobismo» industrial llegue a mecanizar muy pronto el teatro lírico, lo mismo la ópera mundial que nuestra zarzuela clásica.

DE LA SESION PARLAMENTARIA DEL MARTES

Sobre unos comentarios

Con ocasión de los comentarios a la sesión del martes en el Congreso, que publicaba LA LIBERTAD de ayer, alguien ha señalado, distanciadolas al establecer comparaciones, las diferencias de forma y tono entre nuestro editorial y la crónica del comentarista parlamentario de este diario.

Así, por ejemplo, LA LIBERTAD juzgaba ayer sinceramente la conducta parlamentaria del Sr. Palomo, y al juzgaria no podía desprenderse del viejo afecto que le profesa, ni olvidar que el actual subsecretario de Comunicaciones colaboró con entusiasmo, asiduidad y fortuna en este diario, prestándonos su valiosa cooperación en tiempos difíciles en que juntos combatíamos contra la Dictadura y la monarquía.

El cronista estas consideraciones y estos deberes no le incumben. Comenta, como hemos dicho, libremente, de acuerdo con sus observaciones personales, a través de su temperamento y al gusto de su pluma, ejerciendo por su cuenta y según su estilo el derecho de crítica.

CAMARA FRANCESA

El proyecto financiero del Gobierno

Paris, 8.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha continuado con severidad el examen del proyecto financiero del Gobierno. Ha decidido, en efecto, que la letra del sábado por la mañana y el prosiga en los días siguientes.

consideración el principio de la implantación de un monopolio de petróleos.

La cuestión del control de los haberes en los Bancos, de los créditos militares y de los sueldos de los funcionarios será estudiada por la mañana.

Hoy los representantes del partido socialista han tratado de entablar transacciones con los delegados del Sindicato de funcionarios. Pero si estas negociaciones tuvieran pleno éxito, el acuerdo entre los grupos de izquierda acerca de la cuestión de los sueldos de los funcionarios sería muy difícil de realizar.

El «cáriel» central de Servicios públicos tomará decisión mañana. Por su parte, los Sindicatos de agrupaciones de contribuyentes han reanudado hoy su hostilidad marcada contra los nuevos arreglos fiscales.

POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Un hombre hiere a otro

Valladolid, 8.—En la calle de Benero se encontraron Valentín Bueno y Diego Valero, que estaban enemistados hace tiempo. Valero disparó y escopeta sobre Valentín, produciéndole una herida grave en la pierna derecha, que se le tuvo que amputar en el hospital.

DILIGENCIA INUTIL

Desahucio de los inquilinos de una casa

Sevilla, 8.—Esta mañana, el Juzgado procedió al desahucio de todos los vecinos de la casa número 18 de la calle Rubio. Apenas abandonó el Juzgado dicha casa, los desahuciados volvieron a meter los muebles en ella, instalándose de nuevo en sus habitaciones respectivas.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

Descarrila el mixto de Valencia

Un muerto y dos heridos Teruel, 8.—En el apeadero de Caparrates descarrilaron dos vagones del mixto de Valencia. A consecuencia del accidente resultó muerto el jefe de tren, Jesús Gil, natural de Valencia, y contusionados dos viajeros. El origen del siniestro fué la

za a las muchedumbres con su voz extraordinaria y el milagro de su temperamento.

«El Barbero Lamparilla», parido por la musa costiza de Barbieri—y aquí me quito devotamente mi castoreño—, quiere conversar con Aurora «la Beltrana», brava criatura lírica de la musa de Amadeo Vives.

La Beltrana es morena y jorifa, luce un donaire chulo de cantadora de tablado de 1840—estampa manola con corpiño de terciopelo, pañoleta y mirriñaque—. Sus ojos son los únicos ojos que han llorado la elegía del maestro Vives, desaparecido en un silencio de peñolas y orquestas. Y, sin embargo, era la gran figura contemporánea de la música popular. En esta hondonada del mal gusto y de la insensibilidad artística en que nos pudrimos han seguido sonando los ritmos negroides de la cofradía de chumdarata; Madrid ha olvidado su duelo obligado a la musa tan madrileña que creó «Doña Francisquita» y le ha sepultado sin la pompa funeral que le debía. Sobre su ataud sólo lloraron los ojos profundos de la Beltrana.

El gran dúo inesperado

Cora Raga no pensó nunca en triunfar en la escena. Se había casado muy joven y llevaba una vida feliz y obscura de menestralita valenciana. Pero de pronto su bienestar naufragó en una catástrofe económica. —Entonces me lancé al teatro como asida a un madero de sal-

había escrito... y se durmió como un canónigo, sin vanidades ni impaciencias, al terminar el primer acto. Cuando sus colaboradores acudieron a casa del maestro, Vives les dijo tranquilamente: —Habrán aplaudido mucho el dúo, ¿verdad?

Y aquí fué la sorpresa del compositor. El gran dúo de las aclamaciones no había sido el que él escribió con fervor sentimental, sino el otro, el de la Beltrana, el dúo inesperado donde se reveló la primera tiple dramática de España.

En la boca grande y sensual de Cora hay una sonrisa de triunfo que poco a poco se desvanece hasta hacerse un rictus melancólico. Ella ha sentido—quizás ella sola en el mundillo farandulero—la desaparición del creador del tipo teatral al que van unidas su grandeza y sus amarguras de cantante.

Había sucedido lo imprevisible. Si Vives hubiera adivinado los acontecimientos del estreno de «Doña Francisquita»—la niña enamorada y un poco intrigante, gazonma como las madamitas moratinescas—, lo que hubiera dado nombre a la zarzuela imperecedera habría sido la Beltrana, que por el genio de Cora Raga ya es para siempre la verdadera protagonista.

EL BARBERO LAMPARILLA

FELIX GIL MARISCAL LA SEGUNDA JUVENTUD

Un anciano hiere por celos a su también anciana esposa

En las primeras horas de la noche pasada se desarrolló un sangriento suceso en la casa número 120 del paso de Santa Engracia, del que fueron protagonistas dos ancianos esposos, que habían contraído matrimonio hacía poco más de año y medio.

Como puede suponerse, el suceso dió lugar a muy diversos comentarios entre los vecinos de la barriada que concen a los actores de este drama, que parece no tener otra justificación que una desatinada pasión senil. Minutos más tarde de las nueve de la noche los vecinos de la casa citada oyeron voces demandando auxilio, que partían de la habitación que ocupaban los ancianos esposos Jerónimo de Frutos García, de sesenta años, y Ruperta Parrondo García, de la misma edad. En principio no dieron importancia a tales gritos, porque a lo que parece los altercados eran muy frecuentes en el matrimonio; pero como las exclamaciones esta vez eran más apremiantes que de ordinario y se oyó decir a Ruperta que su esposo la estaba asesinando, acudieron por fin con el propósito de poner paz.

Al entrar en la habitación el espectáculo que se presentó a su vista fué verdaderamente trágico. Los dos ancianos aparecían tendidos en el suelo. Ella arrojaba sangre en abundancia por una herida que tenía en la frente y por otras varias partes del cuerpo. El también estaba rodeado de un gran charco de sangre que se había formado, por la que manaba de una herida muy extensa que se le apreciaba en la parte izquierda del cuello.

Varios vecinos trasladaron a ambos a la Casa de socorro sursal de la del distrito de Chamberí, establecida en los Cuatro Caminos, donde los médicos de guar-

EL PARLAMENTO

Por mayoría de votos se rechazó una proposición en que se pedía el nombramiento de una Comisión depuradora de lo ocurrido en Casas Viejas

Comenzaron los primeros actos de la obstrucción radical

Sesión del día 8 de Febrero de 1933

Abre la sesión, a las cuatro, el Sr. BESTEIRO. En el banco azul, los Sres. Giral y Prieto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALTABAS insiste en que venga a la Cámara el expediente gubernativo abierto por los sucesos de Jerez, ocurridos hace cuatro meses.

El presidente de la CAMARA dice que le reclamó en Febrero, a raíz de la primera petición del señor Altabas, y el 28 de Abril. Ahora volverá a reclamarlo.

Habla el Sr. ALTABAS después del reglamento de accidentes de trabajo, en el cual aparecen unos artículos, que la Cámara rechazó en la ley, referentes a la caducidad de los seguros. Y luego pregunta al ministro de la Guerra, refiriéndose a un hijo del subsecretario, como un alférez que salió de la Academia en 1932 puede ascender a capitán en 1933. Recuerda que hizo esta pregunta hace cuatro meses y no le han contestado.

Denuncias del Sr. Soriano

El Sr. SORIANO denuncia anomalías judiciales ocurridas en Zaragoza con motivo de unos incidentes de naturaleza política. Resulta que está procesado un amigo del Sr. Azaña, el Sr. Bonilla, republicano indudable, mientras se pasean tan tranquilos dos capitanes, apellidados Ruiz y Alvarez, que dieron vivas al rey.

Ruega luego al ministro de Instrucción pública que se haga un verdadero Teatro Nacional, porque el llamado Teatro Lírico, además de que se abra y se cierre cada ocho días, hace las cosas sin el menor sentido artístico.

Reclama el expediente abierto contra el capitán Piave, uno de los sublevados en Jaca, que ha sufrido injustamente dos meses de prisión y a quien la Policía no deja vivir ahora.

Pide luego a la Cámara y al Gobierno una actitud adecuada al modo como se trata en Cuba a los españoles. Afirma que la tiranía cubana es público matadero de españoles.

Habla después de los sucesos de Casas Viejas y afirma que no es asunto muerto ni que pueda morir. Recuerda lo ocurrido con el caso Ferrer. El orador, secundado por algunos más, trajo a la Cámara el asunto y fueron tachados de antiespañoles. Pero el tema llegó al alcance internacional que es conocido; pues los que hicieron aquello—añade—están dispuestos a que lo de Casas Viejas no se entierre.

El Sr. BEUNZA y el proyecto de Incompatibilidades

Habla después el Sr. BEUNZA. Pide que se discuta en seguida el proyecto de Incompatibilidades, porque mientras la Cámara tenga diputados incompatibles no tiene autoridad para discutir el proyecto de Congregaciones ni el de Garantías constitucionales.

Invita al ministro de Obras públicas a que transmita el ruego al jefe del Gobierno, y el ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta que aunque la práctica reglamentaria es que la Mesa transmita los ruegos, él se ofrece con mucho gusto a ser el recadero del Sr. Beunza. (Risas.)

El Sr. BEUNZA aclara el sentido político de gobierno que hay en la

súplica dirigida al Sr. Prieto, y el ministro de OBRAS PUBLICAS le reitera su ofrecimiento de llevar el recado, y aun se ofrece a puntualizar al jefe del Gobierno que al Sr. Beunza, para la discusión del proyecto de Congregaciones, le estorban unos cuantos diputados. (Risas.)

El Sr. BEUNZA: Estorban todos los que sean incompatibles; yo el primero.

El Sr. ARMASA protesta contra el desamparo en que se deja a los supervivientes de la sublevación de Villacampa y otros hechos análogos, mientras está pendiente el proyecto de diploma de la República. Después se muestra de acuerdo con la necesidad de que se discuta en seguida el proyecto de Incompatibilidades.

Pregunta al presidente de la Cámara, quien contesta que el proyecto de Incompatibilidades está en la Comisión, y respecto de lo otro no recuerda. Se informará. Pocos minutos después contesta que la proposición fue tomada en consideración, pasó a la Comisión y no hay dictamen.

El Sr. ARMASA dice que hubo un dictamen y requiere el testimonio de algunos diputados.

El Sr. CASANUEVA, uno de los auditados, dice que se dió dictamen, pasó al jefe del Gobierno y no se ha vuelto a saber de él. Se ha perdido o de la Comisión al jefe del Gobierno o del jefe del Gobierno a la Comisión.

El Sr. ORTEGA Y GASSET termina refiriendo que sus imputaciones sobre el contrato de adquisición de petróleos están sin contestar.

El Sr. Prieto vuelve a rectificar

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta y lee documentos demostrativos de que no es verdad que prescinda del Consejo de administración de la Campa ni de los asesoramiento técnicos correspondientes.

Yo no prohibí a la Campa que interviniera en este asunto. Es absurda la afirmación de su señoría de que la Campa tenía un «stock» suficiente para seis meses, como si pudiera ser económico para nadie tener almacenadas mercancías que valen muchos millones.

Lo que yo ataqué en mi conferencia del Ateneo, a que se refirió su señoría, fueron las delegaciones provinciales, que costaban mucho dinero. Es inexacta la afirmación de que la oferta de los petróleos rumanos se hiciera antes de hacerse el contrato con el Sindicato de la Nafta rusa.

El contrato se firmó en Mayo, y el ofrecimiento rumano fué en el mes de Octubre. Yo afirmo que lo dicho por su señoría es absoluta, completa y totalmente falso, y le reto, sin jactancia, a que demuestre ante el Parlamento que no son ciertas las afirmaciones mías de que el ofrecimiento rumano fué posterior en varios meses a la firma del contrato con el Sindicato de la Nafta rusa.

Se refiere a las diferencias entre los contratos de suministro de los rusos con Italia y la Argentina, basados en el intercambio de productos.

A lo que ha dicho su señoría referente al proyecto de obras hidráulicas sólo tengo que decir que es un proyecto con mi firma, que se ha de presentar a las Cortes y no es natural que anticipemos su discusión.

Se refirió el Sr. Ortega y Gasset a las obras en marcha o próximas a emprender, en las cuales se ha prescindido de ciertos requisitos, y yo lamento su error como letrado, pues la ley no impide esto, toda vez que cuando las obras son declaradas urgentes la ley de Contabilidad permite prescindir de algunos trámites.

No es verdad que yo haya prescindido de los proyectos del Ayuntamiento, porque la única petición que me ha llegado del Municipio es la construcción de un paso superior en San Antonio de la Florida.

Es absurdo que el túnel para el enlace ferroviario de Madrid vaya a costar 200 millones, porque lo que costará esa cifra será todo el conjunto de las obras, pues el túnel sólo podrá costar unos 50. Estos proyectos han tomado mayor amplitud precisamente por indicaciones del Municipio madrileño, pues si no, para lograr el enlace, habría que gastar mucho menos.

Para facilitar las comunicaciones con la Sierra es imprescindible la electrificación de la línea del Norte, y entonces sería insuficiente la estación del Príncipe Pío, y para habilitarla en relación con el aumento de tráfico habría que gastar muchos millones, y como la estación de Atocha también hay que ampliarla, y ya estaba proyectada en 1928 su reforma, reunidos los dos presupuestos para estas obras suman una cifra bastante superior a lo que costarían las obras de enlace ferroviario.

Termina el Sr. Prieto haciendo un gran elogio del Gabinete de Accesos y Enlaces y diciendo que, sin faltar a la ley, está dispuesto a mejorar y embellecer a Madrid sin ese vergonzoso ritmo de lentitud que han llevado las obras del antiguo teatro Real y del ministerio de Instrucción pública. (Aplausos.)

Rectifica el Sr. Ortega y Gasset

Después rectifica el Sr. ORTEGA Y GASSET (D. E.).

Insiste en las afirmaciones hechas ayer acerca del Monopolio de Petróleos y también en que los proyectos de Obras públicas para transformar Madrid son comprometidos económicamente y atropellan los derechos municipales.

Afirma que el decreto de 2 de Enero es ilegal.

Repite sus afirmaciones acerca del proyecto de enlace ferroviario de Madrid. Al hablar de las obras hidráulicas, dice que el director de este servicio manifestó que se iban a colocar 20.000 obreros en las obras del pantano del Portillo de Cijara y que sólo trabajan 300.

El Sr. PRIETO: Esa majadería no la ha dicho el Sr. Sacristán, y yo invito al Sr. Ortega y Gasset a que pruebe su afirmación.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Esto lo dijo ante la Comisión de Obras hidráulicas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le replica vivamente que no es exacto, y varios miembros de la Comisión que se hallan presentes así lo atestiguan.

El Sr. ORTEGA Y GASSET termina refiriendo que sus imputaciones sobre el contrato de adquisición de petróleos están sin contestar.

El Sr. Prieto vuelve a rectificar

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta y lee documentos demostrativos de que no es verdad que prescinda del Consejo de administración de la Campa ni de los asesoramiento técnicos correspondientes.

Yo no prohibí a la Campa que interviniera en este asunto. Es absurda la afirmación de su señoría de que la Campa tenía un «stock» suficiente para seis meses, como si pudiera ser económico para nadie tener almacenadas mercancías que valen muchos millones.

Lo que yo ataqué en mi conferencia del Ateneo, a que se refirió su señoría, fueron las delegaciones provinciales, que costaban mucho dinero. Es inexacta la afirmación de que la oferta de los petróleos rumanos se hiciera antes de hacerse el contrato con el Sindicato de la Nafta rusa.

El contrato se firmó en Mayo, y el ofrecimiento rumano fué en el mes de Octubre. Yo afirmo que lo dicho por su señoría es absoluta, completa y totalmente falso, y le reto, sin jactancia, a que demuestre ante el Parlamento que no son ciertas las afirmaciones mías de que el ofrecimiento rumano fué posterior en varios meses a la firma del contrato con el Sindicato de la Nafta rusa.

Se refiere a las diferencias entre los contratos de suministro de los rusos con Italia y la Argentina, basados en el intercambio de productos.

A lo que ha dicho su señoría referente al proyecto de obras hidráulicas sólo tengo que decir que es un proyecto con mi firma, que se ha de presentar a las Cortes y no es natural que anticipemos su discusión.

Se refirió el Sr. Ortega y Gasset a las obras en marcha o próximas a emprender, en las cuales se ha prescindido de ciertos requisitos, y yo lamento su error como letrado, pues la ley no impide esto, toda vez que cuando las obras son declaradas urgentes la ley de Contabilidad permite prescindir de algunos trámites.

No es verdad que yo haya prescindido de los proyectos del Ayuntamiento, porque la única petición que me ha llegado del Municipio es la construcción de un paso superior en San Antonio de la Florida.

Es absurdo que el túnel para el enlace ferroviario de Madrid vaya a costar 200 millones, porque lo que costará esa cifra será todo el conjunto de las obras, pues el túnel sólo podrá costar unos 50. Estos proyectos han tomado mayor amplitud precisamente por indicaciones del Municipio madrileño, pues si no, para lograr el enlace, habría que gastar mucho menos.

Para facilitar las comunicaciones con la Sierra es imprescindible la electrificación de la línea del Norte, y entonces sería insuficiente la estación del Príncipe Pío, y para habilitarla en relación con el aumento de tráfico habría que gastar muchos millones, y como la estación de Atocha también hay que ampliarla, y ya estaba proyectada en 1928 su reforma, reunidos los dos presupuestos para estas obras suman una cifra bastante superior a lo que costarían las obras de enlace ferroviario.

Termina el Sr. Prieto haciendo un gran elogio del Gabinete de Accesos y Enlaces y diciendo que, sin faltar a la ley, está dispuesto a mejorar y embellecer a Madrid sin ese vergonzoso ritmo de lentitud que han llevado las obras del antiguo teatro Real y del ministerio de Instrucción pública. (Aplausos.)

El alcalde de Madrid, satisfecho por todo

El Sr. RICO, alcalde de Madrid, habla para alusiones. Manifiesta que es una puerilidad pretender que esta interpelación derive a un debate entre el Ayuntamiento de Madrid y el ministro de Obras públicas.

Tampoco cree que el Ayuntamiento, colectivamente, se solidarice con la actitud del Sr. Ortega y Gasset.

El Ayuntamiento tiene que agradecer al Gobierno, en nombre del pueblo de Madrid, lo que hace por éste.

Lo que podía interesar o preocupar al Ayuntamiento era que se mereciera la autonomía municipal, y esto no se ha verificado.

Recuerda que el Ayuntamiento fué requerido a la primera reunión que el Comité técnico de enlaces celebró, y explica cómo la prolongación de la Castellana es una obra que compete al Estado en el trozo en que ahora se realizan, y cómo el ministerio de Obras públicas, con gentileza, ha ofrecido cumplir, en cuanto a presentación de planos, los preceptos de las Ordenanzas municipales.

Cuando haya que seguir la prolongación por el Municipio podrá haber discrepancia sobre si será recta o siguiendo la vaguada; pero ésta será de técnica, y los técnicos lo resolverán.

El que el Gobierno se incorpore a la obra de hacer el gran Madrid que todos anhelamos es cosa que todos debemos agradecer.

Se da por terminada la interpelación

Una proposición sobre lo de Casas Viejas

El Sr. ALGORA apoya una proposición incidental pidiendo que se nombre una Comisión parlamentaria para que depure lo acaecido en Casas Viejas.

Manifiesta que cuando se explicó la interpelación sobre lo de Casas Viejas, la Cámara no prestó la debida atención, porque ésta la absorbía el anunciado debate político, y por eso no ha podido el Parlamento adoptar una clara actitud sobre este asunto.

Ello le incita a pedir el nombramiento de esa Comisión investigadora.

El Sr. Azaña se niega a que se nombre una Comisión

El Sr. AZANA le contesta y le dice que, lamentándolo mucho, no se puede aceptar la proposición.

Podrá ignorar el Sr. Algora lo ocurrido en Casas Viejas; pero el Gobierno sí lo sabe y la Cámara también, por habérselo dicho aquél.

El asunto está entregado a los Tribunales de Justicia, y no hay motivo para nombrar la Comisión parlamentaria.

Eso sería dudar de las explicaciones dadas por el Gobierno, y aun no se ha demostrado que sean inciertas.

El Gobierno se atiene a las investigaciones que las autoridades judiciales hagan, y mientras éstas no ulimen su trabajo no hay para qué dar paso a la proposición.

El Sr. Algora insiste en su petición

El Sr. ALGORA rectifica y dice que la Cámara no está convencida de las explicaciones del Gobierno.

Lo ocurrido en el parque de María Luisa no es nada con lo que ha sucedido en Casas Viejas. Está muy turbio y hay que aclararlo.

Es raro que S. S., que negaba hace días la existencia del Poder judicial, hoy entregue este asunto a los Juzgados. (Rumores.)

Consta que el Gobierno no quiere que se esclarezca lo de Casas Viejas, y que un grupo de diputados hemos hecho lo posible para esclarecerlo.

Y el Sr. Azaña, en su negativa

El Sr. AZANA también rectifica, manifestando que él ha reconocido la moderación del Sr. Algora en sus palabras; pero con ello nada de más hace ningún diputado.

El Sr. ALGORA: Su señoría desconcierta a cualquiera. (Risas.)

El Sr. AZANA: Su señoría puede tener el concepto que quiera de mi interpretación sobre los textos constitucionales; pero yo le digo que su señoría tiene la creencia, esto es un acto de fe (Risas.), de que en Casas Viejas han ocurrido cosas que el Gobierno no cree, y estimo que el Parlamento puede intervenir en este asunto, como lleva cuatro días interviniendo, sin necesidad del nombramiento de esa Comisión. Para eso está aquí el Gobierno.

El Sr. ALGORA replica que lo de Casas Viejas es necesario esclarecerlo, pues es muy raro que haya habido 22 muertos y ningún herido.

El Sr. AZANA: Está equivocado su señoría.

El Sr. ALGORA: A ver si ahora resulta que hay dos o tres heridos. (Risas.)

Pide votación nominal para la proposición.

Interviene el Sr. Barriobero

El Sr. BARRIOBERO explica su voto.

Dice que lo de Casas Viejas no está aclarado, pues ni aun la Prensa ministerial se atreve a suscribir las declaraciones del Gobierno.

Advierte que contra la fuerza pública que comete desmanes no se atreve a ir ningún Tribunal civil ni militar.

Invita a los diputados de todos los matices a que, ya que se va a desachar la proposición, vayan por su cuenta a Casas Viejas, investiguen y hagan una Memoria sobre ello.

Está seguro de que muchos testigos, que aun son perseguidos por ser deudos de los muertos, vendrán a deponer.

El Sr. AZANA: Ya sabemos que

testigos serán los de su señoría.

El Sr. BARRIOBERO: Yo ya también sé lo que falta en el banco azul.

El Sr. GOMEZ (D. Trifón): Su señoría usa testigos falsos, y eso es una desvergüenza. (El Sr. BARRIOBERO protesta enérgicamente.)

Yo no lo digo; lo ha dicho aquí su señoría.

El Sr. BARRIOBERO: Lo que he dicho, en el «Diario de Sesiones» está y lo sostengo. Tengo mi absoluta disposición de los diputados siempre para que se juzgue mi conducta política y privada.

Entre ambos señores se cruzan frases de alguna crudeza.

Se rechaza la proposición

Se procede a la votación nominal, y la proposición es desechada. Han votado en pro 81 diputados, y en contra, 124.

A continuación se elige, en votación por papeletas, la Comisión de Suplicatorios.

A las ocho menos cuarto da comienzo la votación, que termina a las ocho y cinco minutos, y se procede al escrutinio, que dura hasta las nueve.

Se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

SESION ACCIDENTADA

El monumento al Sagrado Corazón en Bilbao

Bilbao, 8.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, tratando entre otros asuntos que habían despertado gran expectación el relativo al informe de la mayoría de la Comisión, proponiendo se requiera al Apostolado de la Oración para que se derrumbe el monumento elevado al Corazón de Jesús en la plaza de Bélgica, bajo aperechimiento de que de no hacerlo lo realizará el Ayuntamiento por su cuenta.

Había presentados varios votos particulares, uno de la minoría nacionalista para que fuera desechada la proposición, y otro de Acción Nacionalista pidiendo el Ayuntamiento que se inhibiera del asunto hasta que el Gobierno de la República dicte disposiciones de carácter general sobre los monumentos religiosos levantados en lugares públicos.

Las autoridades habían adoptado precauciones en los alrededores del Ayuntamiento, donde se observaba la presencia de fuerzas de asalto y del Cuerpo de Seguridad, a pie y a caballo.

Muchísimo público quedó fuera del salón de sesiones por insuficiencia del local.

La sesión dió comienzo a las seis y media de la tarde y terminó a las once de la noche.

Hicieron uso de la palabra los representantes de todas las minorías, cambiándose durante la discusión insultos y frases duras entre los nacionalistas y socialistas. Aquellos calificaron a éstos de anarquistas y uno le dijo que los obreros parados vendrían a echarles por la ventana.

Se originaron diversos escándalos.

Cuando hacía uso de la palabra el concejal republicano Sr. Garbizu, se oyó una detonación en la calle. Unos dicen que se debió a la explosión de un pequeño petardo, otros a un disparo de pistola hecho al aire y otros lo atribuyen al fogonazo de magnésio disparado por algún fotógrafo.

Puestos a votación los votos particulares, fueron desechados por 24 contra 21, quedando, por tanto, aprobado el informe de la Comisión sobre la demolición del monumento.

Terminada la sesión del Ayuntamiento, varios grupos esperaron la salida de los concejales y se oyeron gritos e insultos de muy distintas tendencias y significaciones.

Votaron en favor de la destrucción del monumento los republicanos radicales, socialistas, los republicanos de las diversas minorías y los socialistas.

En contra lo hicieron los nacionalistas vascos y dos de Acción Nacionalista.

Propaganda comunista entre los reclutas

Oviedo, 8.—Con motivo de la concentración de reclutas, en los alrededores de los cuarteles se viene ejerciendo intensa propaganda de carácter comunista.

Han sido detenidos en las carceres de la Caja de Reclutamiento José Tuñón Martínez y Antonio Sánchez, a los que se les exhibieron hojas de carácter satírico y comunista, y en las que se expresaba a los nuevos reclutas a aperechamiento de las armas y sublevarse en favor de un Gobierno obrero y campesino.

INFANTICIDIO

Aparece el cadáver de un recién nacido

Alicante, 8.—Esta tarde, en un desmonte que hay a la espalda del Instituto de Ciegos, ha aparecido el cadáver de un niño recién nacido. Parece que el niño fué arrojado desde lo alto de un tejado, pues tiene dos heridas en la cabeza. La Policía ha emprendido pesquisas para averiguar los autores del infanticidio.

dia procedieron seguidamente a reconocerlos y prestarles la asistencia que era de urgencia.

Ruperta presentaba una herida contusa en el frontal, que le interesaba la piel y tejido celular; otra incisa, situada al nivel del segundo espacio intercostal izquierdo; otra, penetrante de vientre, en la región epigástrica, y otra en el vacío izquierdo. Su estado se calificó de grave.

Jerónimo padecía una herida incisa, situada en el lado izquierdo del cuello, con sección de la tráquea y planos superficiales, que, como las de su esposa, habían sido producidas por un arma cortante y punzante.

Avistado de lo ocurrido el juez de guardia, se personó en la Casa de socorro antes mencionada, donde procedió al interrogatorio de los heridos. Según parece, la declaración de Jerónimo es que hace año y medio contrajo matrimonio con Ruperta, observando poco después que era una mujer muy dada a la coquetería, por lo que los disgustos en el seno del hogar comenzaron pronto y fueron frecuentes. Hace pocos días supo Jerónimo que Ruperta tenía relaciones con un joven de diecisiete años, que era parroquiano de una taberna donde ella prestaba sus servicios como asistente. Con este motivo los disgustos adquirieron intensidad. Anoche, sobre las nueve, cuando una vez terminada la cena, se disponían a acostarse, surgió un altercado por la misma causa de siempre. Exasperado Jerónimo por las contestaciones que le diera su esposa, empujó una navaja y con ella la dió varios golpes. Al verla caer al suelo arrojando sangre, creyó que la había matado y volvió el arma contra sí, produciéndose la herida que padece, con el deseo de suicidarse.

En contra de estas manifestaciones, tenemos entendido que Ruperta negó fuese cierto lo declarado por su esposo. Aseguró que era mujer virtuosa y cumplidora de sus deberes conyugales; pero que Ruperto tenía un carácter inaguantable y extremadamente celoso, siendo infundadas las afirmaciones que hace con respecto a sus relaciones con un joven de diecisiete años, parroquiano del establecimiento en que servía como asistente.

Terminados los interrogatorios, por prescripción facultativa los dos heridos fueron trasladados al Equipo Quirúrgico en muy grave estado.

LA SITUACION DEL «JAIME II»

Se le considera perdido

Mahón, 8.—Continúan los trabajos de salvamento del vapor «Jaime II».

Hasta ahora han resultado infructuosos, pues la marejada del Sudoeste ha abierto en el caso del buque importantes vías de agua, que han destruido el cargamento que aun faltaba por retirar. Parece que los trabajos se suspenderán, pues se considera el buque perdido.

Los submarinos y el torpedero que acudieron en auxilio del «Jaime II» han regresado a su base, y a Mallorca marchó el vapor «Bellver» por haber recibido por radio la orden de substituir al siniestrado en el servicio de viajeros.

Fausto Burgos

Acaba de llegar a España, en unión de su distinguida esposa, el novelista y poeta Fausto Burgos, una de las grandes figuras de la intelectualidad argentina, que viene en viaje de estudio, singularmente a España, para realizar su aspiración de escribir en Castilla de los tipos y costumbres de Castilla, aunque también se propone visitar como turista algunos centros artísticos de Europa, principalmente de Italia y Francia.

Joven todavía, de fuerte temperamento, Fausto Burgos es un penetrante espíritu observador, que sabe recoger la vibración de la realidad para trasladarla a sus cuadros periodísticos y a las páginas de sus novelas.

Escritor de extraordinaria fecundidad, lleva publicados más de veinte libros, en verso y en prosa, que son muy celebrados. Al embarcar en Buenos Aires con rumbo a Europa, dejaba otros tres en las imprentas argentinas y trae otros terminados para publicarlos en España.

Se propone estudiar el patrimonio artístico de la vieja nación progenitora y compenetrarse con las costumbres, las figuras, los paisajes de las diferentes regiones españolas para su labor literaria. Desembarcado en Cádiz, ha recorrido buena parte de Andalucía, lo que por más típico atraía su atención, la provincia gaditana y las de Sevilla, Granada y Córdoba, donde ha recogido atractivos materiales, que serán colores de su prodigiosa paleta.

Fausto Burgos colabora en las más acreditadas revistas argentinas, y desde hace diez años forma parte del cuerpo de colaboradores permanentes del gran diario «La Prensa», de Buenos Aires. Ha realizado este colega, orgullo del periodismo argentino, un formidable esfuerzo editorial con la publicación de su número del 1 de Enero último, que es un exponente de su excepcional organización y de su culto a la patria, publicando un número extraordinario de setenta y dos grandes páginas, que contiene

Innumerables ilustraciones en huecograbado, en colores y negro plata. Casi todas las firmas de los trabajos literarios son de notables escritores argentinos, y argentinos también los pintores y dibujantes que los ilustran. Entre esos trabajos hay una vibrante nota de color de Fausto Burgos, «La ciénaga», con una magnífica ilustración del repudiado pintor argentino Miguel Petrone, uno de los más celebrados artistas de «La Prensa». El trabajo de Fausto Burgos fué leído en las transmisiones de radio de Buenos Aires como una admirable pincelada argentina.

LA LIBERTAD saluda al notable escritor argentino, deseando que le sea grata su visita a España.

PROPAGANDAS SEDICIOSAS

DOS SOLDADOS DETENIDOS

Lugo, 8.—La Policía ha detenido a los soldados de esta guarnición Maximino Rodríguez y Pedro Canelo por repartir en la calle hojas antimilitaristas anarcosindicalistas. En poder de los detenidos se encontraron cartas comprometedoras y gran cantidad de hojas.

Se ha nombrado un juez militar para que entienda en el asunto.

EN EL JUZGADO

La propiedad de «El Imparcial»

Sobre las doce de la noche pasada se personó en el Juzgado de guardia el diputado a Cortes señor Pérez Madrigal, quien seguidamente pasó al despacho del juez, con el que permaneció conferenciando durante media hora. Después de esto llegaron también al Juzgado el director de «El Imparcial», Sr. Andicoberry; el gerente del mismo, Sr. Pastor Carbonell, y los diputados a Cortes Sres. Villanueva y Rey Mora, quienes también pasaron al despacho del magistrado de guardia, con el que asimismo conferenciaron durante mucho tiempo.

De lo que los señores citados trataron en su conferencia con la autoridad judicial se guardó extraordinaria reserva, si bien, por los antecedentes que existen y que anoche mismo publicaron los periódicos, todo hace suponer que las conversaciones versaron sobre la propiedad del periódico citado.

A continuación el Sr. Pastor Carbonell presentó una querrela contra dos determinadas personas, no habiéndonos sido posible conocer el contenido del documento.

El escrito fué remitido al juez decano, quien hará entrega de él al juez a quien corresponda, que será el encargado de estudiarlo y determinar si es o no admisible la querrela.

De aeronáutica

El vuelo del «Mystery».—El «record» en línea recta

Londres, 8.—El avión «Mystery» ha enviado a las cuatro de la mañana un radio al ministerio del Aire declarando que volaba a unos 170 kilómetros al sur de Loanda y que a dicha hora había cubierto, a contar desde su salida, unos 7.192 kilómetros.

Mensajes recibidos posteriormente indican que el avión, al disminuir su carga de combustible, ha ido aumentando paulatinamente su velocidad, que es ahora de 235 kilómetros por hora.

Si el aparato mantiene esta velocidad debe llegar a eso de las seis de la mañana al puesto de Zeistfontein, punto en el que habrá batido el «record» mundial de distancia en vuelo en línea recta.

Movimiento sísmico en Baden

Berlín, 8.—Comunican de Karlsruhe que esta mañana se ha registrado en Baden un movimiento sísmico, el de mayor violencia desde 1911.

El fenómeno ha causado daños de importancia en Rastatt, donde se han hundido varias chimeneas y numerosos cristales han quedado rotos. Dos casas que amenazan ruina han sido evacuadas, y los muros de otras varias están agrietados. Algunas

# UN AUTOBUS AL PRECIPICIO

**Cuatro muertos y siete heridos**

Gijón, 8.—En la carretera de Villaviciosa, cerca del término de El Pedroso, perdió la dirección un autobús de viajeros, cayendo por un precipicio al fondo de la carretera, quedando el «chasis» a tiera y arrastrando el «chasis» a varios viajeros.

En la carretera quedaron muertos cuatro mujeres y siete heridos, tres de ellos de bastante gravedad.

Se ignora el número de víctimas, pues no han sido recogidos los viajeros que cayeron al fondo del barranco.

**Detalles del accidente**

Gijón, 9 (madrugada).—El accidente ocurrió a las nueve de la noche, y el coche iba lleno de viajeros. Era propiedad de D. José María Nosti y hacía el servicio entre Gijón y Villaviciosa.

El médico de Sariego, D. Dionisio Rímada, que regresaba de Peón, se encontró en la carretera con el triste espectáculo y condujo en su automóvil a algunos de los heridos al pueblo de El Llano.

Las autoridades de Villaviciosa, oportunamente avisadas, acudieron en auxilio de las restantes víctimas.

**Los nombres de las víctimas**

Las víctimas ocasionadas por este accidente son:

Muertos: Piedad Riera, esposa de Ramón Álvarez; Justa Santa Eugenia Sánchez, casada con el conde Sr. Menéndez; Teresa Sánchez, casada con Manuel Meana, y la madre del conductor y dueño de la camioneta, doña Dolores Nosti.

Heridos: José María Fernández Nosti, gravísimo; Aquilino González, maestro de Peón; la esposa de Luis Ortiz, José Menéndez Ortiz, Matías Álvarez y un muchacho vecino de Peón, todos ellos graves.

También han resultado cinco o seis viajeros más heridos, aunque de menor gravedad.

Las mujeres muertas lo fueron por arrojarse presas de pánico por las ventanillas al ver que el coche caía por el precipicio.

A última hora se dice que doña Dolores Nosti no ha muerto, según se dijo al principio, sino que está en gravísimo estado.

## ERAN PARA UN ALCALDE...

# EXPLOSION DE UNAS BOMBAS

**Y equivocadamente se las pusieron a un vecino**

Valencia, 8.—En el pueblo de Alcadia de Crespín estallaron ayer las bombas. Por equivocación fueron colocadas en la casa de Bernardino Martínez, situada en la plaza de la República.

Han dirigidas contra el alcalde de aquella población, D. Francisco Aparicio Albiñana, hermano del actual director y propietario de «La Voz Valenciana», D. José Aparicio.

Por efecto de la explosión saltaron las maderas de una ventana y se produjeron otros daños en la casa. Da idea de la potencia de las bombas el hecho de que fueron arrancadas las puertas de madera recayentes al corral, así como la rotura de cristales de todas las casas de la plaza.

# CONFLICTOS SOCIALES

**La huelga minera de Asturias**

Oviedo, 8.—Llegó el director general de Minas, Sr. Gordón Ordás. Ante los periodistas se mostró reservado, diciendo que, a su juicio, no debían hacerse declaraciones sobre un asunto como el que se ventila en Asturias hasta que no pueda tenerse la seguridad de que ha de lograrse algo positivo.

El Sr. Gordón Ordás ve algo difícil la solución del pleito que ahora se plantea entre las Empresas y los obreros de las minas; pero cree que con un poco de buena voluntad por parte de los patronos y de los obreros, ya que no ha de faltar la del Gobierno, puede arreglarse el conflicto.

Permanecerá en Oviedo dos o tres días, y durante este tiempo hará algunas visitas a la zona minera para estudiar sobre el terreno la cuestión.

Interrogado sobre si las bases aprobadas por la Conferencia Nacional Hullera serían puestas en práctica, contestó que sobre esto nada podía decirse todavía, toda vez que está aún a estudio del Gobierno.

**Reunión de los directores de Empresas**

En el Sindicato Carbonero se han reunido los directores de las Empresas para cambiar impresiones sobre la marcha de la huelga.

Se convino en que todos los directores de Empresas recaben de los respectivos Consejos de Administración amplios poderes para las circunstancias dienas y tomar acuerdos si delibera sobre cualquier fórmula que se presentase.

**La situación del paro**

A la una y media de la tarde se facilitó en el Gobierno civil la siguiente noticia sobre la situación del paro:

«En las minas de Teverga trabaja-

jan todos, o sean 215; en Turón, 1.512; la mitad del censo minero de aquella zona, con una minoría considerable sobre los que trabajaron ayer; en Mieres la paralización en las minas es completa; en Carbones Asturianos sólo entraron 200; en el Pontico el paro es absoluto; en Pola de Lena, Liébana y Sotondio, también el paro es general.

En Turón: Hoy entraron al trabajo 1.048 obreros, o sean 411 más que ayer. El personal de los lavaderos se presentó a trabajar; pero la Empresa se negó a admitirlo, alegando que no podía reanudar el trabajo en los lavaderos en tanto no entrase el resto del personal de la explotación minera.

En el valle de Aller: Caborana; el paro continúa, siendo absoluto en todas las explotaciones mineras del valle. Mañana comenzará a prestarse servicio de conservación en los pozos por personal designado por el Sindicato Minero.

La situación del paro en el valle de Aller es la siguiente: Hullera Española, 4.188; Industrial Asturiana, 950; minas del Desquite, 160. El total de los obreros en huelga es de 5.298. De éstos, 400 pertenecen al Sindicato Unido, y 300 al Sindicato Católico. No se han registrado coacciones ni actos de sabotaje, siendo la tranquilidad absoluta en toda la cuenca.

En Quirós: Han cesado los trabajos en las minas de Quirós, propiedad del Sr. Fuente. También están paralizados, pero desde el día 16 de Enero, los obreros de las minas propiedad de la fábrica de Mieres. La tranquilidad en la zona es también absoluta.»

**En busca de una solución**

A las diez de la noche el gobernador recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

«A las cuatro y media de la tarde, el director general de Minas y yo nos hemos reunido con la representación de patronos hulleros para tratar de buscar una solución al conflicto planteado. La deliberación duró dos horas, y yo creo que hemos hecho algo positivo. Mañana, a las diez y media, nos reuniremos el Sr. Gordón Ordás y yo con los dirigentes del Sindicato Minero, y a las cuatro y media de la tarde celebraremos una reunión conjunta con las representaciones patronales y obreras. Después de esta reunión les facilitaré una referencia de lo tratado y convenido, si es que se llega a un acuerdo. En cuanto a la huelga, no hay más noticias que las del mediodía. El paro se desarrolla pacíficamente, sin incidente alguno.»

**Huelga en la fábrica de loza de San Claudio**

—Ahora tengo que darles a ustedes—siguió diciendo—una noticia bastante desagradable, y es que hoy en la fábrica de loza de San Claudio, por el castigo impuesto por la Empresa a un obrero que se negó a ejecutar determinada faena, y que fue despedido, los 300 trabajadores se declararon en huelga de brazos caídos, negándose a abandonar la fábrica. Yo envié a algunos agentes de Vigilancia para invitar a los obreros a que depusieran su actitud o abandonasen los talleres, a lo que ellos se negaron. Si mañana, cosa que no creo, estos obreros persisten en su actitud, no tendré otro remedio que enviar una sección de guardias de asalto para desalojar la fábrica. Estimo inadmisibles esta actitud, pues si ellos tienen una querrela con la Empresa deben someterla al Jurado mixto, que es el que tiene la obligación de dirimir los pleitos entre patronos y obreros, y es más de lamentar todavía por tratarse de obreros afectos a la U. G. T.

**El conflicto de La Felguera**

Le preguntaron los periodistas si había ido a La Felguera a entregar las bases por el redactadas para llegar a una solución en el conflicto de la Duro-Felguera. Les contestó que, efectivamente, había ido a La Felguera; pero que no hizo entrega de las bases, sino que se limitó a visitar al alcalde de Sama de Langreo, que se encuentra enfermo.

«No hice entrega de las bases—dijo—porque he decidido no intervenir por ahora en el asunto. Es decir, que he desistido de intervenir, porque se da el caso de que los dirigentes del Sindicato Minero no se ocultan en hacer manifestaciones que están en pugna con los principios de autoridad. Desde luego, si ellos persisten en esa actitud y la masa que les sigue no los elimina, no intervendré en la solución del conflicto, dejándolo que siga el camino que han emprendido, bastante equivocado, por cierto, pues la solución no parece que llega.»

**Paralización en el Musel**

Gijón, 8.—Con motivo de la huelga minera se nota ya una gran paralización en la carga de carbones en el puerto del Musel.

Por el cargadero del ferrocarril de Langreo, el vapor «Arolas» carga combustible que recibe de las minas propiedad de Carbones Asturianos, cuyos obreros trabajan.

El vapor «Valentín Ruiz Senén» prosigue la carga de 5.400 toneladas de carbón en el parque de carbones.

Hoy llegaron nueve vagones por el ferrocarril del Norte y 1.000 toneladas por Langreo.

El cargamento de pinos se deposita en los muelles, toda vez que no trabajan en las minas, y sólo se ha remitido en pequeñas partidas para las explotaciones que trabajan.

**Crisis de trabajo en Peñarroya**

Córdoba, 8.—El gobernador recie-

bió a una Comisión, integrada por el alcalde de Bémez y el de Pueblonuevo, correspondientes a la cuenca minera de Peñarroya, para anunciarle las dificultades por que atraviesan aquellos pueblos con la disminución de trabajo, cada día mayor.

Añadieron que la solución por el Gobierno del conflicto planteado en Asturias puede crear una situación delicada en esta cuenca minera.

**Huelga en Castilleja de Guzmán**

Sevilla, 8.—Los obreros de Castilleja de Guzmán se han declarado nuevamente en huelga porque el administrador del ex conde de Castilleja se ha negado a abonarles los jornales devengados.

**Alborotos en Mamblas**

Avila, 8.—El alcalde de Mamblas ha pedido el envío urgente de la Guardia civil, pues los obreros, en actitud levantisca, se presentaron en los alrededores del Ayuntamiento.

Pedían la construcción de las nuevas escuelas y llegaron a decir que harían responsable al alcalde de cuanto pudiera ocurrir en el pueblo.

Se ha ordenado la concentración de la Guardia civil.

**Guardia civil herido en Villahermosa**

Valdepeñas, 8.—Según noticias recibidas del pueblo de Villahermosa, una pareja de la Guardia civil que hacía el servicio de vigilancia en el sitio denominado Fuente del Arca fue agredida por unos desconocidos, resultando herido uno de los guardias.

**Huelga en unas canteras de Castellón**

Castellón de la Plana, 8.—Por no haber accedido la Empresa a las peticiones de mejoras que habían hecho, se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en las canteras de Puertos y Pantanos.

# LOS TEATROS

**ESPAÑOL**

«Doña María de Castilla», drama en cuatro actos, por D. Marcelino Domingo

Bello ideal, alta moral política, noble concepción de la Historia; he aquí los valores de fondo de la nueva comedia de Marcelino Domingo, que versa en torno de la ingente figura de doña María de Pacheco, la admirable mujer del conuerno Padilla.

Ella es la protagonista de este drama, y son sus altas virtudes, su temple excepcional y su grandeza de alma los sentimientos que sirven de inspiración al bello poema intentado—y logrado—por Marcelino Domingo.

En cuanto a los valores formales y puramente artísticos de la obra, conviene señalar su estructura clara y firme, el natural desarrollo de la acción, siempre interesante, y, por otra parte, la fluidez y belleza del diálogo. Ciertamente el lenguaje no conserva el necesario arcaísmo y aun el idealismo se anticipa a menudo a tiempos más adelantados. Pero es que seguramente el Sr. Domingo no ha tratado de hacer la reconstrucción arqueológica de aquel medio ni de aquellos personajes, sino una proyección de los mismos a través de la Historia, conservando a personas, ideas y cosas únicamente sus valores cardinales y trascendentales.

Se nos dirá que tal vez le faltó la picardía de significarlo así, de revelar este propósito de un modo explícito—a la manera de Bernard Shaw, por ejemplo, en su Santa Juana de Arco—. Pero ello no resta, en el fondo, Belleza alguna a la obra.

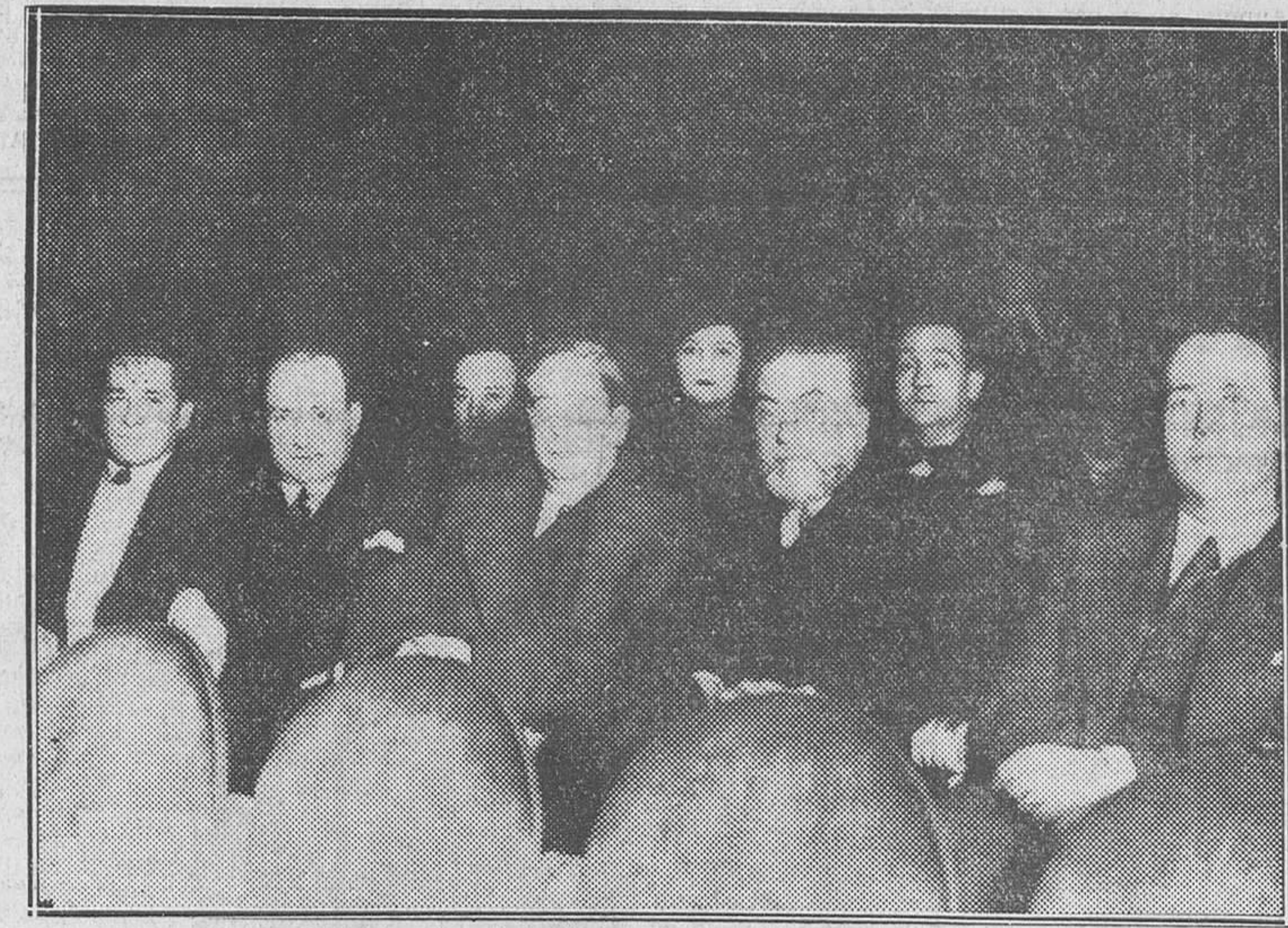
Y el éxito fué grande y entusiasta. El telón se levantó muchas veces al fin de los cuatro actos, y el Sr. Domingo hubo de comparecer en escena entre grandes aplausos.

La interpretación—perfectamente a la altura de la comedia—valió a Margarita Xirgu, en primer térmi-



Los insignes artistas Borrás y la Xirgu en una escena de la obra «Doña María de Castilla», de D. Marcelino Domingo, estrenada anoche con excelente éxito en el teatro Español. (Fot. Alfonso.)

no, ovaciones y plácemes fervientes. Borrás hizo un Padilla admirable. Y los demás cumplieron todos como buenos. M. M.



Don Marcelino Domingo en la sala del teatro Español, presenciando el ensayo general de su obra «Doña María de Castilla», acompañado de sus amigos los Sres. Palomo y Barnés. (Fot. Alfonso.)

**EN LA CARRETERA DE ALCALÁ**

**El comandante Ruiz Fornells, muerto en un accidente de automóvil**

A media tarde se recibió en el Congreso la noticia de que a cuatro kilómetros de Alcalá de Henares había ocurrido un accidente de automóvil, en el que había resultado muerto el hijo del subsecretario de Guerra, comandante de Estado Mayor D. Enrique Ruiz Fornells, que al volcar el coche que ocupaba resultó con la fractura de la base del cráneo.

El Sr. Azaña llamó por teléfono al subsecretario, dándole el pésame por la desgracia.

El accidente se supo en Madrid por el secretario de la Sala sexta del Supremo, Sr. Manzanque, que pasó en otro coche por el lugar del suceso.

**Cómo ocurrió el accidente**

Alcalá de Henares, 8.—En la carretera de Madrid, a última hora de la tarde, un coche que ocupaba el comandante de Estado Mayor Sr. Ruiz Fornells, hijo del subsecretario del ministerio de la Guerra, volcó debido a la rotura de la dirección.

El Sr. Ruiz Fornells sufrió tan gravísimas heridas en la cabeza, que falleció al ingresar en el Hospital Militar de Alcalá de Henares, adonde se le trasladó en un automóvil que pasó por el lugar de la catástrofe. El chofer sufrió heridas de poca importancia.

**LOS SUCEOS DE AGOSTO**

**El capitán Sabater, en libertad**

Ha sido puesto en libertad, en virtud de lo acordado por el Juzgado municipal de Carabanchel Bajo, para cumplir una carta-or-

den de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Madrid, el capitán de Caballería D. Carlos Sabater y Gaytán de Ayala, que se encontraba hospitalizado en la sala de presos del Hospital Militar de Carabanchel, y que aparecía complicado en los sucesos del 10 de Agosto pasado.

**Deportados reclamados por el Supremo**

Las Palmas, 8.—En el vapor «Romeu», de la Transmediterránea, embarcaron con rumbo a Cádiz los deportados Sres. Artola, Alconchel y Borbón, reclamados por la Sala sexta del Supremo.

El otro deportado Rolando, continúa hospitalizado y se encuentra bastante mejorado.

**LA ELECCION DE «MISS ESPAÑA»**

**El concurso para la designación de «Miss Madrid»**

Se ha prorrogado hasta el sábado día 11, a las doce de la noche, el plazo para la presentación en el periódico «Ahorá», paseo de San Vicente, 18, de las aspirantes al título de «Miss Madrid».

Las señoritas concursantes se presentarán en la Redacción del colega, donde les será entregado un número. Luego pasarán al estudio fotográfico para la obtención de un «clisé». Estas fotografías permanecerán inéditas, excepto la de la señorita elegida. Terminado el concurso, se destruirán.

El domingo próximo, día 12, a las cinco de la tarde, las concursantes no eliminadas por las pruebas fotográficas, desfilarán ante un Jurado compuesto en la siguiente forma:

Presidente, el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico; vocales, los

escritores D. Eduardo Zamacois, D. Alfonso Hernández Catá y don José Francés; los pintores D. Elías Salaverría, D. José Bermejo y don Salvador Bartolozzi; los escultores D. Mariano Benlliure y don Emiliano Barral y el modisto «Antoine», y como secretario del Jurado, el redactor jefe de «Ahorá», D. Leopoldo Bejarano.

Este Jurado hará la elección de «Miss Madrid»—que tiene que ser madrileña de nacimiento—y de una señorita residente en Madrid, aunque no sea madrileña, que junto con las «misses» elegidas en cada una de las regiones tomarán parte en el concurso para la elección de «Miss España».

Ya han sido «Misses» elegidas de todas las regiones españolas, que llegarán a Madrid en la semana próxima para disputar el título de la mujer más bella de nuestro país, cuya proclamación se hará con gran brillantez en una fiesta de arte que se celebrará en uno de los más importantes teatros de Madrid.

**Uno de los evadidos de Villa Cisneros llega a Plymouth**

Londres, 8.—Ha llegado a Plymouth el conde del Serrallo, uno de los 29 fugitivos españoles de Villa Cisneros.

Procedía de Lisboa, y ha declarado que no tiene aún decididos sus proyectos para el porvenir.

**EL AUTOR DE LAS «SONATAS»**

**Valle-Inclán, restablecido**

La provisión de la Escuela de Roma

Con verdadera satisfacción podemos dar la noticia de que se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba don Ramón del Valle-Inclán. A esta noticia podremos añadir muy pronto la de su designación para la Escuela de Roma, a juzgar por el ambiente de simpatía con que en los círculos literarios y artísticos se desea y se espera ese nombramiento.

La propuesta del nombre del gran escritor para la Escuela de Roma ha sido hecha por dos organismos de espíritu republicano, creado uno por el régimen actual, el Consejo Superior de Cultura Nacional, y renovado el otro por la República, el Patronato del Museo de Arte Moderno. Los dos patronos oficialmente ese nombramiento y con ellos está la mayoría de los organismos que representan alguna opinión en las artes o en las letras. Sólo en el Centro de Estudios Históricos se ha producido una propuesta doble, que es de esperar que sea rectificada con arreglo al reglamento que establece las normas para el caso.

El nombramiento de Valle-Inclán, autor de «La reina castiza», «La hija del capitán» y dos tomos del «Ruedo ibérico», que con otras obras suyas y con la personal actuación del escritor en la etapa de la dictadura tanto contribuyeron a formar un ambiente contrario a la fenecida monarquía, será un verdadero acierto del Gobierno, que nosotros no vacilamos en aplaudir de antemano.

Tanto las personalidades más relevantes de las letras y las artes—Unamuno, Zuloaga—, como los centros de mayor prestigio—Ateneo, Museo de Arte Moderno—y los distintos sectores de opinión política—«Luz», «La Voz», el «Heraldo», «Ahorá»—, coincidimos unánimemente en estimar que ese nombramiento es, no ya justo, sino conveniente para la República, que mirará en Italia al nombre de Gabriel Alomar, su representante en Roma, el preclaro e ilustre director de las «Sonatas». Ese honor y otros más altos merece de la República el glorioso escritor, que a su vez elevará y honrará nuestra Escuela de Roma.

**Un niño muerto por asfixia**

En la Casa de socorro de Valcascas se presentaron ayer Mariano Saceda y Margarita Luque, domiciliados en la calle de Pilar Noguera, 34, con un niño de dieciocho días llamado José, hijo de ambos.

Reconoció el niño por los médicos de guardia de la Casa de socorro, vieron que era ya cadáver, y apreciaron que la muerte había sido producida por asfixia mecánica. El niño dormía con sus padres, y próximamente a las dos y media de la madrugada éstos advirtieron que el niño se hallaba sin respiración. En vista de ello le llevaron a la Casa de socorro.

El Juzgado se personó en dicho establecimiento benéfico y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

**UNA PEDRADA**

**Un practicante herido**

Avila, 8.—En el pueblo de San Bartolomé de Pinares, la Guardia civil observó en la pasada noche que circulaban por las calles algunos individuos sospechosos.

En vista de ello se estableció un servicio de vigilancia.

A pesar de ello, al dirigirse a su domicilio el practicante municipal Luis Prieto fué agredido a pedradas.

La Guardia civil realizó algunas detenciones.

Los ánimos se hallan excitados.

# LA POLITICA EN ALEMANIA

**El dictador alemán habla sobre la Prensa**

Berlín, 8.—El canciller Sr. Hitler ha recibido esta tarde a varios representantes de los principales periódicos alemanes, a quienes, entre otras cosas, declaró que era partidario de la libertad de Prensa, pues reconoce es necesaria y deseable una crítica objetiva y leal.

Añadió que sentía haber tenido que adoptar severas medidas a causa de los procedimientos empleados por determinados periódicos.

El Sr. Hitler hizo a continuación un examen de la situación política, declarando que es posible que se forme una mayoría contra su Gobierno; pero que esa mayoría sólo tendrá un carácter meramente negativo.

La única mayoría que puede realizar un trabajo positivo es la que apoye al Gobierno.

El canciller terminó diciendo que solamente abandonará su puesto cuando se halle convencido de haber realizado su misión.

**Las oposiciones se aprestan a la batalla**

Berlín, 8.—Los primeros actos de gobierno del Sr. Hitler provocan deseos de unión defensiva entre los partidos comunista y socialdemócrata; pero a pesar de algunas manifestaciones hechas en común—ningún acercamiento serio ha podido realizarse entre los organismos de ambos partidos.

Los comunistas reciben de Moscú instrucciones para llevar a cabo una lucha contra los socialdemócratas, a los que acusan de traidores de los intereses de la clase obrera.

Sin embargo, el partido socialdemócrata no abandona la propaganda en Alemania, a pesar de la monopolización de la radiodifusión por el Gobierno. Los socialistas hacen conferencias sobre la situación política por medio del puesto emisor holandés de Hilversum, que se oye muy bien en toda Alemania.

La Prensa socialnacionalista protesta contra estos procedimientos y excita al Gobierno holandés a que ponga fin a dicha propaganda.

**La electrificación de la línea del Norte**

En el ministerio de Obras públicas se celebró ayer mañana una reunión para tratar de la electrificación de las líneas de la Compañía del Norte desde Madrid hasta Avila y Segovia.

A la reunión, que fué presidida por el Sr. Prieto, asistieron el comisario del Estado en la Compañía del Norte, Sr. Prieto Vives; el director de la misma, Sr. Moreno Ossorio; el presidente de la Comisión de enlace ferroviario de Madrid, Sr. Soto Redondo; el director de la Cámara Oficial de Productores y Distribuidores de Electricidad, Sr. Sánchez Cuervo, y los representantes de la Hidroeléctrica Española, Saltos del Duero, Unión Eléctrica Madrileña y Saltos del Alberche.

El ministro expuso el propósito del Gobierno de ir decididamente a la electrificación de las mencionadas líneas en forma que, con las instalaciones complementarias que en la capital se proyectan, se facilite la comunicación a la sierra del Guadarrama y se proporcionen medios de residir en sitios higiénicos en las cercanías de la capital a gentes que hoy ocupan viviendas caras y malas, transformación que sólo puede lograrse a base de un sistema de comunicaciones intenso y económico.

Teniendo esta empresa, más que el aspecto de un negocio ferroviario, el carácter de una obra social, quedaría estorbada si se señalase el fútil precio alto que lo encarecieran considerablemente.

Añadió el ministro que para hacer estas consideraciones, lo mismo a las Compañías que actualmente suministran energía a Madrid que a aquellas otras que se disponen a hacer hasta aquí su transporte, las había citado a todas, a fin de que ninguna pudiera sospechar de preferencia hacia otras y, a la vez, para notificarles que el Gobierno no consentiría que un posible acuerdo entre ellas pudiera adquirir aspecto de confabulación abusiva.

Los representantes de las Compañías productoras manifestaron que, comprometidas con las aspiraciones del Gobierno, se hallaban dispuestas a cooperar a ellas con el máximo esfuerzo.

El director del Norte manifestó que, por su parte, proporcionaría a las Empresas eléctricas cuantos datos necesitasen, y en el acto entregó a los representantes de las mismas una nota expositiva de la cantidad de fuerza que sería necesaria y de otros detalles.

A propuesta del ministro se acordó que, reunidos los representantes del Estado, de la Compañía del Norte y de las Empresas eléctricas, incluso Saltos del Duero, que se propone traer su fuerza a Madrid, estudien un proyecto de bases para el concurso, proyecto que será sometido al Gobierno, y de esta forma, si el acuerdo es unánime, quedará disipada toda sospecha de parcialidad en las cláusulas del pliego de condiciones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UN ANIVERSARIO

La muerte de Joaquín Costa

Zaragoza, 8.—El XXIII aniversario de la muerte de Joaquín Costa se ha conmemorado esta mañana solemnemente con varios actos escolares. En el grupo escolar Joaquín Costa se han repartido profusamente libros regalados por el Ayuntamiento a los estudiantes.

Ante el mausoleo de Costa en el cementerio de Torrero el desfile ha sido constante, y Comisiones de los partidos republicanos, del Ayuntamiento, del Centro Obrero Aragones de Barcelona, los niños de las escuelas y otras Comisiones han depositado numerosas coronas y ramos de flores.

Una conferencia de D. Fernando Valera

Por la tarde, en el teatro Principal, D. Fernando Valera dió una conferencia sobre el tema «Ideario político y social de Costa».

El teatro estaba completamente abarrotado de público, y en la presidencia del acto estaban todas las autoridades, los directivos del partido radical socialista, Comisiones y Prensa. Hizo la presentación del orador el alcalde de Zaragoza, Sr. Pérez Lisano, en términos encomiásticos.

El conferenciante comentó cuatro figuras principales del pasado íntimamente relacionadas con el régimen republicano: Castelar, Pi y Margall, Salmerón y Costa. El primero—dice—vió el procedimiento; Salmerón, la ética; Pi y Margall, la forma, y Costa, el sentido jurídico. Pasan los años y luego esta segunda República ve en ella todo el impulso que dieron aquellos a la idea.

Así Castelar implanta el sufragio universal, y esta República surge de las urnas. Salmerón se niega a firmar una sentencia de muerte, y esta República el año pasado sigue el mismo criterio. Pi y Margall dicta el sentido federalista, y ese sentido es el que está resplandeciendo en esta segunda República, concediendo a las regiones la autonomía. Y Costa está reflejado en esta República por el cumplimiento de la ley del derecho.

Alude el orador a la obra de Costa, diciendo que es inmensa. Comenta el prestigio y las teorías de Costa, y dice que todavía no se ha dado cuenta España del gran valor que tiene aquella obra. De la República han de surgir grandes transformaciones, acomodándose el régimen a las necesidades morales y materiales de España.

Entra en el problema religioso y afirma en párrafos muy brillantes que no hay persecución, y que los que hablan de esa persecución lo hacen de mala fe, sabiendo que no existe. También hay otros que lo hacen por ignorancia. Sólo hay separación de lo que es religión y de lo que es Estado.

En España—dice—ha reinado el sentido del miedo. Miedo al castigo en la escuela, miedo en la calle ante los caballos de los guardias, miedo a las desastrosas guerras, miedo al fisco, miedo al cacique. Hay que extirpar a todo trance ese sentido del miedo. La República, que es régimen de confianza y de derecho, ha venido precisamente a traer la cordialidad, el progreso, la cultura y nuevos rumbos de humanidad.

El orador fué muy aplaudido al terminar su disertación.

Informes de Cataluña

Un grupo de pistoleros causa destrozos en una ebanistería

Barcelona, 8.—A las cinco de la tarde, 12 ó 14 individuos, pistola en mano, irrumpieron en un taller de ebanistería situado en la calle de Llanés, número 23, propiedad de Domingo López, y destruyeron cuanto encontraron a su paso. Los daños causados se calculan en 4.000 pesetas.

Han sido detenidos Mariano Orduña y Pedro Migual, ambos de veinte años de edad.

Accidentada persecución de una vaca desmandada.—Una mujer volteada.—Los disparos hechos contra la res hirieron a tres personas

Cuando era conducida al Mataró se desmandó una vaca, y la emprendió con los transeúntes que encontró a su paso. Cuando llegó a la Rambla de Cataluña, la vaca había volteado ya a varias personas, hiriendo a un hombre y a una mujer.

Un guardia de Seguridad y un paisano salieron al paso de la vaca y dispararon contra ella. La alarma que causaron las detonaciones fué grande, sobre todo en las calles adyacentes, donde se creyó que se trataba de un grave conflicto de orden público y de algún atraco. Los disparos hechos fueron unos diez o doce, y algunos de ellos hirieron a dos personas, que fueron asistidas en el mismo Dispensario. La vaquilla cayó muerta en el cruce de la calle de la Diputación con la Rambla de Cataluña.

Los heridos son Juan Belmonte Hernández, de diecisiete años, herido de un balazo en la rodilla; pronóstico reservado. Santiago Treviño Fernández, de treinta y tres años, herido de un balazo en el pie; pronóstico reservado. Miguel Matarrianda, de cuarenta

y un año, herido por rebote de bala en el costado derecho; leve. Y Concepción Tresalantina Porta, de cuarenta y siete años, que fué corneada por la res, resultando con lesiones leves.

Vista de una causa por asesinato. Absolución del procesado

Ante jurados se vió la causa contra Doroteo Cebrían, acusado de haber dado muerte a Gabriel García, amante de su esposa.

Según el relato que de los hechos hace el fiscal, el procesado tenía conocimiento de que Gabriel cortejaba a su mujer, Engracia Juste, y encontrándose con él en una barraca de las canteras llamadas de Casabarro, donde ambos trabajaban, asestó a su rival dos puñaladas por la espalda, y a consecuencia de las lesiones recibidas, Gabriel García falleció.

El procesado manifestó que no sólo la víctima se entendía con su esposa, sino que alardeaba de ello, poniéndole en ridículo ante sus compañeros; añadió que el día de autos surgió entre ambos una disputa y en el transcurso de ella fué ofendido gravemente por Gabriel, quien, además, sacó una navaja para agredirle, por cuyo motivo se vió él obligado a hacer uso de la suya, hiriendo a su rival, pero sin propósito, desde luego, de causarle tan grave daño.

Declararon el patrono y varios obreros de las canteras donde se desarrolló el hecho; dieron las mejores referencias del procesado, añadiendo que el muerto era pendenciero y jactancioso y hacía alardes de su conducta con respecto al procesado.

Después de los informes, el Jurado emitió veredicto de inculpatibilidad, y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado, desestimando la solicitud del fiscal, que pidió la revisión de la causa.

Descubrimiento de un depósito de cocaína

Varios agentes se presentaron en una casa de la calle de Villarroel y practicaron un registro, que dió por resultado la ocupación de 30 gramos de cocaína, varios frascos vacíos e infinidad de papeles para el envase del estupefaciente. Además se incautaron los agentes de 200 pesetas y de una lista de cocainómanos.

Se procedió a la detención del inquilino del piso, que dijo llamarse Emiliano Monserrat; a la de su amiga, Josefá Pérez, y a la de Ignacio Arias; los tres vendían la cocaína a 20 pesetas gramo.

La trata de blancas

Ha sido detenido un individuo de nacionalidad brasileña, que se dedicaba a la trata de blancas. Al presentarse la Policía en su domicilio, de la calle de Escudillers, encontró a cinco mujeres, que vivían con dicho sujeto; una de ellas manifestó que el brasileño las hacía objeto de malos tratos.

Dos consejeros del Banco de Cataluña procesados por supuesta estafa

Obedeciendo órdenes de la Sala de la Audiencia se ha dictado auto de procesamiento contra don Ramón Albó Martí y D. Eduardo Recanséns, del Consejo de Administración del Banco de Cataluña en suspensión de pagos, por el delito de estafa, en virtud de la querrela presentada por los hermanos Sres. Vila contra estos dos procesados.

Según consta en la querrela, la estafa, solamente en valores del Banco de Filipinas, asciende a pesetas 540.000.

El auto del juez señala el procesamiento y deja a los encartados en libertad provisional, señalándose la cantidad de 25.000 pesetas para ello.

La parte querellante, representada por el procurador Sr. Casola, ha presentado un escrito recurriendo contra la providencia del juez en el sentido de apreciar que la fianza señalada no cubre la cantidad estafada. Solicita que se modifique el auto de procesamiento y se señale una fianza para la libertad provisional y para la responsabilidad civil no inferior a medio millón de pesetas. Caso de que el juez no resuelva en este sentido se apelará a la Audiencia para que acuerde en definitiva.

Las diligencias del juez especial por los sucesos de Enero

El Juzgado especial por los sucesos del día 8 de Enero sigue activamente sus actuaciones. Ha recibido varios sumarios de los que se han instruido en distintas ciudades de Cataluña, entre ellas Igualada. El correspondiente a esta última población es el que el Juzgado ha estudiado con más detenimiento.

Después de dicho examen, el Juzgado ha ordenado a los agentes de Policía que trabajen a sus órdenes que se trasladen a la citada población.

El Juzgado ha conocido una versión, según la cual el Antonio Guillén, propietario del taller de fabricación de bombas de Igualada, había sido visto en uno de los pueblos cercanos, y se supone que procuraba poner a salvo determinados documentos, en los que figuran varios nombres de otros comprometidos.

El centinela de un polvorín, tiroteado

A altas horas de esta noche fué tiroteado el polvorín situado en la montaña de Montjuich. El centinela repelió la agresión, y los soldados del puesto hicieron un reconocimiento en los alrededores sin que encontraran a nadie.

Como se recordará, este polvo-

rn fué el año pasado objeto de agresiones semejantes.

Otra ebanistería asaltada

A primera hora de esta noche unos desconocidos, pistola en mano, penetraron en una ebanistería propiedad de D. José Prats, situada en la calle de Fernandina.

Los asaltantes se apoderaron de cien pesetas que había en un cajón de la mesa del despacho, y después de destruir varios muebles desaparecieron.

HUELGA EN UN INSTITUTO

Ayer se declararon en huelga los estudiantes del bachillerato del Instituto del Cardenal Cisneros.

Parece ser que el motivo de esta huelga es el haberseles retirado los carnets escolares a unos alumnos sancionados por la Junta de disciplina.

Los huelguistas piden que sea levantada la sanción a los estudiantes o en caso contrario que dimita el rector.

Se aplaza la huelga del "Metro"

El presidente del Jurado mixto a quien corresponde intervenir en el conflicto del «Metro» se puso ayer tarde al habla con una Comisión de obreros, a quienes convalidó de que aplazaran su resolución de ir a la huelga, en vista de que en la «Gaceta» aparece el nombramiento de los vocales que faltaban para la constitución de dicho Jurado.

Hoy mismo se reunirá el pleno del Jurado para conocer las aspiraciones del personal y ponerse al habla con la Compañía.

Un oficial del Ejército inglés ingresa en la Torre de Londres

Londres, 8.—Ha ingresado en la Torre de Londres, en calidad de detenido, un oficial del Ejército, por haber infringido la ley sobre los documentos secretos.

Aunque no se han facilitado detalles sobre la detención, se cree que el motivo de ésta es el haber dado conocimiento de documentos secretos a representantes de una potencia extranjera.

Información municipal

Clisé del día

El negociado de Abastos del Ayuntamiento ha publicado un folleto muy interesante con el resumen de los servicios correspondientes al año 1932.

Ante la lectura de ese folleto se experimenta una sensación de relativo bienestar, y no porque se advierta que la vida ha abaratado en Madrid, puesto que hay muchos artículos que han subido de precio y otros que se mantienen en un estado estacionario, sino porque se inician en los propósitos que el negociado apunta orientaciones plausibles en la política de abastos.

Consideramos interesantes las páginas del folleto y elogiamos a sus confeccionadores por el trabajo que se han impuesto; pero hemos de declarar que no nos convencen mucho las estadísticas, ya que se prestan a ejercicios de ma-labarismo económico, con objeto de satisfacer todas las argumentaciones que convengan al fin que se persigue.

En las que tenemos a la vista, advertimos el esfuerzo de los funcionarios de Abastos del Municipio para dar una impresión de mejora de la vida a sus lectores, sin lograrlo en términos de una manera muy optimista.

En los tres estados comparativos que se insertan referentes a las substancias alimenticias y a los combustibles, son más los artículos elevados de precio que los disminuidos, y en éstos las bajas son de fracciones de tal cuantía que pueden estimarse como ilusorias, esto es, que los precios seguirán siendo los mismos.

Además, se ven equivocaciones patentes. No queremos creer que estén consignadas de mala fe; pero cotejando los precios que en esos cuadros se señalan con los que todo el mundo advierte en la realidad, se nota en seguida la falsedad del dato estadístico que presenta el negociado de Abastos.

En cuanto a las rebajas, señalaremos la que se consigna en el vino, que es de un céntimo en litro. ¿Hay alguien que pueda tomar esta diferencia como una rebaja en serio? Al azúcar se le hace bajar 10 céntimos en kilo. Pregun-

tase a cualquier ama de casa si del año 1930 al 1932 obtuvo ese beneficio en sus compras.

Y respecto a la inexactitud de cifras, recogeremos el ejemplo del petróleo, que en el folleto aparece durante el año 1931 con el precio de 62 céntimos el litro. Podemos asegurar, por haberlo comprobado por experiencia propia, que a ese precio no ha adquirido al por menor petróleo nadie hace muchísimos años. Y agregaremos que en el actual ha experimentado una subida de 10 céntimos en litro, sobre los 80 que costaba los dos años anteriores.

Cuando en las estadísticas de carácter oficial se advierten errores de esta importancia, nada de extraño tiene que la gente se sienta incrédula ante las manifestaciones optimistas de sus autoridades locales, y crea que lo que únicamente pretenden es justificar su actuación en los cargos y tratar de encubrir su fracaso.

Claro es que con un poco de habilidad todo se justifica en la vida, y a quienes confeccionan las estadísticas sobre los artículos comestibles y bestibles no les faltarán argumentos para la defensa de la exactitud de sus manifestaciones. Pero la realidad es supremo argumento, y contra éste, todos los demás de muy poco sirven.

Notas informativas

El alcalde, restablecido

Restablecido de la afección gripal que padecía, ayer reanudó su vida normal el alcalde.

Inauguración

Mañana viernes, a las cinco de la tarde, se verificará la inauguración del nuevo mercado de Valdehermoso.

Más vale tarde que nunca

Hace meses, y con alguna reiteración, se habló en estas columnas de LA LIBERTAD de la conveniencia de construir un viaducto sobre el paso a nivel de San Antonio de la Florida.

De acuerdo con esta idea nuestra, que ha bullido también en la mente de millares de madrileños, la minoría socialista ha propuesto al Ayuntamiento acuerde dirigirse urgentemente al ministro de Obras públicas en solicitud de que, de acuerdo, si lo estima necesario, con la Compañía del Norte, se proceda a la construcción de un paso superior para peatones en el paso a nivel de San An-

tonio de la Florida, con el fin de dar facilidad al público, cada día más numeroso, en esa zona del río Manzanares y del Parque del Oeste.

El traslado del Rastro

Ayer mañana acudió al Ayuntamiento una nutrida Comisión de vecinos de las inmediaciones del Rastro y del casi paseo de la Esperanza, para rogar a los concejales que cuanto antes lleven a la práctica los proyectos que vienen tramitándose en las Comisiones correspondientes en relación con el traslado a lugar apartado de la capital de los actuales tenderetes del Rastro y de sus Américas.

El Sr. Alvarez Herrero recibió a los comisionados y les ofreció el apoyo y acelerar en cuanto de él y de la minoría socialista dependa el benéfico proyecto.

Los robos de automóviles

Con motivo de la frecuencia con que se realizan en la vía pública robos de automóviles, el Sr. Zunzunegui ha propuesto que se cree un servicio de Policía Urbana a fin de evitarlos. En compensación al gasto que ha de suponer para el Ayuntamiento, se propone la creación de un modesto impuesto con tal fin.

Albergue infantil

La Comisión administrativa de los Comedores de Asistencia Social ha acordado solicitar del Consejo Superior la desaparición en el más breve plazo posible del albergue infantil que existe en aquella institución.

La referida determinación obedece al deseo de evitar la convivencia de los niños con las gentes de toda condición que concurren a dichos comedores.

Reforma de una glorieta

Ayer comenzaron los trabajos de rectificación del trazado de la glorieta de San Bernardo, que además será pavimentada de nuevo y con arreglo a las normas actuales. Desaparecerá el arbolado central, para ser replantado en las aceras de la glorieta.

Con arreglo al proyecto cuya ejecución comenzó ayer, la circulación quedará regulada en la glorieta de San Bernardo como lo está la de la plaza de Alonso Martínez, más conocida por plaza de Santa Bárbara. Que es la circulación deseable.

La mendicidad en el «Metro»

Se ha presentado una proposición en el Ayuntamiento para que éste, en unión de la Dirección de Seguridad y del ministerio de Obras públicas, emprenda una activa campaña para hacer desaparecer el vergonzoso espectáculo representado por verdaderas cadenas de mendigos que, en ocasiones, por su excesivo número, llegan a dificultar el tránsito.

LA LOS TOROS, A LOS TOROS!

Una faena de "el Estudiante", "el Colás" y su cuadrilla

Con motivo de las fiestas de Valdemorillo (Madrid) se celebró el sábado, 4 del actual, una novillada en la plaza de dicho pueblo. Todo el vecindario asistió al espectáculo. Catorce maleantes—diez hombres y cuatro mujeres—concedores de la costumbre que existe en el pueblo, se trasladaron desde Madrid a Valdemorillo en dos taxímetros que alquilaron en la glorieta de Bilbao y en la Puerta del Sol. Y mientras los vecinos se entusiasman con los lances de la lidia, los amigos de lo ajeno comiernen una porción de fechorías, robando en una taberna propiedad de Juan Barea—de donde se llevaron 2.500 pesetas—, en una tahona de Miguel Sancho—en la que hallaron dinero y algunas alhajas—y apoderándose de paso de varias «sañas», que es como ellos llaman a las carteras.

Claro es que a la Policía no le resultó muy difícil conocer quiénes eran los autores de la hazaña. Sabedora de los números de los «taxis» que en el día de autos llegaron a Valdemorillo, hizo comparecer a los chóferes y les mostró los retratos de conocidos maleantes, en varios de los cuales reconocieron los mecánicos a los viajeros, que al llegar a Valdemorillo ordenaron que les esperasen los coches mientras almorzaban en el campo.

Así las cosas, el comisario jefe de la primera brigada ordenó la práctica de gestiones, que han tenido como consecuencia la captura de varios topistas y de las novias de algunos, que fueron los de la visita a Valdemorillo. Están detenidos Manuel López López, «el Estudiante»; Gregorio Aldea Espinosa, «el Aldea»; Luis García Peña, «el Focha»; Nicolás Grouselles Sánchez, «el Colás»; José Fernández Ducerum, «el Tonto de los Calceñines»; Benita Lácer Martínez, Leonor Ruiz Cárdenas, «la Leo»; Natividad Heras Muñoz y Esperanza López.

En el domicilio de «el Colás», calle de María de Guzmán, 14, se encontraron, ocultas entre los colchones de un lecho, cerca de 900 pesetas en billetes y metálico, aparte de linternas, palanquetas, guantes de goma y otros útiles del robo.

«El Colás», «el Tonto de los Calceñines» y «el Aldea» han sido reconocidos por uno de los desvalijados vecinos de Valdemorillo. La Policía busca a otros tres o cuatro peligrosos topistas que se sabe participaron en la lucrativa visita al pueblo.

ATENTADO SOCIAL

Vuelan un depósito de dinamita

Extraordinaria alarma.—Daños en las casas

La Coruña, 8.—A las ocho de la noche fué sorprendida la población por una potente detonación, que no se sabía de dónde partía, por lo que el público, que llenaba los paseos, salió desparavido en varias direcciones, quedando las calles solitarias y la población a oscuras, lo que contribuyó a sembrar el pánico. Se decía que una explosión ocurrió a bordo de un buque que fondea en este puerto, y también que se trataba de una bomba colocada en un Banco.

Se trata de un atentado de carácter social, pues unos desconocidos volaron 500 kilos de dinamita que estaban almacenados en un muelle de los trasatlánticos. La explosión fué enorme, oyéndose a varios kilómetros de distancia. Las casas se quedaron sin tejados ni ventanas a consecuencia de la tremenda sacudida. No hubo desgracias personales. Como complicado, fué detenido el guarda del polvorín.

Se busca a unos obreros huelguistas que fueron vistos cuando merodeaban por los alrededores del polvorín.

Tres obreros detenidos por intentar trabajar sin permiso

Ayer se presentaron en una obra de la calle de Alvarez Quintero los obreros Manuel Gálvez González, Pedro García Lozano y Florentino García Moreno, con sus correspondientes herramientas, y se pusieron a trabajar.

El capataz les advirtió que allí no había trabajo para ellos y avisó a los guardias, los cuales detuvieron a los improvisados trabajadores.

El juez, a cuya presencia fueron conducidos, decretó su libertad provisional.

TEATRO PROLETARIO

Conferencia de Carlota O'Neill

Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, la ilustre escritora Carlota O'Neill dará una conferencia sobre «Teatro proletario» en el local del Grupo teatral Nosotros, Alcalá, número 193. A esta conferencia, como a todas las del ciclo de conferencias sobre el Teatro Proletario organizado por el Grupo Nosotros, están invitados los trabajadores y todas las personas que deseen concurrir.

«Al rojo», por Carlota O'Neill, y «El invento», por Tom Thomas

El sábado próximo, a las diez y media de la noche, el Grupo teatral Nosotros, de Teatro Proletario, estrenará el drama en acto de Carlota O'Neill titulado «Al rojo», en su local, Alcalá, número 193. En esta obra, de una gran intensidad dramática, se condensa la vida trágica de los modistas. Carlota O'Neill ha desarrollado el tema con mucha dignidad artística y lo matiza con escenas de delicioso humorismo.

El programa de la función lo completarán el entremés proletario del gran dramaturgo inglés Tom Thomas, titulado «El invento», y la lectura de poemas de Alejandro Block.

Este mismo programa se repetirá en la función del domingo, a la misma hora.

La Sociedad de Vendedores en la Vía Pública

La Junta directiva de esta Sociedad, deseosa de conmemorar el quinto aniversario de la fundación de la misma, ha organizado varios actos, comenzando por la apertura de un ciclo de conferencias, siendo la primera mañana viernes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, calle de Augusto Figueroa, 29, a cargo de D. Francisco Cantos, que disertará sobre «Justificación de por qué España es la nación europea que más venta callejera tiene».

Después se celebrará una velada con el siguiente programa:

- Primera parte. Un saludo por un directivo.
Segunda parte. La Agrupación musical Marquina ejecutará un selecto concierto, con el siguiente programa:
«Canta, guitarra», pasodoble.
«La mesonera de Tordelesillas», pavana.
«La rapaciña», fantasía.
«Momento musical».
«El sitio de Zaragoza».
Tercera parte. La Orquesta tocará ejecutando varios números de su extenso repertorio.

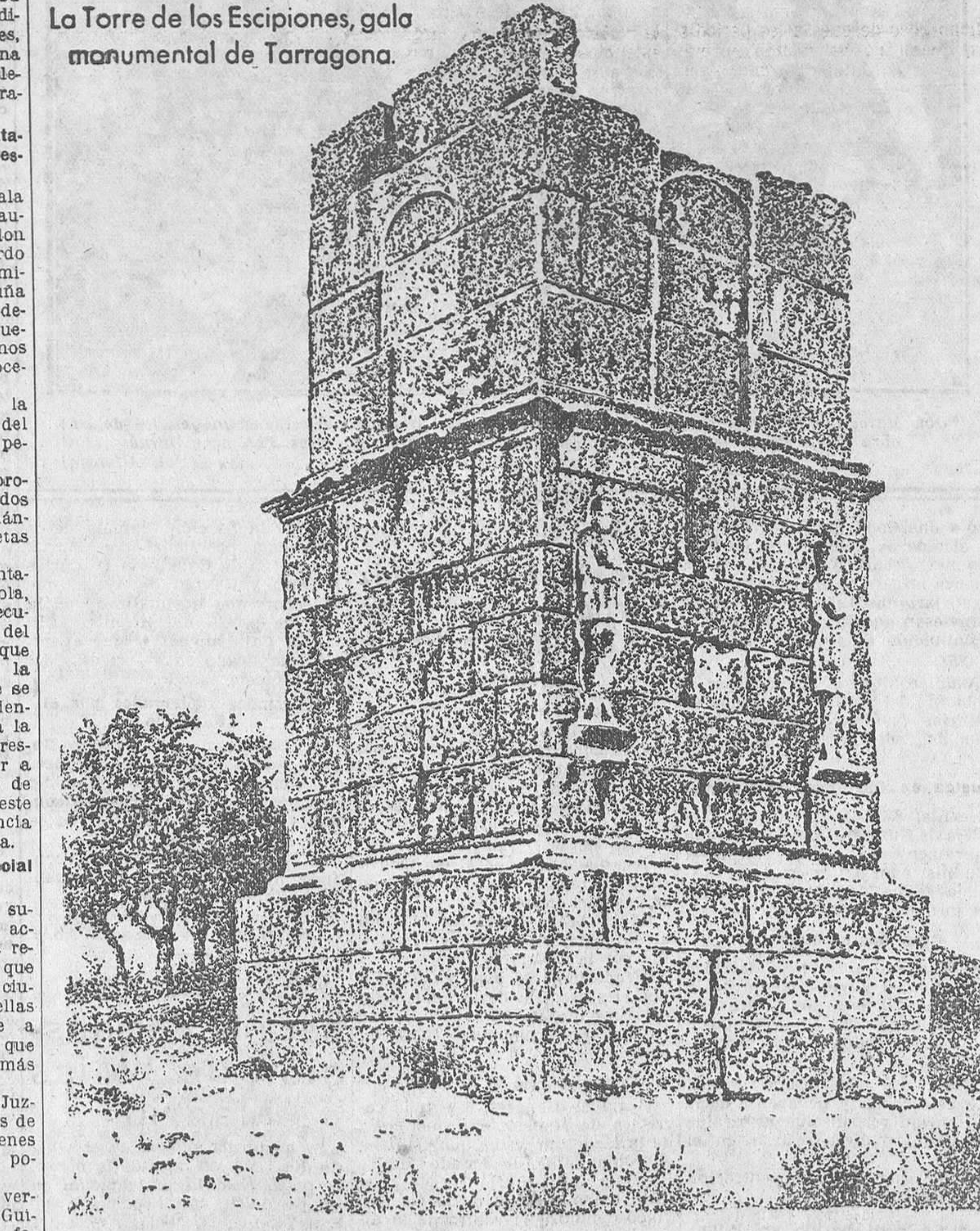
Las llamas destructoras

Daños por valor de un millón de pesetas en una fábrica.—Tres obreros sin trabajo

Gijón, 8.—De madrugada se declaró un incendio en la fábrica de clarín de Hijos de Antonio S. Poma, encavada en el barrio del Corralo. El fuego tomó grandes proporciones en cuanto se inició, pues el edificio era muy viejo. Rápidamente acudió el servicio

Roma en España

La Torre de los Escipiones, gala monumental de Tarragona.



Visita nuestro país admirable y diverso antes de recorrer los extraños.

P. N. T.

EL MOMENTO ACTUAL

El presidente del Consejo expondrá hoy al jefe del Estado la situación del Gobierno y parlamentaria como consecuencia de los últimos debates

En los Centros oficiales Cumplimientos al presidente de la República

El presidente de la República recibió en audiencia a D. Ricardo Burguete, a D. Julio López Olliván, ministro de España en Estocolmo; a D. Luciano López Ferrer, embajador de España en La Habana; al general de brigada, jefe de la séptima división, D. Juan García Gómez Caminero; al ministro togado, jefe de la jurisdicción de Marina, D. Guillermo García Parreño; al coronel de Ingenieros del regimiento de Zapadores de Madrid D. Salvador García Pruneda y al comandante de Caballería D. Francisco Aguilera.

Visitas al Sr. Azaña.—El presidente no sabe si podrá asistir el lunes a las prácticas de Artillería

El Sr. Azaña recibió ayer mañana las visitas siguientes: Don Ernesto Ruiz Rosell, capitán de Infantería Díaz Criado, generales Burguete y Vico, Sr. Bermejo, Comisión de Ingenieros de Aeronáutica, coronel Arespacochoaga, Sr. Barbey, teniente coronel Beigheder, agregado a nuestra Embajada en Berlín; coronel Barbero, general Caminero y ministro del Perú.

Luego habló con los periodistas. Les dijo que había sometido a la firma del presidente de la República varios decretos, entre ellos el que nombra a D. Alfredo Zabala consejero de Estado y el que disuelve el Comité consultivo de Petróleos.

El sábado, fiesta oficial

En el ministerio de Trabajo se hacen numerosas consultas sobre el alcance de la fecha de 11 de Febrero, aniversario de la primera República.

La fiesta afectará tan sólo a los organismos oficiales, Tribunales, etcétera, no teniendo el mismo carácter que la fecha de 14 de Abril, que ésta sí afecta a todos los trabajos industriales como si fuera domingo.

Un Instituto de Segunda Enseñanza en Lisboa

Una nota facilitada en el ministerio de Estado dice así: «Coincidiendo con la fiesta nacional, el día 11 próximo se inaugurará oficialmente en Lisboa el primer Instituto español de Segunda Enseñanza en el Extranjero. Al acto de la inauguración, que será presidido por el embajador de España en aquella capital, se le va a dar toda la solemnidad que tan importante iniciativa se merece, estando invitados a él el Gobierno portugués y asistiendo en representación de aquella Junta de vicepresidentes, el profesor D. Blas Cabrera. El Instituto se ha instalado en el magnífico Palacio de España en Lisboa; el mobiliario se ha adquirido con un donativo de aquel embajador y los profesores han sido seleccionados entre el profesorado de los Institutos nacionales españoles.

Regresa el ministro de Estado

En el subexpreso, que tiene su llegada a Madrid a las nueve y cuarto, regresará hoy a Madrid el Sr. Zulueta.

La solución del conflicto obrero de Salamanca

El director general de Trabajo dio cuenta a los periodistas de la resolución del conflicto que se anunciaba en Salamanca con la concentración de obreros del campo, que pretendían encerrarse en la Casa del Pueblo hasta que fueran atendidas sus peticiones referentes al pago de salarios. Ante la inminencia del conflicto marchó a Salamanca el subsecretario de Trabajo, logrando poner de acuerdo a patronos y obreros, y como los recursos son unos 4.000 y su resolución sería dificultosa, se ha acordado hacer una tipificación de recursos, con lo cual quedarán reducidos a 10 o 12.

Si hubiese alguna discrepancia será resuelta por el Jurado mixto. El ministro se mostró satisfecho del éxito logrado por el subsecretario, habiendo comenzado a actuar la Comisión de patronos y obreros para hacer la mencionada unificación de recursos. También se ha logrado resolver lo referente a la negativa de los patronos a admitir obreros asociados.

La situación política y el Consejo de hoy

La nota del diputado Sr. Castriello es ampliada

Continúa siendo tema preferente de las conversaciones el ambiente creado por el desarrollo de los debates y las incidencias producidas alrededor de ellos. El diputado progresista Sr. Castriello manifestó a los periodistas lo siguiente:

—Ruego a ustedes que desmintan rotundamente la especie que circuló ayer. Es un disparate y una infamia. Si no supiésemos todos que el señor presidente de la República está acorazado con una lealtad insuperable, sería necesario omitir siempre todo juicio, porque la insidia puede trabajar libremente sobre unas declaraciones hechas el mismo día de una visita al Palacio Nacional que un juicio emitido quince días después.

Las ideas contenidas en la nota figuran en un libro que está en prensa. No han nacido, pues, ayer. La génesis de la nota es ésta: El diputado progresista Sr. Roldán sostuvo una conferencia telefónica conmigo para leerme unas cuartillas que se proponía enviar a la Prensa en relación con el debate político. Me permití hacerle algunas consideraciones y le anuncié mi viaje a Madrid.

Ayer me visitó el Sr. Roldán y me dijo que había desistido de publicar sus cuartillas ante el anunciado viaje. Le ley yo entonces un proyecto de nota; introdujo él algunas ligeras modificaciones, y el mismo Sr. Roldán tuvo la bondad de hacer obtener en limpio las cuartillas y se las entregó a los periodistas en previsión de que yo no fuese a las Cortes. Es inexacto, pues, que yo entregara a un periodista determinado la nota, al cual tampoco se la entregó el señor Roldán.

No he tenido necesidad de consultar mi proyecto con el jefe del grupo parlamentario progresista, porque el presidente del grupo soy yo. El Comité nacional no ha intervenido en este asunto. El doctor Juarros ha desmentido ya rotundamente una versión equivocada que publicó un periódico de la noche.

Lo lamentable es que los enemigos de la República hayan querido encontrar en las alturas, donde todo es seriedad, un disolvente para el verdadero problema que en este caso está planteado. Ese problema no se resuelve, a mi juicio, con silogismos. Es un ingente problema nacional que hay que resolver con criterio biológico.

Por otra parte, el Sr. Roldán ha dicho poco después a los periodistas que él no ha podido aceptar nunca la posibilidad de que se sospechase que el presidente de la República intervenía, ni de cerca ni de lejos, en la actitud de los diputados que le son afectos, y mucho menos que dirigiera un partido que tiene su programa y su ideología. De admitirse esta posibilidad—agregó el Sr. Roldán—, ¿qué podríamos decir de la forma con que el Gobierno persigue con saña incalificable a las organizaciones del partido, destituyendo a sus alcaldes nombrados antes del 14 de Abril por voto popular y atropella cuanto significa progreso?

El Sr. Ossorio y Gallardo no quiere hacer comentarios

Al llegar ayer tarde al Congreso el Sr. Ossorio y Gallardo, se le acercaron a él los periodistas, preguntándole cuál era su opinión sobre la nota que facilitó anteaer el Sr. Castriello, ya que el Sr. Azaña le había aludido el martes por la noche como intérprete del Derecho.

—La he leído por encima—contestó el Sr. Ossorio—, y por no conocer a fondo su contenido no puedo emitir juicio alguno. El Sr. Salazar Alonso, que formaba parte del grupo, dijo al señor Ossorio que en la interpelación que explanará sobre jubilaciones de jueces y magistrados le aludirá para que emita su juicio en algunos de los casos verdaderamente asombrosos que se han dado en estas jubilaciones.

—Si ese día me encuentro con voz y alientos suficientes lo haré con mucho gusto—contestó el señor Ossorio y Gallardo.

Después, el Sr. Salazar Alonso, en tono humorístico, aludió a la opinión expuesta por el Sr. Ossorio respecto a la actuación del Gobierno, que le parece acertada en todo menos en Derecho.

El Sr. Ossorio respondió: —No me hagan ustedes hablar ni de eso ni de la nota del Sr. Castriello.

Al Consejo de hoy se le concede importancia

Requerido por los periodistas, manifestó el ministro de Justicia que hoy se celebrará Consejo de ministros, presidido por el jefe del Estado, y mañana el acostumbrado de los viernes.

Ha empezado la oposición de los radicales

Puede decirse que ayer comenzó la oposición parlamentaria anunciada por el Sr. Lerroux en el debate político.

Una reunión previa de la minoría radical

En una de las secciones del Congreso se reunió ayer mañana la minoría radical, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

Se tomaron varios acuerdos con vistas a mantener por todos los procedimientos reglamentarios la oposición anunciada.

Se nombró una Ponencia, que será la encargada de dirigir la oposición, y que la forman los señores Lerroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Lara y Abad Conde. Esta Ponencia se reunirá hoy o mañana para repartirse el trabajo.

Preguntado el Sr. Martínez Barrios si dimitiría el Sr. Lara su cargo de vicepresidente de las Cortes, respondió que no, porque el reglamento determina que en la votación para los cargos presidenciales no se le atribuyan votos a la mayoría, sino que haya también para las minorías, y como tal minoría se creen en el derecho de ostentarlo.

Las dimisiones radicales en las Comisiones parlamentarias

Ayer presentaron la dimisión los diputados radicales de las siguientes Comisiones:

Justicia, Sr. Salazar Alonso, de la que era vicepresidente; Presupuestos, los Sres. Guerra del Río y Manteca, vicepresidente y secretario, respectivamente; Instrucción pública, Sr. Pascual Leone, secretario; Estado, Sr. Armasa, vicepresidente, y D. Perfecto Díaz, vicepresidente de la de Agricultura.

También ha dimitido el Sr. Elo la los cargos que tenía en la Comisión jurídica asesora y en el Patronato de instituciones benéficas del ministerio de Instrucción pública.

Seguirán las representaciones

Terminada la sesión, los periodistas rodearon al ex ministro radical Sr. Martínez Barrios, a quien interrogaron si estaba satisfecho de la forma en que se había desarrollado la sesión y si se proponía mantener la minoría radical la misma actitud en días posteriores, y contestó:

—Esta es una función como esas que censuran los críticos, pero que al público le da por asistir a ella. Comprenderán ustedes que en vista del éxito tendremos que darle muchas representaciones.

No pasará nada hasta Abril

Hablando el ministro de Obras públicas, al terminar la sesión, de la obstrucción iniciada por la minoría radical, dijo:

—Verán ustedes cómo ocurre todo cuanto yo dije en mis declaraciones a «A B C». No pasará nada hasta que se celebren las elecciones de Abril, y después ya veremos.

Otras notas parlamentarias

Don Carlos Blanco dimite el cargo de consejero de Estado

El diputado de la minoría conservadora republicana D. Carlos Blanco ha presentado la dimisión del cargo de consejero de Estado.

La oposición de los republicanos conservadores

Hablando el diputado de la minoría conservadora republicana don Gregorio Arranz en los pasillos del Congreso, manifestó que no era cierto, como se decía, que la minoría que caudilla el señor Maura, en la reunión celebrada ayer, acordara la obstrucción sistemática al Gobierno, sino que, como oposición, combatirán al Gobierno en aquellos proyectos que estimen contrarios a su ideología.

Los vasconavarros, contra el proyecto de Congregaciones religiosas

Ayer por la mañana se reunieron conjuntamente en el Congreso las minorías agraria y vasconavarra.

Trataron del proyecto de Congregaciones religiosas y acordaron hacerle una oposición tenaz, discutiendo artículo por artículo. No han designado todavía quiénes intervendrán; pero, desde luego, el Sr. Beunza defenderá su voto particular, y el Sr. Martínez de Velasco intervendrá en algún otro momento del debate. La oposición no llegará a la obstrucción, porque la consideran ineficaz.

La minoría de Acción Republicana y el dictamen sobre Congregaciones

Por la tarde se reunió en el Congreso, bajo la presidencia del señor Ruiz Funes, la minoría de Acción Republicana.

El Sr. Ruiz Funes dijo que no se había hecho otra cosa que cambiar impresiones sobre el dictamen del proyecto de ley de Congregaciones, estudiando los votos particulares del Sr. Fernández Clérigo, que afectan a los puntos más importantes del proyecto.

No se tomó ningún acuerdo. La minoría recibió con mucho gusto la incorporación del diputado que pertenecía al partido conservador de la República, Sr. Castillo Extrera.

Los diputados de las provincias naranjeras

Convocados por el diputado por Castellón D. Fernando Gasset se reunieron en una sección del Congreso los parlamentarios de las provincias productoras de naranja para estudiar y adoptar acuerdos respecto al gravamen impuesto por Inglaterra a dicho fruto, que comenzará a regir a partir del 1 de Abril próximo. Asistieron los diputados Sres. Marco Miranda, Calot, García Rives, Altabás, Blasco, Carrere y Samper, de Valencia; Gasset, Cantos, Pascual Leone, Sales y Royo Gómez, de Castellón, y Tuñón de Lara, de Almería.

En definitiva, acordaron dirigirse a todos los diputados de las provincias afectadas, de los diferentes partidos, y designar una Comisión para que visite a los ministros de Agricultura y Estado interesándoseles gestionen la demora de la percepción de dicho impuesto hasta 1 de Junio.

La F. I. R. P. E. se reúne hoy

Hoy por la mañana se reunirá en una sección del Congreso el Comité directivo de la Federación de Izquierdas republicanas parlamentarias españolas.

El Sr. Fecead rechaza la Dirección del Instituto de Reforma Agraria

Según nuestras noticias, el ministro de Agricultura ha ofrecido el cargo de director del Instituto de Reforma Agraria al que lo es de Industria, D. Ramón Fecead.

El Sr. Fecead no ha aceptado; pero es posible que D. Marcelino Domingo consiga convencerlo para que acepte la interesante misión que compete al Instituto de Reforma Agraria.

La Comisión Permanente de Marina

La Comisión Permanente de Marina en su sesión de ayer, ha acordado, entre otros extremos, abrir una información pública, escrita, hasta el día 28 del presente mes, sobre el proyecto de ley de bases para las comunicaciones transoceánicas.

Los informes podrán presentarse en la secretaría del Congreso los días hábiles, de cuatro a siete. También se examinó el proyecto de ley rescindiendo el contrato del Estado con la casa Echevarrieta sobre fabricación de torpedos.

Se nombró ponente de esta Comisión al Sr. Rico Abello.

La Comisión de suplicatorios

La Comisión de suplicatorios votada ayer en la Cámara, obtuvo el siguiente número de votos: José Horn, 148; Justino Azcárate, 143; Salvador Sediles, 137; Pedro García y García, 123; Amós Sabrás, 123; Daniel Vázquez, 122; Esteban Mirasol, 119; Amadeo Arayag, 118; Fernando Rey Mora, 92.

Una interpelación sobre las Confederaciones Hidrográficas

El Sr. Marraco ha anunciado al ministro de Obras públicas una interpelación sobre las obras en las Confederaciones Hidrográficas.

La sesión de hoy

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Parece que ya tenemos el camino expedito para poder entrar mañana en la discusión del orden del día, ya que no hay ninguna interpelación urgente. A primera hora comenzaremos con ruegos y preguntas, y después se pondrá a discusión el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

Como en esta discusión habrá turnos de totalidad y no dará lugar a votaciones, salvo accidentes, yo creo que podrá desarrollarse el debate con toda normalidad.

Unas manifestaciones del señor Pedregal

Un redactor de «La Epoca» ha conversado con el ex ministro señor Pedregal acerca de la situación política y los rumores de estos días.

Confirmando que el lunes había almorzado con el Sr. Besteiro; pero que no trataron de política. Aludiendo al debate político dijo el Sr. Pedregal:

—Yo creo que todos los elementos parlamentarios que intervienen en el debate planteado por el jefe del partido radical no tendrán más remedio que rectificar la actitud que tomaron. De no hacerlo, la situación política no tendrá solución, y no es de esperar que gentes que tengan idea de la responsabilidad no modifiquen la línea de conducta que se han marcado y la actitud en que se han colocado para que se pueda hallar esta solución.

—Y cuál cree usted que será el momento de buscar esta solución? —Antes de nada es preciso la aprobación de algunas de las leyes complementarias. Con arreglo al texto constitucional, son tres las leyes que es necesario aprueben estas Cortes: la de Confesiones y Congregaciones religiosas, la del Tribunal de Garantías constitucionales y la de Responsabilidad criminal del presidente de la República.

Fuera de éstas hay otras importantes, como son la ley Electoral, la de Orden público, etcétera; pero éstas no es necesario que sean aprobadas por estas Cortes, y son leyes que más que otras pueden conceptuarse de conveniencia política, pero no son de exigencia constitucional.

—Y a propósito de estas leyes, ¿qué impresión le merece la creación del Tribunal de Garantías y con especialidad su apéndice? —Sobre este asunto no tengo formado ningún juicio, y como es lógico, de lo que no se tiene un criterio definido no es prudente hablar.

—Pero si se le ofreciese la presidencia de ese Tribunal, ¿la aceptaría? —Pero ¿cómo voy a responder a una cosa que no tiene ninguna base? No hay nada en absoluto de ese ofrecimiento, y nada sé de que pueda haberlo.

Preguntado si sería conveniente que los socialistas abandonasen el Poder, contestó:

—Mi opinión es que deben abandonar; pero también creo que al hacerlo debe ser con la mayor cordialidad, y estar en la oposición aún más cordiales que puedan estarlo en el Gobierno. Todo esto, claro está, formándose un Gobierno que no sea de reacción, sino un Gobierno de un gran espíritu progresivo, inclinado a la mayor satisfacción posible de las necesidades de la clase que los socialistas representan.

—¿Y quiénes cree usted que podrían formar este Gobierno? —Para mí, no sería cuestión de personas la formación del Gobierno, sino que lo principal sería la actitud que estas personas tomasen. Que fuese Azaña, que fuese Lerroux, que fuese cualquiera, eso era lo de menos; pero lo que sí sería un requisito indispensable, es que fuese de amplia concentración republicana y, desde luego, presidido por una cualquiera de las personalidades más destacadas del Parlamento. Y digo del Parlamento, porque aunque la Constitución—como todas las Constituciones—, no exige la cualidad de diputado para presidir o formar parte de un Gobierno, la situación política requiere que sea una figura de estas Cortes.

Considero que los Cortes sólo deben durar hasta que se aprueben las leyes complementarias. A los diputados que forman las Constituyentes se los eligió para el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

Por ello insisto una vez más en la necesidad de que cuanto antes sean aprobadas dichas leyes, pues mientras tanto, ni podrá disolverse el Parlamento, ni la iniciativa presidencial estará libre de trabas.

—¿Hace falta una política de centro inspirada en una gran confianza, desde el punto de vista de la economía, y esa confianza no puede obtenerla ni la izquierda ni la derecha, pues tanto una solución de extrema derecha como de extrema izquierda sólo serviría para agudizar más los problemas planteados.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

—¿Por qué? —Porque el momento excepcional de la Constitución y de las leyes que he mencionado, y por eso han funcionado de un modo excepcional; pero nada más que para ese período de tiempo, pues en este Parlamento, en realidad, no se sabe quiénes son los que cuentan con la mayoría del país, pues no hemos de olvidar que las elecciones se hicieron en coalición, dándose el caso de que diputados que salieron elegidos por un número igual de votos al de los que están en la oposición se sientan en los bancos del Gobierno.

de incendios, autoridades y numeroso público, que se dio cuenta del siniestro por las sirenas de la fábrica.

A las ocho de la mañana se logró localizar el fuego. Quedaron destruidas tres naves, en donde se hallaba almacenada la producción e instaladas las máquinas y materiales empleados en la fabricación. Las pérdidas pasan, seguramente, de un millón de pesetas. El edificio estaba asegurado en dos Compañías.

Han quedado sin trabajo 300 obreros que trabajaban en la fábrica siniestrada.

Las causas del incendio se atribuyen a un corto circuito.

Zaragoza, 8.—Esta mañana, en una fábrica de curtidos situada en los arrabales, propiedad de D. Piñero Aramendia, se declaró un incendio, que ha destruido parte del edificio y de las existencias por del edificio y de unas 60.000 pesetas. El incendio se produjo al caerse un obrero que llevaba en la mano una lata de aguarrás, que fue a caer sobre un brasero, y el líquido se inflamó. El obrero sufrió quemaduras de carácter grave.

CHOQUE DE TRENES

Resultan trece heridos

Cáceres, 8.—En la estación de Aldea del Cano chocaron a las once de esta mañana el tren correo de Mérida y un mercancías. Resultaron varios heridos, que se llaman Antonio Merchán, Francisco Trinidad Gómez, Francisco Sánchez Vázquez, Francisco Tapones Llamas, Rodolfo Ramos (maquinista), Juan Carana, Alfonso Nieves Romero (guardia civil), Elias Luengo Fernández, Jacinto Rodríguez, Pablo Cabeza Ruiz, Ciriacoz Liguero y José López Santos. El más grave es el maquinista, que sufre la fractura completa de las piernas y múltiples contusiones.

Inmediatamente de ocurrir el choque salió de Cáceres un tren de socorro con personal sanitario, que trasladó aquí a los heridos.

Se trabaja para arreglar la vía y restablecer la circulación.

SUICIDIO DE UN INDUSTRIAL

Bilbao, 8.—A las siete y media de la mañana de hoy viviente Urruchua, de sesenta años, casado, después de abrir su establecimiento de bebidas en el pueblo de Pedernales, se trasladó a la isla Chacharramendi, y entre las peñas de la playa se mató de un tajo en el cuello con una navaja barbera.

Unos pescadores que retiraban las redes hallaron el cadáver.

La evasión de capitales

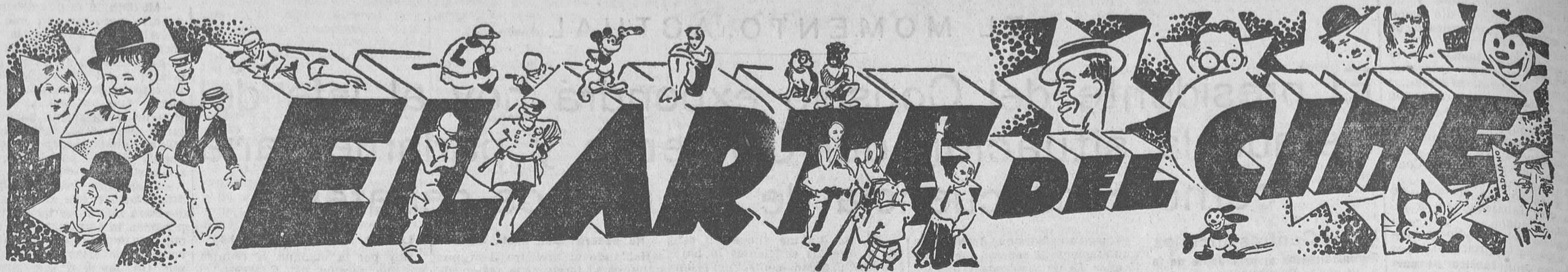
Seis procesamientos más

El juez, Sr. Arias-Vila, que entiende en el sumario por evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento contra D. Aníbal Albes, José Marcos Pereira Cardoso, Paleiro Porta y D. Manuel Carballido Esteve, todos ellos pertenecientes a la razón social Albes Cardoso y Compañía, entidad bancaria portuguesa que reside en Vigo. Se pide para ellos 136.000 pesetas para la libertad provisional y 800.000 para la responsabilidad civil a cada uno de los interesados.

También han sido procesados por la misma causa D. Jacobo Mazurell Gulló y su señora, doña Carmen López Ceballos, para los que se exige 70.000 pesetas por la libertad y 420.000 para la responsabilidad civil.

El Juzgado sale esta noche para Alicante y Valencia, y regresará a Madrid dentro de cuatro o cinco días.

El banquete al señor Azaña



**ANNY ONDRA  
SIENTE EL ARTE**

Cuentan los que conocen personalmente a Anny Ondra y han tenido ocasión de verla actuar durante la realización de algunos de sus films, que es tal el entusiasmo que pone en sus interpretaciones que parece, materialmente, que está viviendo el personaje que representa y las incidencias todas de la producción, llegando en su dinamismo de niña enamorada de su arte a contagiar a cuantos con ella actúan, y a esto atribuyen algunos el conjunto tan perfectamente armónico que se observa en las interpretaciones de las películas en que Anny Ondra figura.

No se limita esta actriz, según dicen, a interesarse vivamente por su papel, sino que sigue atentamente las caracterizaciones, los gestos y las actitudes de los demás artistas, permitiéndose a veces hacer indicaciones que demuestran su espíritu observador y el concepto que tiene de que en el cine, como en el teatro, no se debe dejar escapar el menor detalle.

Llevada de esta costumbre, que en ella no envuelve más deseo que el de buscar la mayor perfección posible, durante la filmación de «Hay que casarlos» dió lugar a un pequeño incidente, pues su director llegó a molestarse y a decirle, no con muy buenos modos, que no se metiese donde no la llaman.

Anny Ondra se enfurruñó; pero como es una criatura que no sabe enfadarse de verdad, no tardó en sonreír de nuevo... ni en poner nuevos reparos, que no serían muy descabellados cuando el propio director los tomó en cuenta, resignándose ante esas genialidades de la diminuta estrella.

Tal vez a ello se debe, en efecto, la insuperable interpretación y presentación que tiene «Hay que casarlos», el último éxito del Callao.

**“EL BAILE”**

Este título es el primer acierto de la película Vandal y Delac, de París, que muy pronto tendremos ocasión de conocer en Madrid presentada por la casa M. de Miguel.

En efecto, no se puede sintetizar con menos palabras ni más expresivamente lo que es este film, considerado como una de las más notables producciones dirigidas por W. Thiele.

«El baile», un baile que no llega a celebrarse a consecuencia de una travesura infantil, inspirada en el cariño a sus padres y a la felicidad de su hogar; pero que sirve, no obstante, para que mediante la maniobra de la olvidada niña abran todos los ojos a la realidad y desaparezcan cuantos peligros les amenazan.

Con lo indicado basta para que

**¿POR FIN?  
Una película perfecta**



**CON LUIS TRENKER**

se comprende que el asunto de «El baile» es de un interés supremo y de una emotividad que llega al alma, cualidades de las que sacan todo el partido posible Albert Prejean, Mary Glory y Marguerite Pierry, que están inimitables en los tres personajes centrales del film; un matrimonio con una hija que siente como una niña y piensa como una mujer.

«El baile» es, bien puede decirse, una comedia de altos vuelos a la que la música, inspiradísima, de W. R. Heymann presta el debido realce.

**LOS GRANDES FILMS EUROPEOS**

**“RONNY”**

Esta opereta Ufa, que el lunes se estrena en la Prensa, sobresale por la originalidad de la «mise en scène» y por el asunto pintoresco y humorístico de su argumento. El relevo de la guardia de Perusa al campés de un «fox» es una de las escenas más nuevas y graciosas que se han filmado. Kate de Nagy lleva con gran acierto el papel de Ronny y Willy Fritsch el del simpático príncipe de Perusa.

El estreno es esperado con gran interés por la afición madrileña.

**PRODUCCION NACIONAL**

**«Una morena y una rubia»**

El ilustre director José Buchs ha adquirido los derechos para llevar a la pantalla la novela de Francisco Camba «Una morena y una rubia», libro muy propicio para la adaptación cinematográfica.

**«Sobre el cieno»**

Fernando Roldán, el director de «Fermín Galán», se propone filmar una película con el título que encabeza estas líneas.

Roldán es autor del guión y será director de la nueva cinta.

**PROYECCIONES**

Fuencarral, 142 (teléfono 33976)

**HOY JUEVES, ESTRENO DE LA  
COMEDIA MUSICAL**

**Una aventura amorosa**  
Creación de ALBERT PREJEAN  
y MARY GLORY

**Te quiero, Anita**  
UN EXITO MAS DEL  
**Barceló**  
4,15, sesión infantil.  
Chang (la mejor película de fieras)  
Cómica, Dibujos, Butacas, 1 pta.



LALY CADIerno, GREta GARBO MADRILEña, Mlle. DUVIVIER, JOAN CRAWFORD BELGA; AFRICA MARTIN, JOAN CRAWFORD MADRILEña; ROSANNA BENINI, JOAN CRAWFORD ROMANA, Y FIFI BEBART, GREta GARBO VIENEsa

**Próximamente  
EL BAILE**

Director  
**W. THIELE**

Repertorio  
**M. DE MIGUEL**

**UN EXITO DE CLAUDIO DE LA TORRE**

**“Pour vivre heureux”**

El conocido director de la Paramount, Claudio de la Torre, acaba de obtener un gran éxito como realizador de la película «Pour vivre heureux», la cual se proyecta actualmente en París en catorce locales de los más importantes. Este éxito, uno de los más grandes de esta temporada, coloca a Claudio de la Torre entre uno de los mejores cinematografistas, lo que nos congratula por tratarse de un director español.

«Pour vivre heureux» se exhibirá en Madrid en uno de nuestros más elegantes cinematógrafos, y seguramente tendrá el mismo éxito que en París.

**LAS GRANDES PELICULAS**

**“La línea general”**

La entidad cinematográfica Filmofo, que tantas pruebas de valentía artística nos viene dando a través de la temporada, se complace en ofrecer al público español «La línea general», maravilla cinematográfica, que, por el arte

**AVENIDA**

¡¡EXITO CLAMOROSO!!



**Buscando fieras vivas  
(BRING'EM BOOK ALIVE)**

¡La sensación de la temporada!

insuperable de su composición y la originalidad de su tema, ha suscitado unánime admiración en cuantos países fue presentada. Este film extraordinario tiene por base un sencillo argumento dibujado sobre el fondo grandioso de la lucha por la tierra.

La campesina Marfa vive una vida de miseria y rudo trabajo. Así han vivido y viven millones de labriegos sobre la estepa rusa, partida en retazos insignificantes, que, labrados con medios primitivos, no dan a sus propietarios más que una escasa porción del pan de cada día. Marfa no quiere vegetar de esta manera. Convencida de que la causa principal de su penuria es la división de los «mujiks» o campesinos, Marfa contribuye a la constitución de una Cooperativa agrícola, que, uniendo la tierra y el esfuerzo de muchos, aumentará el rendimiento en beneficio de la colectividad. La Cooperativa tropieza al principio con el espíritu individualista de

Un film de  
**S. M. Eisenstein**  
**la línea general**

Noveno programa garantizado  
HOY JUEVES, ESTRENO

**OPERA**

Monumento cinematográfico de gran envergadura técnica, fotográfica y argumental

**Selecciones FILMOFONO**

Nota.—Para la sección de la noche está invitado especialmente todo el elemento oficial.

**EL PROXIMO SABADO**

en el

**TEATRO DE LA ZARZUELA**

se celebrará el

**BAILE DE MASCARAS**

organizado por la

**Agrupación Profesional  
Cinematográfica Española**

y patrocinado por los

**REDACTORES CINEMATOGRAFICOS UNIDOS**

Entre las grandes atracciones de esta sensacional fiesta, figuran: REGALOS PARA TODAS LAS SEÑORAS QUE ASISTAN Y CINCO GRANDES PREMIOS donados por las Casas editoras de películas para las cinco señoritas caracterizadas como las protagonistas de una película de cada Editora

EL PROXIMO SABADO, DIA 11,

en el

**TEATRO DE LA ZARZUELA**

los campesinos; pero estos reconocen al fin las ventajas de la unión y se adhieren al nuevo organismo. Hay, sin embargo, un sector irreductible, el de los «kulaks», que declara una guerra a muerte a la Cooperativa, pues ésta, armada de máquinas, les hace una competencia mortal. Mas a pesar de los atentados enemigos, los cooperadores triunfan, amplian sus dominios, imponen su espíritu y sus normas. Un ejército de tractores voltea la tierra y la tradición sobre la estepa inmensa. El rugir de miles de motores va dejando un eco de fecundidad, bienestar y progreso.

«La línea general» es el mejor film documental que se ha proyectado hasta ahora en las pantallas internacionales. Es una película singular e incomparable. Sergio M. Eisenstein, el famoso director, ha realizado con esta cinta un verdadero monumento cinematográfico de gran envergadura técnica, fotográfica y argumental.

**“POR LA LIBERTAD”,  
EN MADRID**

«La extraordinaria producción europea de la Universal titulada «Por la libertad», que ha sido considerada en todas partes como la más grande que en técnica y reali-

**RONNY** KATE NAGY WILLY FRITSCH

Una fina estilización del arte de la opereta

PROXIMAMENTE

**PRENSA**

zación se haya llevado hasta hoy a la pantalla, será presentada en breve en Madrid, habiendo sido la Empresa del Astoria quien, fiel a sus propósitos de ofrecer a su público grandes producciones, ha podido asegurarse la exhibición de tal joya cinematográfica.

«Por la libertad» tiene por fondo los maravillosos paisajes del Tiro, y paralelamente a una hermosísima historia de amor, la lucha de tirolese por su independencia y contra el yugo napoleónico.

**UN NUEVO FILM DE ANNABELLA**

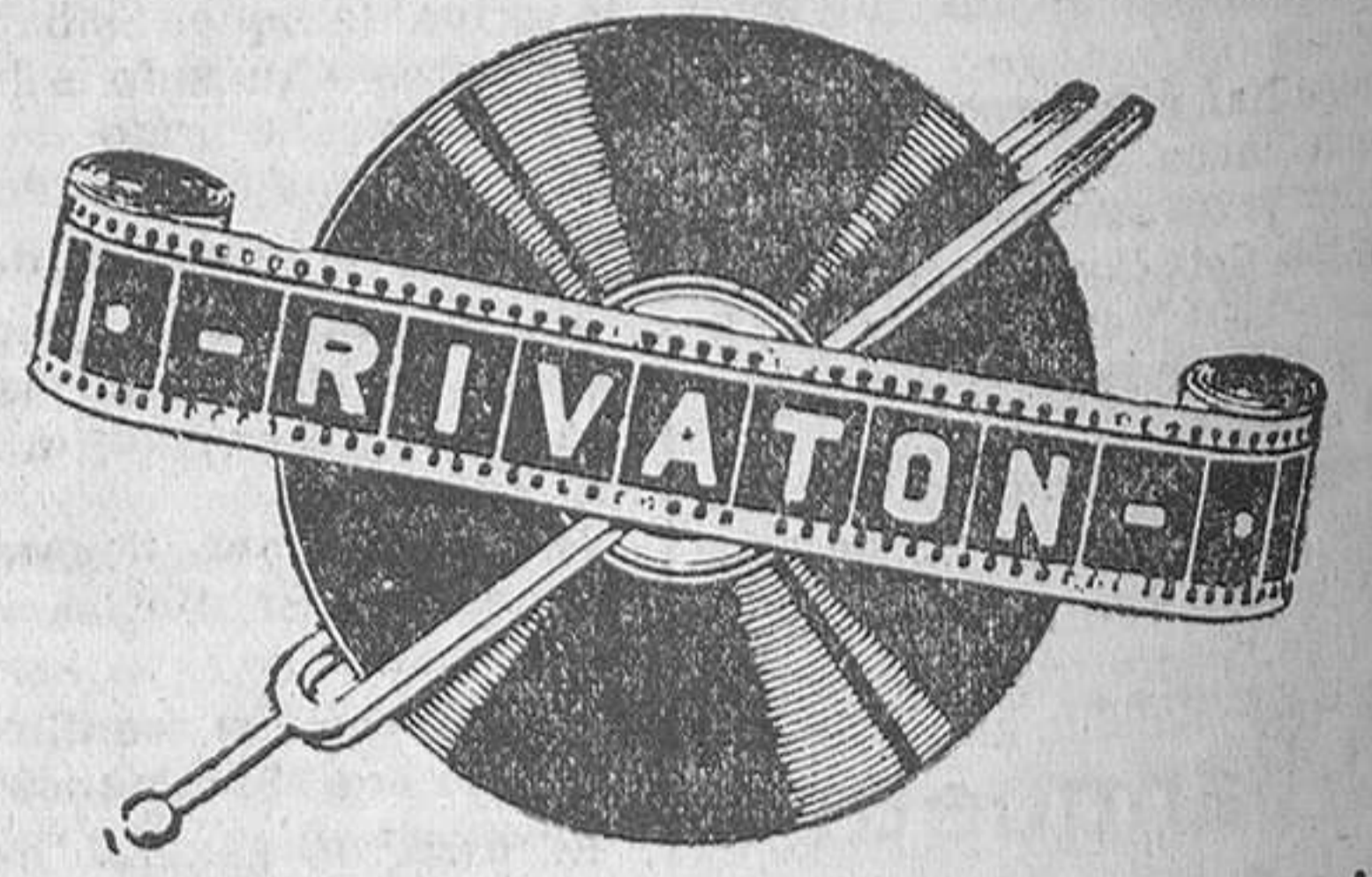
**“MARIA”**

Es el título de la última película de Annabella, filmada en versión francesa.

Acabamos de recibir noticias telefónicas de Berlín, de donde nos confirman se ha efectuado el estreno de «María» en uno de los principales cines de la capital de Alemania, habiendo conseguido un éxito sin precedentes y siendo este film ovacionado y aclamado durante y al terminar las primeras exhibiciones.

Nos congratulamos sinceramente del nuevo éxito conseguido por Annabella, artista que a pasos agigantados escala la cumbre de la cinematografía europea, y es de esperar que muy pronto admiraremos en España la película «María», que al igual que en Alemania será presentada en versión francesa.

No podemos ser más extensos por hoy y muy pronto comunicaremos la casa distribuidora que en España lanzará «María», la sorprendente y última producción protagonizada por la simpática Annabella.



Significa la producción soñada del sonido  
Compruébalo en el  
**Cine Bellas Artes**  
Distribuidores exclusivos  
AUTO-ELECTRICIDAD: Madrid y Barcelona



UNA ESCENA DE «EL BAILE», PRODUCCION DE W. THIELE, QUE PROXIMAMENTE SE PRESENTARA EN UN CENTRIDIO CINEMA

**Baquel Meller**  
**Violetas Imperiales**  
Canciones y canciones

**CALLAO**

GRAN EXITO DE

ANNY ONDRA

EN

**Hay que casarlos**



UNA ESCENA DE «RONNY», PELICULA U. F. A., QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL CINE DEL PALACIO DE LA PRENSA



EL FALSO DON ARISTON, por Galindo



vo Gargantúa para caminar por sendas interesantes, se comprenderá el valor que hay que conceder a un hombre capaz de no dejar en las mallas auríferas jirones de humanidad ni imágenes indispensables. Ello revela un dominio de la técnica del cine para si quisieran muchos realizadores de los atrincherados en formas absurdas y propósitos sin base ni contenido alguno dentro de la concepción capitalista del cine actual.

Ernest Lubitsch ha sufrido el asalto de los periodistas europeos. Se le han preguntado las cosas más banales y absurdos. El afán reporterial ha intentado penetrar en la vida íntima—un poco escandalosa—de este hombre, cuya trayectoria cinematográfica marca las mejores posiciones del séptimo arte.

A continuación ofrecemos a nuestros lectores algunos de los puntos más interesantes de las conversaciones mantenidas por Lubitsch con distintos reporteros:

—¿Qué nos dice usted del cine americano? Nosotros acusamos a los americanos de haber matado el buen gusto, de conceder más importancia a la cantidad que a la calidad. ¿Tenemos razón?

—Sí y no. Pero más interesante que responder directamente es hacer el recitado de mis comienzos en América. Era en 1922. Yo realizaba en Berlín films históricos de gran espectáculo. Un día el empresario de Mary Pickford vino a verme y me dijo: «¿Cuántos figurantes ha empleado usted en su último film?». «Cinco mil». «¿Y caballos?». «Quinientos». «¿Y elefantes?». «Diez». El empresario lanzó una carcajada triunfal y replicó: «Pues bien: usted debe venir a Hollywood. Allí usted tendrá 50.000 figurantes, 5.000 caballos y 100 elefantes. Y sus ganancias aumentarán en la misma proporción». Perfecto. Voy a Hollywood y ruedo un film de estos grandes, grandes. Solamente que fué un gran fracaso. Mis productores se mostraron desolados. Y entonces me atreví a hablar. Dije: «Hemos aplicado sin éxito el sistema de ustedes. ¿Quiéren ustedes que apliquemos el mío? No creen ustedes que sería interesante hacer un film con menos figurantes y más espíritu?»

—Y ahora todo marcha bien. ¿Siente usted preferencia por un género determinado?

—Todos los géneros me interesan. Yo no considero, por ejemplo, que la comedia musical sea un género inferior. Técnicamente exige tanto talento como el drama. Intelectualmente... ¿Pero no tenemos el deber, en este período particularmente turbulento y difícil que atraviesa el Mundo, de volver un poco de alegría en los corazones de los hombres? Cuando la vida es áspera y penosa constituir un ideal muy noble haría un poco más llevadera.

—¿Cree usted en la eficacia de los films pacifistas como «Remor-dimientos»?

—Estoy persuadido de que el cine es el gran instrumento para romper las fronteras morales que separan a los pueblos y pueblos. Como la aviación y la radio, suprime las distancias. Pero la vida social no está aún adaptada

al ritmo del progreso: Sirve todo en Europa, a juzgar por las dificultades que se oponen a un viajero cualquiera a este continente. Estas formalidades de pasaportes, de Aduanas, están en contradicción con el espíritu moderno.

En Carabanchel Bajo

El problema del Servicio médico municipal

Tiene Carabanchel Bajo planteado un problema que, por su vital importancia, merece gran atención. Es el relacionado con el Servicio médico municipal, y aunque el Ayuntamiento actual trata por todos los medios de dar cima a él, es lo cierto que en la actualidad todavía se encuentra sin resolver. Recientemente el Municipio ha acordado, y así ha sido incluido en los presupuestos del año corriente, el aumento de médicos titulares y de practicantes. Esto, desde luego, es una gran mejora; pero en nuestra modesta opinión, no creemos resuelva del todo tan magno problema.

Desde que el actual alcalde, don Adriano Brill, tomó posesión de la Alcaldía, una de sus grandes preocupaciones ha sido el Servicio médico municipal; pero lo cierto es que para su resolución ha tropezado con grandes dificultades; es difícil, muy difícil, llevar a cabo esta solución, por diferentes razones: en primer lugar, está constituido de tal forma el pueblo de Carabanchel, con la infinidad de barriadas que lo componen, todas ellas diseminadas y bastante distantes unas de otras, que cualquier solución que se quiera dar es de costosísima realización, y no bien conocida es la situación económica actual del Ayuntamiento, debida al tantas veces repetido empréstito de la Dictadura. Para remediar el que muchas barriadas se encuentren sin servicio médico municipal, tenemos entendido se proyecta la instalación en distintos sectores carabancheleros de puestos de socorro, lo que creemos no solucionaría nada, pues ello tiene un mal de origen, y es que estos puestos de socorro de ninguna manera podrán tener el instrumental necesario para la asistencia médica y quirúrgica debida, por ser esto costosísimo y no contar el Ayuntamiento con medios económicos para soportar tal gasto.

Además, se precisaría tener en cada puesto de socorro un facultativo de guardia, y si son tres, como así tenemos entendido, los puestos que se piensan instalar, véase los médicos y practicantes que se necesitarían.

Una solución creemos factible, que remediaría grandemente este problema, y es la instalación de una sola Casa de socorro, enclavándola en el mismo centro del radio municipal de Carabanchel Bajo, la cual, por ser ella sola, podría ser montada como es debido. Para atender esta Casa de socorro se podían destinar cuatro médicos, con relevo cada seis horas, y en la misma forma los practicantes. Y completamente imprescindible es que este centro contara con médicos de salida, independientes por completo de los de guardia—que no habían de salir del puesto—que podrían acudir adonde fueran llamados de todos los puntos de Carabanchel.

De momento, esta podría ser una solución factible y menos costosa que ninguna, y decimos de momento o hasta que el futuro económico del Ayuntamiento permitiera la instalación de otros puestos de socorro; pero, desde luego, para montarlos en las debidas condiciones.

El ideal sería el proyecto del Ayuntamiento; no solamente la instalación de tres puestos, sino de cinco, de ocho, de los que fueran necesarios para atender a todas las barriadas. Pero, por desgracia, esto es imposible; serían muchos puestos de socorro, pero que no servirían para nada, por no estar el Ayuntamiento en condiciones de montarlos como es debido, y por ello no vemos otra

solución que la antes apuntada, y es la centralización de un solo puesto de socorro, que por ser solo, podría ser instalado magníficamente, y, además, atendido con el suficiente personal facultativo para guardias permanentes y médicos de salida.

Esperemos que los concejales digan la última palabra en este asunto, procurando dar una solución adecuada a las necesidades del pueblo de Carabanchel Bajo.

Se constituye la Federación Patronal Agrícola de Madrid

Conforme estaba anunciado, celebróse ayer en la Asociación de Agricultores la asamblea patronal agrícola de la provincia de Madrid, asistiendo gran número de agricultores y estando representadas y adheridas 54 Asociaciones patronales de la provincia.

Habló en primer término el señor Padrós, miembro del Consejo de la Asociación de Agricultores, el cual expuso el motivo de la reunión, que era dar a conocer la creación del Secretariado agrario de gestión, información y consulta, cuyos servicios ofrecían a todos, a la vez que crear, con los socios corporativos de dicho Secretariado, la Federación Patronal Agrícola de la Provincia de Madrid. Requirió a todos los patronos agrícolas para que ingresen en la misma, para la mejor defensa de los intereses de clase.

A continuación el Sr. Hueso glorizó los fines del Secretariado y de la Federación, indicando que ésta tenía por proyecto el coordinar los esfuerzos de todas las entidades patronales agrícolas, no tan sólo para la unificación de los esfuerzos, sino también para llegar a crear una conciencia patronal entre los que trabajan la tierra, ya que son ellos los llamados a interponer y aplicar no pocas veces las leyes, que por la intervención de los mismos pueden amortiguarse en su dureza.

Después de la intervención de varios delegados de Asociaciones, acordóse por unanimidad constituir la Federación, la cual comenzará a actuar, lo mismo que el Secretariado, inmediatamente, y designándose la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Carlos Padrós, de El Escorial; vocales, don Juan Creus, de Pinto; D. Felipe de la Lomba, de Titulicia; D. Jesús Cánovas del Castillo, de Valdemoro; D. Serafín Ballesteros, de Villanueva de la Cañada, todos ellos por la Asociación de Agricultores, y en representación de las Asociaciones Patronales Agrícolas, D. Ramón Azorín, de Carabanchel Alto; D. Tomás García Hidalgo, de Alcalá de Henares; D. Isidro Serrano, de Villanueva; D. Pedro Calvo, de Camarma de Esteruelas; D. José



INGLATERRA Y LA INDIA.—La esposa de Gandhi, que ha sido nuevamente encarcelada (Fot. Ortiz.)

Fernández Cuervo, de Leganés; D. Juan Rodríguez, de Guadalix de la Sierra; D. Pedro Rodríguez de Torres, del Centro Agrícola, y D. Francisco Balado, por la Asociación de Hortelanos de Madrid. De secretario designóse a don José María Hueso.

La Federación Patronal Agrícola, ayer constituida, comenzará su actuación inmediatamente y el próximo lunes se reunirá su Junta directiva para iniciar sus trabajos, singularmente encaminados a estudiar todo lo relativo a las bases de trabajo en la provincia; al problema del paro, al de las fronteras municipales y todos aquellos que pudieran surgir en relación con los problemas agrarios.

En el sentido de recoger y resolver las iniciativas y consultas que se susciten por los patronos agrícolas, acordóse tener la consulta y secretariado todos los días, de diez a doce de la mañana, en el domicilio de la Asociación de Agricultores, calle de los Madrazo, número 15.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo y se hicieron votos por el éxito y prosperidad de la organización.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Propósitos del Atlético Club

El Atlético trata de cubrir la fecha en que debía de jugar con el Castellón

Sus propósitos van encaminados a contratar a un potente equipo, entre los que se cuentan el Ban-

giga, de Lisboa; el Admira, de Viena, o el Juventud turinés.

También se da como seguro el debut de Elcegui en este encuentro.

Elloegui no pasa al Atlético madrileño

San Sebastián, 8.—El delantero centro del Unión de Irún Elcegui, de quien se había dicho que pasaba al Athletic de Madrid por 10.000 duros, ha negado tal traspaso, afirmando que no se mueve del Irún por nada.

La lesión de Cholín

San Sebastián, 8.—Se le ha hecho una radiografía al jugador del Donostia Cholín, lesionado en el partido del domingo pasado, comprobándose que sufre la fractura del dedo meñique del pie derecho.

Se dice que tardará en curar, por lo menos, un mes.

PUGILATO

Gironés vence por K. O. al inglés Reynolds

Barcelona, 9.—En el Nuevo Mundo, y ante numerosa concurrencia, se celebró la velada de boxeo, en cuyo combate principal José Gironés era enfrentado a Willy Reynolds.

El primer round de este combate se lo adjudicó claramente el inglés, el cual, boxeando a media distancia y con gran desenvoltura, entraba en cuerpo a cuerpo, golpeando los flancos de su adversario con ganchos de ambas manos, y terminaba sus ataques con vistosos golpes a la cara, entre los cuales sobresalía un brillante gancho de izquierda.

En el segundo asalto la lucha continuó en la misma forma. Mediado el round, los golpes de Gironés hicieron visible mella en el británico, que terminó por agrarrarse a su adversario, dando lugar a una enérgica intervención del árbitro. Continuó la lucha muy viva hasta el final del asalto.

En el tercer asalto, el campeón catalán se lanzó decidido al ataque, consiguiendo imprimir gran eficacia a sus golpes, a los cuales, no obstante, el inglés replicó siempre con gran energía. Mediado el asalto, Reynolds fué llevado a las cuerdas, lanzándole entonces Gironés una verdadera avalancha de golpes. Prosigue el combate y nuevamente Reynolds es acorralado; pero esta vez no reacciona. Gironés le tira impune una lluvia de golpes, que determina el K. O. del inglés. Este se desploma sobre el ring y el árbitro le declara fuera de combate trascurridos los diez segundos.

En otros diez rounds, Habirt y Tejero hicieron match nulo. Al

principio dominó Habirt, el cual, al cuarto round logró poner en dificultad a su adversario por medio de dos buenos derechazos.

En el round siguiente, Tejero, boxeando en cuerpo a cuerpo, logró equilibrar la lucha y obtener el match nulo.

Otro resultado de combate nulo se obtuvo en el encuentro Cuesta-Bensant, jugado a ocho asaltos.

HOCKEY

Arquitectura, 1; Club de Campo, 0

Se jugó en Club de Campo este partido amistoso. Alfaro, de Arquitectura, fué el marcador del tanto de la victoria.

Los equipos tuvieron las siguientes alineaciones: Club de Campo.—Castillo, Almunia, Coghén, Oriol, Escudero, Gortázar, Garnica, Landecho, Gamao, Espinosa, Coghén (J. L.).

Arquitectura.—Colín, Puerta, Alberto, Dampierre, Arbide, Candelera, Recaséns, Esquer, Alfaro, Soler, Herrero.

ALPINISMO

Campeonato de Cataluña

Barcelona, 8.—El campeonato de Cataluña de esquíes, la prueba más importante del esquí catalán, por su tradición y por su brillantez, ha revestido este año singular importancia por lo copioso de su inscripción y por el numeroso público que asistió a presenciara.

Sesenta y tres de los ochenta y tres inscriptos tomaron la salida y siguieron el recorrido de unos 16 kilómetros, marcado por la entidad organizadora, el Club Muntanyenc Barcelonés.

Hay que tener en cuenta las dificultades que representa marcar un circuito con poca nieve por las partes bajas, debido al fuerte calor de estos últimos días. Se aprovechó la nieve abundante que existe desde Font-Canalet hacia las estribaciones del Coll de Pal y de Plá d'Anyella, marcándose un recorrido fuerte, tal como tiene que ser una prueba de fondo; pero también con bajadas pronunciadas y difíciles, donde deben ponerse a prueba la técnica y conocimientos del perfecto esquiador. La lucha fué fuerte, como lo demuestran las diferencias mínimas de tiempos. Entre el segundo clasificado y el cuarto sólo existen diez segundos de diferencia, y entre el noveno y el 14 existen 25 segundos de diferencia. Los esquiadores catalanes empujaban a dejar de ser noveles en este deporte y van consiguiendo una preparación y unos conocimientos que significan un progreso gigante.

La clasificación fué la siguiente: 1. Ernesto Mullor, del Centre Excursionista de Catalunya, 1 h. 15 m. 22 s.; 2. Joan Andreu, ídem ídem ídem, 1 h. 16 m. 21 s.; 3. Carlos Bertrand, ídem ídem ídem, 1 h. 16 m. 26 s.; 4. Enrique Guasch, independiente, 1 h. 16 m. 31 s.; 5. Joan Roig, Centre Excursionista de Catalunya, 1 h. 18 m. 50 s.; 6. Joseph M. Nubiola, ídem ídem ídem, 1 h. 20 m. 50 s.; 7. Angel Guerrero, Club Muntanyenc Barcelonés, 1 h. 20 m. 58 s.; 8. Emilio Armengol, Centre Excursionista de Catalunya, 1 h. 23 m. 58 s.; 9. Manuel Argueta, Club Muntanyenc Barcelonés, 1 h. 29 m. 05 s.; 10. Doménech Aiximeno, ídem ídem ídem, 1 h. 29 m. 06 s.; etcétera.

La clasificación por equipos fué: 1. Centre Excursionista de Catalunya, 3 h. 48 m. 07 s.; 2. Club Muntanyenc Barcelonés, 4 h. 19 m. 09 s.; 3. Centre Excursionista Sabadell, 5 h. 10 m. 03 s.; 4. Centre Excursionista Valles, 5 h. 37 m. 05 s.; 5. Club Muntanyenc Manresa, 5 h. 57 m. 18 s.; 6. Orfeo Graicenc, 6 h. 08 m. 41 s.

ESGRIMA

La sala de la F. U. E.

La sala de armas de la F. U. E. ha sido trasladada a la calle de Carretas, número 4, donde continúan las clases. Próximamente comenzará a funcionar la Sección femenina.

CICLISMO

Excursión a La Marañosa

El próximo domingo, día 12, se celebrará una excursión a La Marañosa (presa del Jarama, San

Martín de la Vega), del Velo Club Portillo.

El punto de reunión será en el puente de la República, a las nueve de la mañana. El recorrido total de la excursión constará de 40 kilómetros.

De enseñanza

Misiones pedagógicas en Madrid

En la Escuela Nacional, en ensayo, de Coeducación, establecida en la calle de Santa Engracia, número 98, que dirige el maestro nacional D. Lázaro Fernández, se ha celebrado una interesante velada de Misiones pedagógicas, a la que asistieron los alumnos y sus familias y numerosos obreros.

Los organizadores de la Misión fueron D. Alejandro Rodríguez, inspector de Primera enseñanza, y los Sres. Casirain, de la Facultad de Ciencias, y Rivera, de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Comenzó el acto con unas palabras del director de la Escuela, Sr. Fernández, manifestando que no eran necesarias las presentaciones, porque padres y misioneros son ya de antiguo conocidos por otros actos celebrados, y explica la finalidad de estas fiestas, que no es otra que sacar la escuela del aislamiento en que se hallaba en otro tiempo, cuyo trabajo redundaba en beneficio de la educación del niño.

A continuación, el inspector de Primera enseñanza Sr. Rodríguez pronunció un admirable discurso, dirigido a las familias, aconsejando la necesidad de que los padres ayuden al maestro en su labor.

Dice que, aunque se consigan grandes mejoras económicas para la escuela, no podrá realizar esta institución su fundamental misión, si no llegamos a conseguir que sea el centro de cultura social, verdadera casa del pueblo y el hogar de todos, sacando la escuela de las cuatro paredes en que está metida, para lo cual es imprescindible la colaboración de padres y maestros en la labor común de educar a los niños para la vida.

Explica el programa de la velada, que consistirá en proyectar varias películas de divulgación científica y cómicas, y en la recitación de poesías y música popular.

Acto seguido se proyectaron varias películas, entre otras «El gran desierto de América», «La recolección del trigo» y «En el fondo del mar». Varios niños leyeron algunas poesías y romances de «Flor nueva de romances viejos», de Rodríguez Marín.

Merece especial mención la parte musical. A una indicación hecha por el padre de un alumno al Sr. Marín, director de la rondalla chamberlería que lleva su nombre, este señor se brindó para colaborar con las Misiones y la obra de cultura, y ejecutó admirablemente una audición de obras españolas, entre ellas varias de que es autor el Sr. Marín.

La velada resultó una fiesta de cultura y de colaboración social en favor de la escuela.

Mutualidad Escolar de Niños de Aravaca

Hemos recibido el balance correspondiente al año último de la Mutualidad de Niños de Aravaca, a cuya institución se ha concedido la posesión de la Hucha de Honor por su constancia.

Las existencias que posee esta Mutualidad en el Instituto Nacional de Previsión y en la Caja Provincial de Ahorros ascienden a 25.356 pesetas, y los alumnos mutualistas son 221.

El ejemplo de la Mutualidad Escolar de Aravaca, que dirige el maestro nacional D. Zacarías Gutiérrez, es admirable y digno de divulgación y aplauso.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 17 del actual, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones al concurso para contratar el destajo de instalación de tuberías y bocas de riego en el camino alto de San Isidro y sustitución de la tubería que surte a la Necrópolis desde la plaza de Manuel Becerra, al de 1.967 y 15.450,15 pesetas, respectivamente.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en el referido Negociado.

Madrid, 8 de Febrero de 1933.—El secretario, M. Berdejo.



EL CONCURSO DE BELLEZA MUNDIAL.—Grupo de señoritas que se ha presentado al concurso de «Miss Paris 1933» (Fot. Ortiz-Keystone.)

# EL LIBRO

## Crítica literaria

### Ramón J. Sender y la novela social.—"Siete domingos rojos" (1932)—Apreciación literaria

VI

Gran novela esta de Sender que semeja la epopeya de los argonautas del porvenir y puede mirarse y admirarse también desde este punto de vista puramente lírico. Uno de los méritos de esta obra es precisamente su calidad literaria, que acrece su valor ideológico, por cuanto nos muestra al arte nuevo como entrando a integrar el complejo social de la hora. Nada más interesante y revelador que ver cómo se armonizan las nuevas formas con las nuevas ideas y cómo hay un nuevo estilo ya preparado para coordinar los nuevos gestos, porque eso nos da la idea de una renovación total de la vida. Que en el cuadro de señales de la revolución social puedan incluirse también los signos de la revolución artística; que a la osada balística de los pistoleros correspondan a la no menos audaz de los lanzadores de imágenes; que lo social sea también lo artístico, he ahí un hecho de significación inmensa. Que Sender haya podido conjugar los impactos de las pistolas con las estrellas y escribir páginas de una enorme seriedad trágica perfectamente combinada con un humorismo modernísimo, fino hasta parecer inocente—como esa de los pistoleros en la verbera de frente a la cárcel—; que haya logrado infundir tal calidad literaria a esa actualidad cotidiana de los periódicos, es algo que debe estrecharse a los escritores que desdican al presente y siguen dirigiéndose al pasado, y a aquellos otros que creen que el arte de vanguardia consiste en hacer vanas evoluciones de aviador sobre los tejados de la realidad. Sender les demuestra a unos y a otros su error con esta obra suya, en que la actualidad está tratada con esa lejanía de visión que es la propia del arte, y esa cosa de tan grosero bulo como parece ser la cuestión social, con una delicadeza tan ligera como la de una balada. Vapores como una "escenografía" son los fondos de esta novela, y leve la música de su estilo como una sinfonía de Debussy. Las cosas, reducidas a sus justos términos, sin énfasis, adquieren una naturalidad que las hace casi infantiles. Y, sin embargo, ¡cuánta vida y cuánta dinámica pasional en este libro, en el que actúan hombres de un temple extraordinario y para los que la vida debe de ser más ancha que para los demás, y que por eso mismo la miran con ojos más tranquilos y confiados. Estos personajes de Sender, con su mentalidad despejada, descombrada de supersticiones, tienen una clara geometría de gestos y convierten en naturaleza cuanto tocan, despojando de su pretensión hechizo sagrado los viejos tabús sociales. La autoridad, el poder, son simples blancos para sus travestidas pistolas. Y lo mismo otras instituciones venerables que no tienen más apoyo que el tiempo y otras pistolas u otros fusiles, espantados a los que han perdido el miedo. No obstante su profunda conciencia, tienen algo de infantil, de primitivo, que les viene de su clara visión de las cosas, del claro de bosque que han hecho en torno suyo con el hacha del razonamiento. ¡Qué podador tan terrible ese Samari! Después de esa monda, ya están como reintegrados en la Naturaleza y sus gestos tienen una sencillez y una facilidad casi juveniles. Provocar un "apagón" en la ciudad, asaltar una cárcel son para ellos travesuras a cuya ejecución van como jugando. Prescindiendo de valoración psicológica, hacemos notar esto para que se

comprenda qué proyección literaria tan moderna, fuerte y fina, y llena de humor al mismo tiempo, puede dar la actuación de esos hombres que Sender ha escogido para héroes de su novela. Es que el complejo psíquico de esos libertarios es el mismo del hombre moderno en general, que también ha hecho su descaje de tabús y se mueve en un mundo más desembarazado con gestos que parecen agresivos y no son sino naturales. La novela de Sender confina en este respecto con otras novelas de postguerra—extranjeras, naturalmente, en las que no aparecen para nada los pistoleros—, como esa admirable "Dor und der September", de Karl Bore, que es sencillamente un idilio. Cuando en "Siete domingos rojos" Sitar García y Samar bañan en el Manzanares sus cuerpos desnudos, el problema social desaparece y asistimos con toda sencillez a una sesión de nudismo moderno, en que resucita todo el candor de la égloga antigua. De igual modo cuando Samar, en la Moncloa, apartándose un poco de su amiga, practica ingenuamente el gesto mingitorio, tenemos la sensación de una versión veraz del Paraíso. En este aspecto, "Siete domingos rojos" es sencillamente una novela humana, un cuadro magnífico y honrado de esa parte de utopía que hay ya realizada en nuestra vida actual, que ha arraigado ya en las costumbres y en el espíritu de nuestra juventud. Y en este aspecto, "Siete domingos rojos" es entre nosotros una novela única.

\*

Gran novela esta de Sender, brava, emocionada y generosa, colmada en calidad y en volumen. Gran novela, que difícilmente encontrará su igual en las que este año se publiquen; pero que por su subleuada magnitud tiene verdaderos matices de esos premios oficiales que se conceden a libros más discretos y leves, y a la que por eso he querido dedicar yo las salvas de estas glosas modestas. (Pistolas, pistolas, pistolas!)

R. CANSINOS ASSENS

## EL TEATRO DE UNAMUNO

Con "El otro", admirable creación dramática, recientemente estrenada, acrecienta el gran polígrafo español D. Miguel de Unamuno su labor teatral, constitutiva de aspecto relevante de su obra conjunta en las letras contemporáneas, que desde hace tiempo marcó en él dedicación fervorosa, habiéndole proporcionado resonantes éxitos.

El prestigio de Unamuno, en esta hora de su vejez gloriosa, ofrece como consecuencia de una tan dilatada y extensa trayectoria vital, en la que admirase por igual la capacidad creadora de su cerebro y su dedicación cordial hacia los grandes imperativos y categorías que tientan siempre a los temperamentos de excepción. En este orden, pocos valores tan genuinamente representativos del "Ethos" y del "Pathos" nacionales, que es decir de la raza, como este que nos ocupa.

Gran animador siempre, a veces profundamente rebelde, Unamuno es la encarnación del sabio humanista y erudito, del narrador original, del docto profesor, del crítico profundo y sincero. Su vasta labor en tantas disciplinas le ha granjeado esa reputación de que su nombre goza al

presente, aún más en los ámbitos de allende fronteras que en los nacionales, pues sabido es que su obra no es aquí lo conocida que debiera, presentándose, a veces, bajo el influjo del sectarismo y la banalidad que, en puridad, debiera quedar anulado siempre que se trate de un valor consagrado con proceridad universal.

"El otro", que su autor denomina "misterio", es una admirable creación dramática, en tres jornadas y un epílogo, la cual entra dentro del llamado Teatro de Ideas, creación en la que plantéase un hondo problema de ética, uno de esos conflictos morales de la máxima envergadura, que sólo un verdadero genio de la talla de Unamuno es capaz de dar forma plástica, planeándolo y resolviéndolo con sentido lógico y humano, en el que cautiva tanto la originalidad criteriológica como el complejo adjetivo de sus situaciones y desarrollo. En punto a la originalidad innovadora del arte teatral y noveloso de Unamuno, sabido es que consíderase como uno de los precursores de las modalidades que en estos años últimos han alcanzado gran predicamento, hasta el extremo de señalarse en más de una obra suya algunas de las ideas madres o núcleos que luego habrían de desarrollarse, con rara coincidencia, Pirandello y otros autores. A ese orden de creaciones, en las que a una originalidad perfectamente ensamblada con la idea generadora, se junta una gran riqueza verbal—reflejo, en el caso concreto que nos ocupa, de la maestría de Unamuno en Filología—y un singular concepto y dominio estético, pertenece, indudablemente, "El otro", que cabe afirmar resulta, sin hipérbolo, obra teatral bastante por sí sola—aunque su ilustre autor no contase con otras producciones precedentes de singular mérito—para discernir al nombre de Unamuno plaza entre los ya inmortales de Ibsen, Bjornson, Strindberg, etc.

En la nueva producción de Unamuno alienta esa plenitud subjetiva que refleja las características personales del eminente escritor, ese poder de simbolismo propio de las grandes realizaciones artísticas, en las que figuras y hechos, situaciones y detalles alientan siempre algo más que la mera localización dinámica de la fábula, destacando su sentido, para quien sabe intuirlo, a regiones superiores en que se intenta desentrañar el sempiterno misterio de la vida.

"El otro" lo ha editado Espasa-Calpe, en un volumen de cien páginas.

La LIBRERIA BELTRAN (Príncipe, 16, Madrid; teléfono 12010), sirve todos los libros.

## "EL FUTURO MADRID"

Crítica del proyecto de extensión y extrarradio

Nuestro ilustre colaborador el arquitecto Teodoro Anasagasti, en colaboración con los también arquitectos Sres. Uargui Fonseca y Otto Czkekelius, el ingeniero industrial D. Agustín de Chavarrí y el abogado D. Felipe Lazcano, ha reunido en una lujosa obra los escritos presentados en el Ayuntamiento de Madrid antes del día 10 de Noviembre de 1931, en que terminaba el plazo que la ley concedía para las reclamaciones al proyecto del Municipio de extensión de esta capital.

La obra, sugestiva por su valentía y amabilidad, ya que en la misma se intercalan en crecido número planos, fotografías, esquemas, croquis y diseños, constituye el propio tiempo que una acerba crí-



Juan José Domenchina, joven escritor que acaba de publicar su libro "Margen"

tica de las soluciones propuestas por la técnica municipal en este complejo y manoseadísimo asunto de la urbanización del extrarradio de Madrid y preparación de su plan de extensión, un valioso trabajo de urbanismo práctico, mucho más instructivo y convincente que los grandes tratados de esta moderna materia, que, ateniéndose a los preceptos de la higiene y de la estética, se olvidan frecuentemente del significado de la realidad, que también tiene sus imposiciones.

Sobre la finalidad noble perseguida con la obra por sus autores dicen lo suficiente los párrafos que siguen, tomados de la introducción, que lleva la firma de Anasagasti:

"Nos opondremos tenazmente, con todas nuestras energías, llevados del más noble ideal; seremos el obstáculo, el fermento, la incitación, la porfía pertinaz que apelará ante la pública opinión, ante la conciencia colectiva. Combatiremos con esta y con cuantas publicaciones fuesen precisas—y si necesario fuera valiéndonos de las columnas de la Prensa, de los estrados de las conferencias y de cuantos medios lícitamente se puedan emplear—los absurdos trazados, la falta de previsión ciudadana, cuanto tiende a aumentar la incomodidad, la carestía, el sufrir, la demografía, el aturdimiento y el hastío de una ciudad inhóspita: la omisión, lo que afronta al futuro Madrid, a su tradición, a su cielo, a su clima, a su topografía, a sus incomparables lejanías, a la fulguración de su radiante luz.

Una estricta y severa crítica, una negación escueta, carecería de valor, aun colmada de razonamientos. La censura no basta, por muchos fundamentos en que se apoya, cuando no va completada con las orientaciones, ideas y soluciones que propugnan la práctica y los especialistas más versados y que reclama la opinión

Cumplimos con una obligación moral, que nos fué impuesta al concedérsenos, con el título, el cumplimiento de los sagrados deberes que nos incumben y en los que descansa, con nuestro prestigio, la garantía de los demás.

¿Que este deber es penoso? Ciertamente. Así lo reconocemos, y no hemos de ocultar cuánto nos aflige y nos enoja. Mas por encima de todo, aunque no vaciláramos en llevar a cabo esta misión—que el pueblo de Madrid, siempre digno, nos ha de agradecer—, están los muchos y muy imperiosos requerimientos con que nos han estimulado para que mediásemos en la contienda comunal y en el devenir matanero de Madrid.

El índice general da idea de la amplitud de la obra, que atiende por igual al aspecto técnico como al económico del proyecto que debate.

## VIDA LITERARIA

## Los libros que tiene en preparación Alfonso Camín

### Benjamín Jarnés publica en estos días su nuevo libro "Fauna contemporánea"

#### La labor que prepara Alfonso Camín

Alfonso Camín, ancho, fuerte, generoso, transmite este ímpetu y este dinamismo de su espíritu y de su vida, a su propia labor, que es, como él mismo, tenaz, vigorosa y apasionada. En este año último, Camín ha publicado tres libros. Una novela, "La pregonada", de tipos y ambientes asturianos. Y dos volúmenes de versos: "La danza prima" y "Cien sonetos". Versos con ese aliento de fuerza y de generosidad, con esa emoción de pagania y esa palpación de vitalidad que forman la "garrá" del magnífico temperamento de Camín.

El escritor tiene en proyecto una amplia labor. Todos los géneros: novela, cuento, verso, teatro, periodismo. La mirada dominadora de Camín se tiende ávidamente hacia todos los horizontes literarios. En cuanto a novela, quiere ir publicando en fecha breve estos tres volúmenes: "El collar de la emperatriz. Novelas de Méjico. "La mulata". Novela de Cuba. "El otro del molino". Novelas de Asturias.

Y tiene en proyecto, además, estos tres libros de géneros varios: "El gallo de Mateón. Cuentos asturianos. "Castillos y leones". Poesías. "En el Museo del Prado. Poemas. "Los fusilados. Cuentos mejicanos. "Estampas mejicanas. Periodismo literario. "Los poemas del indio Juan Diego. Versos mejicanos.

#### Un libro de Juan José Domenchina

Juan José Domenchina, cuyos libros anteriores le han labrado en nuestros medios literarios una alta consideración, acaba de publicar su nueva obra "Margen". Poemas con ese acento nuevo, abstracto y personalísimo que hacen de Domenchina uno de los más interesantes perfiles de la literatura joven. A las poesías reunidas en el libro de ahora seguirán otras que el escritor agrupará con el título de "Elegías barrocas". Y para más adelante tiene en preparación estas novelas: "Un idilio simulado" y "El desorientado".

#### Un inmediato libro de Benjamín Jarnés

—¿Cuándo hay libro nuevo, Jarnés? —Está uno en la imprenta y aparecerá de un momento a otro. Se titula "Fauna contemporánea". Tres "desfiles" de tipos que usted y yo conocemos. No llevan nombres, precisamente porque son "tipos". En el libro verá usted a los "violentos", a los "cánicos", a los "derrotistas", a los "santones", u los "parásitos"... "Fauna contemporánea" tendrá —no hay riesgo en el pronóstico— el eco de curiosidad y de fervor que sigue siempre a todo libro nuevo de ese gran escritor que es Benjamín Jarnés.

#### El próximo aniversario de Pedro Antonio de Alarcón

Un gran centenario a la vista: el del novelista Pedro Antonio de Alarcón, en el inmediato mes de Marzo. ¿Qué se hará en España —en Granada, especialmente, cu-

na del autor de "El escándalo", en honor y recuerdo del gran escritor? En Italia, por lo pronto, coincidirá el centenario con el estreno de una obra lírica hecha sobre una de las más populares novelas de Alarcón: "El sombrero de tres picos".

Es una farsa amorosa que lleva el mismo título de la novela. El libro lo ha escrito Arturo Rosatti, y la música es de Ricardo Zandonai. Se estrenará en el teatro Real, de Roma, con los máximos honores.

#### "Zarpazos", traducida al checo

La novela de "Julio Romano", "Zarpazos", de tan excelente éxito al ser publicada, hace tres años, va a ser ahora traducida al checo. Ha hecho la traducción Carlos Stepanekm, profesor de español y portugués en su país, traductor de algunas de las novelas de Blasco Ibáñez: "Cañas y barro", "Los argonautas", "El intruso", "Entre naranjos", "Flor de Mayo", "Los muertos mandan".

Esta novela de "Julio Romano" está teniendo fortuna en el Extranjero. Es una novela de la vida campesina andaluza, del dolor de la tierra, del hambre bajo cielos luminosos e indiferentes. Tema que está hoy en el primer plano, y cuyos reflejos literarios lógicamente despertarán un apasionado interés en el Extranjero.

#### Una novela de Samuel Ros

Samuel Ros publica en estos días una novela nueva: "El hombre de los medios abrazos". Fino humor, desenfadado, acento nuevo, ritmo ágil, alegre y actual. Samuel Ros es uno de nuestros buenos humoristas jóvenes. Sus libros van afirmando en él algo que es acaso lo más difícil de hallar en los escritores nuevos: la personalidad.

—Y ahora, Ros, ¿qué libros tiene usted en preparación? —Estoy escribiendo otra novela: "Señorito-señorita". Y tengo en proyecto estos otros libros: "Otra reivindicación de Judas", que es una "biografía a nudos"; "Ortopedia y gafas negras", conferencias sobre temas de arte; "El pez divertido", colección de cosas distintas... Y hasta un poema en prosa: "El tortito".

#### Un libro sobre el general Sanjurjo

Emilio Ayensa, periodista joven curtido en el reportaje, en la diaria interrogación ante los hechos y los hombres, publica en estos días un nuevo libro: "De teniente general a recluso 53". Ayensa había ya publicado algunos libros de reportaje político, vendidos excelentemente. Este de ahora recoge de modo amplio, exacto e imparcial, la vida del general Sanjurjo. Libro objetivo, documentado, sin oleaje ni estridencia de pasión. Sanjurjo en Africa, Sanjurjo ante la Dictadura, Sanjurjo ante la República... El libro de Emilio Ayensa ayudará mucho, por la veracidad y la objetividad de su contenido, a reconstruir esta interesante etapa histórica de la vida de España.

#### "Torero soberbio", el mejor libro del mes

El jurado de la Asociación Literaria El Mejor Libro del Mes, ha declarado como la obra mejor del mes último la novela de An-

tonio Robles "Torero soberbio". Es la segunda vez que el joven escritor obtiene esta recompensa. (La vez anterior fué por uno de sus libros de cuentos infantiles, "Torero soberbio" es uno de los buenos libros de hoy. Ágil, de viva voz, humor, triunfo continuo de la personalidad. En una hora de masa, de homogeneidad, de dirección igual, Antonio Robles es un caso admirable de acento propio, sin confusión ni parentesco posible.

#### Un premio de mil pesetas a un libro sobre Valera

La Agrupación Amigos de don Juan Valera, de Cabra (Córdoba), ha abierto un concurso para adjudicar el "Premio Juan Valera 1933", instituido por el Ayuntamiento de la ciudad y dotado con la cantidad de 1.000 pesetas. El concurso se ajustará a las bases siguientes:

Primera. Las obras que se envíen han de ser originales e inéditas, de autor español o hispanoamericano, y versarán sobre el tema "Las mujeres de don Juan Valera" (estudio literario de los personajes femeninos de su obra); su extensión no ha de ser menor de 200 cuartillas, escritas precisamente a máquina, por una sola cara y a doble espacio.

Segunda. Los trabajos habrán de enviarse al presidente de la Asociación, Martín Belda, 50 (Centro Filarmónico Egabrense), hasta las doce de la noche del 15 de Mayo de 1933. De los que se entreguen a mano será extendido el oportuno recibo, debiendo conservarse el resguardo de los que se envíen por correo certificado.

Tercera. Las obras no se enviarán firmadas, sino señaladas con un lema, idéntico al que figure en sobre cerrado y lacrado que contenga la indicación del nombre y dirección del autor.

Cuarta. Las obras serán examinadas por un Jurado constituido por las personas competentes que la Directiva de la Agrupación designe, y cuyos nombres no serán conocidos hasta que emita su fallo, el cual será inapelable.

Quinta. El premio no podrá, en ningún caso, dividirse ni considerarse desierto, y será entregado solemnemente por el señor alcalde de Cabra, o persona que el Ayuntamiento designe, en la fiesta literaria que celebra la Agrupación el día de Valera (24 de Junio de 1933), declarado fiesta oficial por dicho Ayuntamiento.

Sexta. Las obras no premiadas podrán ser retiradas en un plazo de tres meses, a contar del día de la adjudicación del premio, a cambio del recibo de su entrega o resguardo de su envío.

Séptima. La Agrupación Amigos de don Juan Valera se reserva durante dos años el derecho de publicar, a sus expensas y beneficio, la obra premiada, entregando en este caso a su autor el 10 por 100 de los ejemplares editados. Terminado el plazo sin haber usado dicho derecho o transcurridos tres años de haber sido publicada la primera edición, dispondrá el autor de la plena propiedad de la obra.

ACABA DE PUBLICARSE

## LA GINTA VERDE

POR PEDRO DE REPIDE

(El 7 de Julio de 1822 y la Segunda Epoca Constitucional)

Precio: DOS ptas.

## CHAMARTIN DE LA ROSA

Un accidente

El niño de trece años Benito Sillerón, domiciliado en la calle Serrano, 4, de Tetuán de las Vitorias, tuvo la desgracia de caer cayese encima una piedra cuando se encontraba jugando, produciéndosele la amputación del dedo índice de la mano izquierda.

Le fué prestada asistencia en la Casa de socorro de Tetuán por el médico de guardia, doctor Llo-

#### La Cooperativa Hidroeléctrica El Chorro de la Peña

La Junta directiva de la Cooperativa Hidroeléctrica de Chorro de la Peña, constituida por vecinos y propietarios de fincas, martin con el fin de construir un salto de agua que lleva el nombre de Somosierra y poder este modo suministrar energía eléctrica a los habitantes de Chamartín en condiciones ventajosas para el vecindario, visitó anoche al alcalde para exponerle algunas amplias

## MOVIMIENTO OBRERO

### Sociedad de Porteros de Madrid y sus contornos

El día 14 del corriente, a las diez y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin organizado por esta Sociedad, en el que tomarán parte como oradores José Cervilla, Isidro R. Mendieta, Casimiro Calderón, Antonio F. de Velasco y Anastasio de Gracia.

#### Asociación de Impresores

Cumpliendo con el acuerdo recaído en junta general celebrada el día 13 de Noviembre del año próximo pasado, la Junta directiva advierte a todos los asociados que se hallen atrasados en el pago de cupones y cuotas extraordinarias se pongan al corriente en esta misma semana, de lo contrario serán publicadas sus bajas en el próximo "Boletín", para someterlas a la sanción de la junta general que en breve ha de celebrarse.

Al mismo tiempo invitamos a los delegados de taller y demás asociados que no tengan en su poder el carnet-reglamento de nuestra Asociación, últimamente aprobado, se pasen en los días y horas de secretaría a recogerlo.

También ponemos en conocimiento de todos los compañeros que a partir de esta semana queda suprimida la cuota extraordinaria que veníamos abonando a la organización.

#### Sindicato de la Industria Gastronómica

La Sección de dependientes y repartidores de leche del Sindicato de la Industria Gastronómica y Anexos de Madrid sale al paso de ciertos rumores vertidos sobre la desaparición de dicha Sección, manifestando que la Sección está en pie, advirtiéndole al mismo tiempo a todos sus afiliados que no hagan caso de ningún rumor lanzado por quienes quieren desprestigiar a toda organización que no sea la suya.

Estamos alerta de toda mancha y defendémoslos siempre a los verdaderos trabajadores.

#### Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos

Por la presente se convoca a todos los asociados, incluso a los de los Grupos A y B, a la elección de tres compañeros vocales para el Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, para el día 12 del actual, de diez a una de la tarde, en el domicilio social, Carretas, 4, primero izquierda.

#### Grupo de Educación y Defensa de Carpinteros de la Edificación

Por la presente se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará mañana viernes, a las seis de la tarde, en Estrella, 17, a fin de discutir el orden del día.

#### Grupo de Educación Sindical de Artes Blancas

Se convoca a junta general para hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, Flor Alta, 10, para discutir el siguiente orden del día: Lectura de actas. Estado de cuentas del último trimestre. Gestiones del Comité. Nombramiento de cargos. Preguntas y propuestas.

#### Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio (Sección tercera, Ferretería maquinaria)

Esta Sección celebrará junta general hoy jueves, a las diez de la noche, en su domicilio, Góngora, 2.

#### Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Alfaraeros. Salón grande, a las seis de la tarde, Sindicato Metalúrgico (Carreros).

A las ocho de la noche, Agrupación de Dependientes municipales.

## Dirección general de Ganadería

Visto el éxito alcanzado en el primer año de su organización con los cursillos de avicultura, cunicultura, apicultura e industrias lácteas, la Dirección general de Ganadería hace público, para dar cumplida información a cuantos a ella se han dirigido solicitando informes, que existe el propósito de celebrar lo siguiente:

En Madrid, dos cursillos, que se anunciarán un día de estos, a celebrar en los meses de Marzo y Abril, el primero para obreros y reformatorios de menores, a base de unos 60 becarios, y el segundo, más 30 plazas que faltan por cubrir del primero, para 110 alumnos libres.

Durante el mes de Mayo se celebrarán uno o dos cursillos de apicultura, matrícula libre, y en el verano uno de avicultura para maestros nacionales, y tal vez otro de corte y confección de pieles.

En el otoño confiamos organizar dos o tres cursillos de técnicas e industrias varias para veterinarios y de cuidado de vacas lecheras, orden, higiene de la leche y fabricación de quesos y mantecas para obreros de regiones donde la vaca lechera es o debe ser la base de la economía campesina. Tanto las enseñanzas teóricas como las prácticas, serán completamente gratuitas.

Considerando de gran interés dar estas enseñanzas en el medio rural, se inaugurarán los cursillos intensivos de una semana de duración y de las mismas materias en

algunos pueblos de dos o tres provincias que tienen gran interés en ello, lamentando que la escasa consignación no permita darles en más número.

Igualmente, a partir del día 15 empezarán las salidas al campo de los distintos equipos móviles, que cuentan con laboratorios y material de fabricación de quesos y mantecas, los de lechería, gallineros, conejeras, colmenas desmontables y accesorios de estas industrias que tanta importancia han de alcanzar rápidamente en nuestro país.

Por último, completarán la labor de enseñanzas y de divulgación durante el presente año las publicaciones fijas en forma de boletines, los manuales, algunos cuales el de cunicultura y apicultura ya en prensa; circulares, carteles gráficos, proyección de películas, hojas volanderas, conferencias, consultas, etc.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria. M. B. Cossío.

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarenta, señalizaciones horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señalizaciones horarias; concierto: «Canto de los bateleros del Volga», Weininger; «El juramento», Gaztambide; «Boda de patos», K. Bell; «Life», Nicholls; «Serenata española», Albéniz; «El carro del sol», Serrano; a las tres, revista de libros, por Isaac Pacheco; continuación de la orquesta: «Serenata francesa», Burgin; «On Sunday Afternoon», David Bee; a las tres, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; juegos infantiles de Unión Radio; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de Lengua inglesa por el método Liguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señalizaciones horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; «Los palacios que se administran en el Patrimonio de la República», conferencia por el Ilmo. Sr. D. Jerónimo Bugeda, director general de Propiedades y Contribución Territorial y diputado a Cortes; transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señalizaciones horarias; concierto: «Andalucía», E. Escobar; «En Sourdind».

BIBLIOGRAFIA

JOAQUIN DEL MORAL
OLIGARQUIA Y "ENCHUFISMO"
El libro de actualidad política. Prólogo de Eduardo Barriobero. TRES PESETAS en librerías, menos en la de Cedaceros.

Amor sin peligros

Obra especial para jóvenes y esposos. Con grabados. 3.ª edición tela. El amor, necesidad fisiológica. Peligros de los abusos. Limitación. Higiene secreta. Medios preventivos, etc., 4 pesetas. Contra reembolso, 4,50. Pedidos a Cultura Sexual, Moratín, 49. Madrid

«¿Dónde están las llaves?», Planas; «La Favorita», Donizetti; «El príncipe Carnaval», Serrano; «Suspiros de España», Alvarez Alonso; a las tres cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; selección de novedades musicales; ciclo de conferencias organizado por la Asociación Española de Médicos Puericultores Titulados: «Cómo debe educarse al niño de pecho», por el doctor Angulo Pastor, profesor de la Escuela Nacional de Puericultura; continuación de la selección de novedades musicales; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señalizaciones horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Confesiones ante el micrófono, por M. Sánchez de Palacios, con intervención de Rosita Cadenas, Arturo Lledó y el maestro Guerrero; recital de canto, por Angeles Marbán; recital de canto, por Jesús Freire; Canciones americanas, por Delfina Fuentes; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Correo de espectáculos

LARA.—Próximo domingo, tarde y noche, la admirable comedia «La chascarrillera». Acudan a contaduría si quieren conseguir buena localidad.
COMIGO.—«Asia», de Lenormand. Éxito ruidosísimo de Prensa y público, se representa a diario, tarde y noche. Protagonista, Ana Adamuz.
COLISEVM.—Mañana viernes, reposición de la magnífica zarzuela del maestro Sorozábal «Katuska, la mujer rusa», con un formidable reparto, en el que figuran Enriqueta Serrano, Amparito Martínez, el barítono Hertogs y el tenor Sivrent.
«HOY!! HOY!!» Tarde y noche, «Las tentaciones». (Entusiasmo!)
LATIINA.—(Cine sonoro).—«Fantomas», intenso y emocionante drama policíaco de enorme interés.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Alejandro, Nicéforo, Primo y Donato, mártires; Anberto y Sabino, obispos y confesores, y Apolonia, virgen y mártir.

FAJAS BEM Cigo gratis
Sogasta, 12 Envío privas
cine
san carlos
hoy estreno de
el caballero de la noche
totalmente hablada y cantada en español
por José Mojica

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
ASOMBROSA LIQUIDACION
Restos de temporada
Bragas feipa, niña..... 0,75
Trajes feipa, caballero..... 4,25
Piezas tela blanca, 5 metros... 3,95
Opales superiores, metro..... 0,95
Corsés fajas señora..... 1,50
Cortés colchón..... 6,95
Camisas percal, caballero..... 4,95
Medias hilo preciosas..... 1,35
Medias gasa, seda..... 2,25
Calcetines niño..... 0,10
Jerseys niño, preciosos..... 1,95
¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!
Los viernes bonitos regalos.

EL TIEMPO

Se intensifica el anticiclón en nuestra Península; llueve en Cantabria y Galicia y hay nubes en el centro y Levante.
La temperatura va en aumento y las mínimas más bajas son de 4 grados en Zamora, Palencia, Avila, Segovia y Ciudad Real.
Las máximas oscilan entre 8 grados, Soria, y 23, Alicante.
En Madrid varió el termómetro entre 14 grados y 6 grados.
Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional
Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y algunas lluvias.
Cataluña y Levante: Vientos flojales de la región del Norte y cielo poco nuboso.
Resto de España: Cielo con pocas nubes; algunas nieblas matinales.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Ajai
Contendieron en el primer partido, a remonte, Salsamendi y Berolegui (rojos) contra Pastegui y Zabaleta (azules).
Dominan los azules, que vencen a sus contrarios por 11 tantos.

A continuación se enfrentaron, a pala, Azurmendi y Elorrio (rojos) contra Gallarta y Begónes (azules).
Resultado muy disputada la contienda y se produjeron diversas alternativas de tanteo, terminando con el triunfo de la pareja azul por tres tantos.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30, Doña María de Castilla.
CALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 6,30 y 10,30, Luisa Fernanda. (Butaca, cuatro pesetas.)
COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Jaball.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Jaball.
LARA.—6,30 y 10,30, La chascarrillera. (Gran éxito.)
FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas (sainete de Arniches).
MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El niño de las coles (dos horas y media en franca carcajada).
ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Los hijos de la noche. (Risa y emoción.) (Despedida de Victoria del Mar.)
VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, Luis Candelas y compañía. (Populares, tres pesetas butaca.)
COMICO.—(Compañía Adamuz).—6,30, 10,30, Asia. (Creación de Ana Adamuz.)
MUÑOZ SEGA.—6,30, Ruth (enorme éxito).—10,30, ¡Te quiero, Pepel! (Éxito. Tres pesetas butaca.)
CERVANTES.—(Loreo-Chicote).—Viernes, 10,30, debut de la compañía, con Las estrellas (un acto) y Alma de Dios.
IDEAL.—6,30 y 10,30, La moza que yo quería (Éxito definitivo).
FUENCARRAL.—(Compañía lírica del maestro Guillermo Cassés).—6,30 y 10,30, La Virgen morena. (Las mejores butacas, tres pesetas.)
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage).—No hay función para dar lugar al ensayo general de Katuska.
ESLAVA.—(Compañía utular de revistas).—6,30, Las faldas.—10 en punto (función homenaje a los señores González del Castrillo, Muñoz Román y el maestro Rosillo). Las faldas (cien representaciones) y fin de fiesta por Amparo Miguel Angel, Margarita Carvajal, Rosarito Sáenz de Miera, Pepe Medina y Liana Gracían (ballarina). Vea cartelas.)

MARAVILLAS.—(Precios populares, dos pesetas butaca).—6,30 y 10,30, Mi costilla es un hueso (éxito enorme).
MARTIN.—A las 6,30 y 10,30 (populares; butaca, 1,75), ¡Quién fue ella! y ¡Manos arriba!
PAGON.—(Revistas Celia Gámez).—Jueves, 6,30 (moda) y 10,45, Las tentaciones. (Éxito de locura!)
ROMEA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca), La pipa de oro.—10,45, ¡Gol! (El campeón de las revistas).
CIRCO DE PRICE.—6,30, gran matinee infantil.—10,30, éxito de la Orquesta de monos, Pepita Lláser, Lolita Astolfi y catorce grandes atracciones. Éxito formidable. (Tres pesetas butaca.)
ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Amame esta noche.
CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30 (programa garantizado núm. 9), La línea general (estreno). Selecciones Filatófona.
CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Una mujer a bordo.
MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Las maletas del Sr. O. F.
AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Buscando fieras vivas (la única película en la que las fieras luchan entre sí).
CINEMA COYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Tamesis.
CINEMA ARGUELLES.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Carreteras.
CINEMA CHUECA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, La reina Draga.
CINE DOS DE MAYO.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Caribón.
CALLAO.—4,30, Hay que casarlos. (Butaca, 2,50).—6,30 y 10,30, Hay que casarlos (Anny Ondra).
SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, La legión de los hombres sin alma.
CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Un hombre de paz.
SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, estreno, El caballero de la noche (totalmente en español, por José Mojica).
BARCELÓ.—4,15, sección infantil, Champ (la mejor película de aventuras y caerías) y otras. Regalos. (Butaca, una peseta).—6,30 y 10,30, Te quiero, Anita (alegría, cantos, risas).
FIGARO.—(Teléfono 93.741).—4,30, función infantil. Sorteo de juguetes. (Butaca, una peseta).—6,30 y 10,30, El crimen del teatro Folles (sensacional película).
CINE GENOVA (teléfono 34.373).—A las 4,30, sección infantil.—6,30 y 10,30, Monsieur, madame y Bibi. (Éxito inmenso de risa.)
PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, Arsene Lupin (el ladrón aristocrá-

tico, por los hermanos Barrymore).
LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15, Fantomas (emocionante drama policíaco).
PARDINAS.—6,30 y 10,30 (programa exclusivamente cómico), Los calaveras (por la graciosísima pareja Stan Laurel y Oliver Hardy).
CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Monsieur, madame y Bibi.
METROPOLITANO.—6,30, 10,30, La ballarina de Sans Souci (aventuras de intriga políticoamorosa en la corte fastuosa de Prusia, marchas militares, grandiosa presentación, sensacional interés).
CINE BELLAS ARTES (Círculo de Bellas Artes. Empresa particular. Teléfono 95.092). Sección continúa desde las 3. Localidad única, 1,50. Curiosidades y rarezas del mundo, Deportes de nieve, El canto de la sirena (dibujos sonoros), Broadway de día, ¡Greta Garbo y Joan Crawford en Madrid!, Reportaje A. E. S. Español (sonoro).
TIVOLI.—A las 4,30, infantil, Valiosos regalos. (Butaca, una peseta).—A las 6,30 y 10,30, El Congreso se divierte (el mayor alarde cinematográfico, Lillian Harvey y Henry Garat).
PROYECCIONES.—Fuencarral, 142; teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, Una aventura amorosa (por Albert Prejan y Mary Glory). El domingo se divierte (el mayor alarde cinematográfico, Lillian Harvey y Henry Garat).
CINE LEGAZPI.—De 6 a 12, sección única popular, Esposa a medias (comedia cómica).
CINE DE LA FLOR.—Hoy, mañana y pasado, «El secreto del doctor (hablada en español, por Eugenia Zuffoli y Antonio D'Algy) y otras.
CINE PADILLA.—(Padilla, 40, y General Pardiñas, 59).—Hoy, 4,15, sección infantil, a mitad de precio. A las 6,30 y 10,30, estupendo programa y la gran película El teniente del amor. (Butaca, 0,75, y silla, 0,40.) Lunes y jueves, cambio de programa. Sábado, 4,15, infantil. Miércoles témina.
CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,30, La carga de gaucos y El estudiante mendigo. Sábado, estreno, La mujer X.
TRIANON (Magdalena, 30).—Gran variedades. Souper-tango.
FRONTON JAI ALA (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (extraordinario). Grandiosos partidos. Primero, a pala, Arquistain y Quintana II contra Izaguirre y Perea.—segundo, a remonte, Abrego y Larrañaga contra Ostolaza e Iturain. Se dará un tercero.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?
SERVETINAL!!
GUMMÁ
La fama de que goza el SERVETINAL, y la preferencia que tienen para este producto los enfermos del estómago e intestinos, no es caprichosa, sino perfectamente justa. Bien demostrado queda con las cartas que hemos publicado, las que seguiremos publicando y la que a continuación copiamos
Don Manuel González, carabinero de la Comandancia de La Coruña, adscrito al puesto de la Aduana de Muros, nos escribe la siguiente carta:
«Muros, 23 Diciembre 1932.—Sr. D. A. Gummá, farmacéutico, Barcelona.—Distinguido señor: El carabinero que suscribe, Manuel González Fernández, de la Comandancia de La Coruña, adscrito al puesto de la Aduana de Muros, quiere expresar su reconocimiento; pero antes ruegole me dispense el ser tan extenso en la presente, pues quiero contarle con todo detalle lo que me ha ocurrido durante los trece años que venía padeciendo del estómago y lo que me ocurre ahora, después de haber hecho uso de su providencial-SERVETINAL. Como antes le indico, llevaba trece años padeciendo de fuertes dolores de estómago, generalmente a las dos horas de haber comido, con la particularidad que durante el acceso de dolor, si comía algo, me cedía momentáneamente; pero al poco rato volvía otra vez y con más intensidad. Intenté muchos procedimientos y regímenes para combatir mi mal, pues incluso estuve por espacio de más de dos años sujeto a leche, pescado blanco, cocido, y huevos pasados por agua; con esto iba un poco mejor; pero al menor exceso vuelta a la misma. Por fin, un amigo mío que reside en ésta, llamado Felipe Romero Siaba, que se ha curado con el SERVETINAL, me aconsejó hiciera uso de él; yo, desde luego, no quise acceder al principio, por creer fuese uno de tantos. No obstante, y dada la insistencia de mi amigo, decidíme a probarlo en el día 1 del año en curso (1932) y mi sorpresa no tuvo límites al notar un gran alivio en las primeras tomas; seguí tomando el SERVETINAL desde el 1 de Enero hasta el último de Abril, en cuya fecha había consumido ya unos 12 ó 13 frascos. En el mes de Mayo decidí comer de todo, estaba ya curado; pero no le he escrito hasta el día de la fecha, porque desde Mayo me dediqué a hacer excesos en las comidas que más daño me hacían, con el sólo objeto de probar si, efectivamente, estaba o no curado. Comí picantes, salados, manjares condimentados con mucha grasa y algunas bebidas alcohólicas, que eran precisamente los cuatro principales enemigos míos, y nada, tan tranquilo. Le escribo ahora que tengo la seguridad de que estoy curado, dándole las más expresivas gracias por su maravilloso producto en bien de la Humanidad, autorizándole para hacer uso de le presente y adjunta fotografía en la forma que crea usted más conveniente, y si hubiera alguno que dudase de la autenticidad de los hechos que relato, no tiene más que escribirme y yo le contestaré, pues con esto le pago a usted el favor enorme que me ha hecho con su milagroso SERVETINAL. Agradecidísimo, y usted sabe donde tiene una familia que continuamente le pide salud y prosperidad. Suvo afectísimo s. s., q. e. s. m. (Firmado: MANUEL GONZALEZ.)
P. D.—Ruegole tenga a bien acusarme recibo de la presente, por si ha sufrido extravío, reiterársela.»
Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado.
PRECIO: 5,80 PESETAS (timbre, 0,30 incluido)
En Centros de específicos y farmacias y en Gayoso, Arenal, 2. Farmacia de El Globo, plaza Antón Martín. Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

# CURE LOS SABANONES



cuando se inician

Quando se observan los primeros sintomas de picazon o ardor en los pies o manos, añádense los Saltratos Rodell al agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso. Al sumergir los pies o las manos en este beneficioso y lechoso baño, el oxígeno penetrará en los poros infltrándose por los tejidos interiores, calmando el dolor y aportando los elementos curativos a la epidermis. La picazón y el ardor desaparecen al instante, la circulación sanguínea se reanuda por completo, lográndose la sensación de bienestar deseada. Los callos se reblandecen y se pueden arrancar de cuajo; las rozaduras se curan y las hinchazones desaparecen. Frecuentemente se podrán usar calzados de más reducidas dimensiones y andar todo el día o bailar por la noche sin molestia de ninguna clase. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

**2.º ESCALAFON**  
Orientaciones pedagógicas a maestros que deseen pasar al primer escalafon. Preparación por correspondencia. Instituto Samper. Avenida Dato, 21, Madrid.

**LAS MEJORES INCUBADORAS Y CRIADORAS DE AVICOLA ROYAL** MONTIPORREIRO  
Criadoras intensivas, eléctricas, a petróleo y agua caliente. Termómetros, higrómetros, etc. ALAMEDA, 24, MADRID

# PASTILLAS MORELLÓ



Contra RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, GRIPPE, RONQUERA.  
LAS PASTILLAS MORELLÓ SON INOFENSIVAS. POR NO CONTENER NINGUN NARCÓTICO.  
NUEVA CAJA 1 PESETA.

# CARDIOSIT

INYECTABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO

Asistolia.—Miocarditis.—Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES



**PRESERVATIVOS**  
La Mascota, Gato, 4. Pícase c.º sin enviar sello.

**PRESERVATIVOS**  
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

**PARA EL CABELLO**  
LA LOCIÓN

**ROM**  
NO TIENE RIVAL.

# La Nueva Moda en los Polvos de Tocador



Lola, las mujeres realmente elegantes no se ponen ahora polvos a cada momento. Emplean nuevos polvos con espuma de crema. Pruébalos.

Mira ¿no consiguen una diferencia maravillosa?

¡Oh, tengo siempre la nariz brillante!

¡Sí, y permanece adherida todo el día. Están ahora extraordinariamente en boga.

Experimentos extraordinarios de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que las mujeres pueden ahora conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz, las manchas y hasta los más graves defectos de la piel.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor

al bailar o al practicar deportes. Los derechos para emplear esta nueva fórmula, asombrosa en el Mundo entero, fueron adquiridos por Tokalon. En los polvos Tokalon, la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con los polvos finísimos y aerificados. Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalon. Los únicos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

PIDAN PRESUPUESTOS DE PUBLICIDAD EN GENERAL A LA EMPRESA ANUNCIADORA

# Hijos de Valeriano Pérez

Plaza del Progreso, número 9. Teléfono 70.117

# Solución Benedicto

Frasco, 4 pesetas, timbres incluidos.

# FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112  
VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13

**A plazos** TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES  
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

**Publicidad Dominguez**  
PLAZA MATUTE, 8

**ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS**

Grupos de 4 alumnos.

CÁLCULOS MERICANTILES  
ARITMÉTICA  
GEOMETRÍA  
CALIGRAFÍA  
ORTOGRAFÍA  
DIBUJO  
REDACCIÓN  
TAQUIGRAFÍA  
CONTABILIDAD  
FRANCÉS VIVA VOZ

Profesor D. Luis González-Ortiz  
Conde Romanones, N.º 3.

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

## ALMONEDAS

Almoneda muchos muebles, colchones lana, armarios, Hortalza, 104, portería.

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Muebles, camas. ¡Ojo! Luna, 22 (portada naranja), liquidamos pesetas 200.000. Bravo Murillo, 147.

Liquidación por balance toda clase muebles baratísimos, alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Comedores, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz, Estrella, 10.

Liquidación muebles lujo, dormitorios, comedores, trajes estilo moderno, preciosos baratísimos, por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo.

Liquidación verdad; camas doradas con 10 a 25 0/0 menos de su precio. Valverde, 8, rincónada.

Grandes rebajas en Febrero. Liquidamos ¡¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Comedor caoba, dormitorio jacobino, camas doradas, colchones, muchos muebles. Hermosilla, 73.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pantejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

## ALQUILERES

Preciosos bajos onces, troleo duros, dos, tres balcones, gas, Martínez Izquierdo, 10 (Metro Beorra).

18, hermosísimo; 14, cuatro balcones, gas, Cartagena, 9; Martínez Izquierdo, 10 (Metro Beorra).

Locales amplios, todos servicios, propios al macán, depósito, cerca Mediodía. Calle San Ildefonso, 16.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

## AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 58.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos. Liquidación constante de todo lo que compramos barato, que es mucho y de las mejores marcas. — Sagsa, 15.

Recuchutado cubiertas garantizando 10.000 kilómetros. Malasaña, 24.

Enseñanza conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Accesorios eléctricos automóviles, acumuladores. Mayor surtido, Vicente Jiménez, Leganillos, 13.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Cubiertas de ocasión, todas medidas, desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

Talleres especializados, reparaciones eléctricas en automóviles. Auto Electricidad, S. A. Santa Catalina, 7 (antes San Agustín, 3).

Segmentos American Hammered y Nova Werke, los mejores. — Agentes generales, Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 22.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

## CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Vendo dos casas. Ocho libros; valen 285.000 pesetas, pueden adquirirse en 99.000. Razón: Valdehormoso, 93, segundo 3.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

## COLOCACIONES

**Demandas y Ofertas**

**Diez cts. palabra**

### DEMANDAS

Contable traductor se ofrece intendente mercantil, treinta y ocho años, funcionario de mucha práctica en contabilidad, francés, inglés, alemán. De cuatro a siete tarde, 150 pesetas mensual. Sr. Juan, Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Empleado importante entidad bancaria, práctico en contabilidad y administración fincas, ofrécese tardes. M. S. Camacho Argumosa, 11, tercero A.

### OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 58.

Necesitase titular clínica dental, capital importante. Dirigirse Martínez. Dos Hermanas, 9.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 3 (Barcelona), recibirá instrucciones.

Falta chico sepa vinos. Avenida República, 26 (Puente Vallecas).

Beorrada. Preciso lidiadores. Sr. Cansado. Jorge Juan, 66.

Cajas cartón. Faltan operarios. Espejo, 10.

Faltan bordadoras bastidor. Santa Isabel, 35.

Faltan oficiales bordadoras máquina. — Olivares, 32.

Corredores anuncios, buen asunto. Stilografías Merp. Echegaray, 7.

**OMADRONAS MANICURAS**  
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima, consulta embarazadas. — Plaza Progreso, 10, segundo.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

**CONSULTAS MEDICAS**

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

235 plazas auxiliares administrativas, ambos sexos. No exigen título. Preparación especializada. Internado. Academia Central. Luna, 22.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Optica y Oculistas

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

Perluquerías

Casa Gil. Permanente completa, puntas indestructibles, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

Sastres

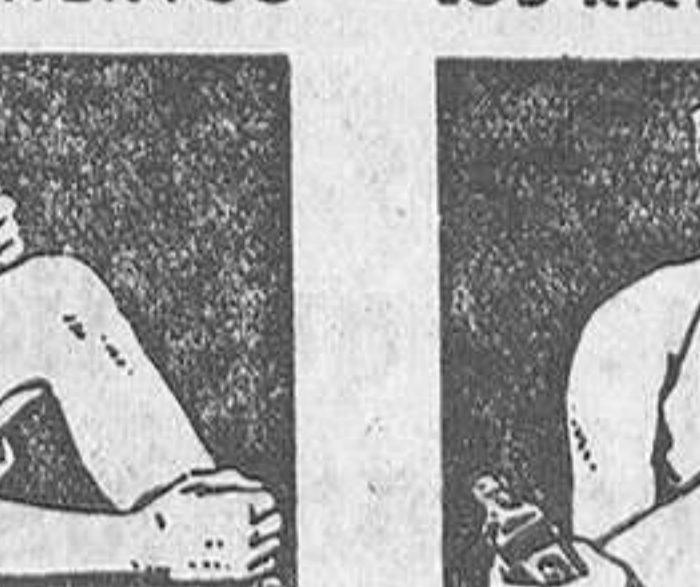
Rechuras traje, 40 pesetas. Fuencarral, 40.

Traspasos

Se traspasa molino. Razón: Montserrat, 28.



EVITA RESFRIADOS Y ENFRIAMIENTOS



DESCONGESTIONA Y PRODUCE BIENESTAR

# EL REMEDIO ESTA EN LA MANO

De ser un dolor muscular o neurálgico no pierda un solo instante y adquiere un frasco de Linimento de Sloan. Por qué sufrir sin necesidad?

Sea el dolor producido por frío, reumatismo, exceso de ejercicio físico, contusiones, neuralgias, ciática, lumbago, torceduras o cualquier otro de índole parecida, aplíquese Linimento de Sloan, sin frotar. Sentirá un calor confortador que reavivará la circulación de la sangre. Se encontrará bien en seguida

El Linimento de Sloan es una preparación cuya eficacia ha sido probada y comprobada; por eso se la prefiere en 133 países del mundo incluso España.

Como el dolor llega inesperadamente es aconsejable tener un frasco de Linimento de Sloan a mano.

**LINEIMENTO DE SLOAN**  
MATA DOLORES

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, rebeldía, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

**DENTISTAS**  
Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 90.603.

## ESPECIFICOS

Tónico nervioso y reconstituyente Fontguá. Venta Centros específicos.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Optica y Oculistas

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

Perluquerías

Casa Gil. Permanente completa, puntas indestructibles, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

Sastres

Rechuras traje, 40 pesetas. Fuencarral, 40.

Traspasos

Se traspasa molino. Razón: Montserrat, 28.

Varios

Traspaso carnicería, casquería. Concepción Rodríguez, 55 (Puente Princesa).

Traspaso frutería, huertera, muy barata, tener marchar fuera. Varios, 25.

## VENTAS

Derribo Caballerizas. — Carpintería, puertas cocheras, formas hierro, chapas galvanizadas, divisiones oficinas, cocina grande hierro, losa piedra, encintado, otros materiales.

Derribo. Vendo tejidos, puertas, ventanas, vidrieras, maderas, latón, baratasísimo. Paseo Delicias, 92.

Registadora ocasión los dos modelos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Abrigos de cuero quedan a precios usando producto patentado Ouma. Cañizares, 14, y Peñajo, 8.

Relojes y cronómetros de Nonosus, económicos y de duración garantizada.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Radiadores legítimos Harrison Long para coches americanos. Reparación y limpieza de todas marcas. Auto Electricidad, calle del Prado, 27 (antes San Agustín, 3).

Aniseto Venus. Licor Benedicto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Malorca). De venta en ultramarinos y bares.

¡¡¡Hábéis usado el Polimohrill? ¡¡¡ Insustituible para pisos, muebles, maderas de arte, ecótera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS